

INTRODUCCIÓN

Estudiar el acoso sexual en el contexto universitario es de vital importancia debido a las implicaciones significativas que tiene en la vida académica, emocional y social de los estudiantes, así como en la cultura de la institución educativa en general. Los estudiantes como cualquier persona tienen derecho a un entorno educativo seguro y respetuoso. El acoso sexual viola estos derechos y puede tener un impacto perjudicial en la salud mental, la autoestima y el bienestar general de los estudiantes. Investigar el acoso sexual en el contexto universitario puede aumentar la conciencia sobre este problema y fomentar una cultura de respeto y prevención ya que a través de los estudios sobre este tema se puede informar sobre las formas en que se manifiesta el acoso y cómo prevenirlo. (Bosch, 1998).

Las estadísticas producto de los últimos estudios sobre el acoso sexual indican que éste está en aumento y ha adoptado nuevas formas de ejecutarse. Informes recientes indican que por lo menos una de cada cuatro estudiantes ha sufrido alguna forma de acoso. El acoso incluye comentarios degradantes, chistes de contenido sexual o comentarios despectivos sobre la apariencia física. Sin embargo, el contacto físico no deseado, como toques, abrazos, caricias o cualquier tipo de contacto físico que invada el espacio personal de alguien y que no haya sido consentido, era la forma principal como se expresaba el acoso antaño. Ahora ese acoso tiene nuevas formas de concretizarse, como el sexting no solicitado o el ciberacoso. Enviar mensajes, fotos o videos de naturaleza sexual sin el consentimiento del destinatario o amenazar con difundir imágenes personales, es una práctica muy común. Esto puede ser especialmente común en contextos digitales y en redes sociales como en el entorno universitario. (Ajzen, 2014).

La realidad demuestra que hay ciertas personas más propensas a ser víctimas de acoso sexual. Una de las variables relacionadas con este hecho es la imagen corporal autopercebida. La imagen corporal que cada uno tiene de sí mismo es, en última instancia, la imagen corporal proyectada. La apariencia personal juega un papel crucial en cómo una persona es percibida por los demás en la sociedad. La forma en que una persona se presenta físicamente puede influir en la percepción y en las interacciones que otros tienen con ella. Lo que sucede es que la sociedad a menudo establece estándares de belleza y atractivo que influyen en la forma en que las personas se visten y se presentan. Si una persona proyecta una imagen corporal que se ajusta a estos estereotipos, podría recibir

atención no deseada o comentarios inapropiados que pueden convertirse en acoso sexual. La forma en que una persona se viste y se presenta puede influir en cómo se percibe su nivel de seguridad y autoestima. que proyectan una imagen más vulnerable o insegura pueden ser percibidos como objetivos más fáciles para el acoso. (Alejo Castañeda, 2019).

Otro factor relacionado con el acoso sexual es la capacidad de defensa o de pedir ayuda de la víctima, lo cual está muy vinculado a la resiliencia. Los estudios recientes demuestran que la baja resiliencia en una víctima de acoso sexual puede tener un efecto significativo en la dinámica de la situación y, en algunos casos, puede contribuir a mantener el acoso. Una víctima con baja resiliencia puede tener un temor excesivo al confrontar al acosador. El miedo al enfrentamiento puede llevar a cabo a que la víctima evite denunciar el acoso, lo que permite que el acosador continúe su comportamiento sin consecuencias. La depresión y la baja resiliencia pueden llevar a una sensación de desamparar en la víctima. Puede sentir que no tiene el poder para cambiar la situación y, por lo tanto, no intenta ponerle fin. Esto puede permitir que el acoso persista. (Valls, 2008).

A menudo la víctima no se percata de las intenciones del acosados y de manera ingenua cae en el juego seductor del victimario. La baja empatía cognitiva y afectiva en una víctima puede influir en la percepción, la respuesta emocional y la toma de medidas en relación con el acoso sexual. La falta de comprensión de la perspectiva del acosador y de las propias emociones puede llevar a que la víctima tolere el acoso y no tome las medidas necesarias para ponerle fin. La baja empatía cognitiva y afectiva es un rasgo de ingenuidad y que aumenta la indefensión de la víctima. Por lo general la víctima no reconozca la gravedad del acoso. No puede entender la perspectiva o las intenciones del acosador, lo que puede llevar a minimizar la situación. (Videra-Garcia y Reigal-Garrido, 2013).

En conclusión, estudiar el acoso sexual en el contexto universitario es fundamental para proteger los derechos y el bienestar de los estudiantes, prevenir futuros incidentes, promover la igualdad de género y fomentar una cultura de respeto y tolerancia en el entorno académico. Omitir este tema del espectro de la ciencia sería un caso error pues es bien sabido que el acoso sexual perjudica en la función principal de la universidad, es decir el rendimiento Académico. (Navarro-Guzmán et al, 2016).

CAPÍTULO I
PLANTEAMIENTO DEL
PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El acoso sexual ha aumentado en el mundo entero y ha diversificado las formas de llevarse a cabo, particularmente con el empleo del ciberacoso. Para muchos investigadores el estudio del acoso sexual en el contexto universitario es fundamental para proteger los derechos y el bienestar de los estudiantes, prevenir futuros incidentes, promover la igualdad de género y fomentar una cultura de respeto y tolerancia en el entorno académico. Los tiempos modernos inducen a diferentes formas de acoso a través de los estereotipos de la imagen corporal. La sociedad a menudo establece estándares de belleza y atractivo que influyen en la forma en que las personas se visten y se presentan. Si una persona proyecta una imagen corporal que se ajusta a estos estereotipos, podría recibir atención no deseada o comentarios inapropiados que pueden convertirse en acoso sexual. La cultura del anonimato e individualismo que predomina en el mundo occidental atenta contra la resiliencia de los individuos haciéndolos más vulnerables. En este sentido, una víctima con baja resiliencia puede tener un temor excesivo al confrontar al acosador. El miedo al enfrentamiento puede llevar a cabo a que la víctima evite denunciar el acoso, lo que permite que el acosador continúe su comportamiento sin consecuencias. (Navarro-Guzmán, et al, 2016).

En este estudio se analiza el perfil psicológico de la víctima de acoso sexual en el contexto universitario. Así como el acosador tiene un perfil que lo caracteriza, los estudios recientes han demostrado que las víctimas también tienen un determinado perfil que las hace más vulnerables al acoso sexual. Un perfil psicológico es “*el conjunto de características que reúne un ser humano y que determinan su carácter, sus actitudes, aptitudes y determinados comportamientos frente a una situación particular o ante la sociedad como tal*”. (Millon y Davis, 1998). Para determinar el perfil psicológico característico de la víctima de acoso sexual se ha visto por conveniente estudiar las siguientes variables: grado y tipo de acoso sexual, imagen corporal autopercebida, resiliencia y empatía.

El acoso sexual entendido como aquella conducta no deseada de naturaleza sexual u otros comportamientos basados en el sexo que afectan a la dignidad de la mujer y del hombre en toda circunstancia, como puede ser el trabajo o el ambiente universitario. Es un hecho

frecuente donde participan personas de diferente sexo y de diferente poder o autoridad. En esta tesis se entiende por **acoso sexual** aquellas. “*conductas no deseadas de tipo sexual en un determinado ambiente que son percibidas por la persona que las recibe como ofensivas, que exceden sus recursos de afrontamiento o que amenazan su bienestar*” (Yubero, Larrañaga y Navarro, 2007; citado por Navarro-Guzmán et al, 2016: 16).

La imagen corporal que tiene una persona está relacionada con la actitud que presenta ante los demás y que puede influir en el trato que recibe. El acoso sexual tiene mucho que ver con la imagen que el individuo proyecta y cómo los demás lo interpretan. La **imagen corporal** es una mezcla de hechos objetivos y subjetivos, es un concepto que el propio individuo construye. “*La imagen corporal autopercebida es constructo psicológico complejo, que se refiere a cómo la autopercepción del cuerpo/apariencia genera una representación mental, compuesta por un esquema corporal perceptivo y así como las emociones, pensamientos y conductas asociadas*”. (Alejo-Castañeda, 2019: 9).

Por otra parte, una dimensión psicológica muy implicada con el perfil psicológico de la víctima de acoso sexual, es la resiliencia. Investigaciones recientes han demostrado que una baja resiliencia, expresada como miedo o depresión, puede contribuir a mantener el acoso sexual, pues una baja resiliencia puede llevar a que la víctima tolere más el comportamiento de acoso de lo que sería saludable, puede minimizar la gravedad del acoso y racionalizarlo, permitiendo que la situación continúe sin abordarse adecuadamente. La **resiliencia** “*La capacidad de sobreponerse ante la adversidad. El conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida “sana” viviendo en un medio “insano”. Estos procesos dependen de afortunadas combinaciones entre atributos del sujeto y su ambiente familiar, social, y cultural*” (Wagnild y Young, 1993: 17).

Desde otro punto de vista, el estudio del perfil psicológico de la víctima de acoso sexual en el contexto universitario requiere analizar el grado de **empatía** que tiene la víctima con las personas que le rodean, pues muy a menudo esta persona no advierte las solapadas intenciones de un posible acosados, hasta que es demasiado tarde. “*La empatía es la capacidad de percibir, compartir y comprender (en un contexto común) lo que otro ser puede sentir. También es descrita como un sentimiento de participación afectiva de una persona cuando se afecta a otra. Es la capacidad psicológica o cognitiva de sentir o*

percibir lo que otra persona sentiría si estuviera en la misma situación vivida por esa persona. La persona empática se caracteriza por tener afinidades e identificarse con otra persona. Es saber escuchar a los demás, entender sus problemas y emociones. La empatía es lo opuesto de antipatía ya que el contacto con la otra persona genera placer, alegría y satisfacción. La empatía es una actitud positiva que permite establecer relaciones saludables, generando una mejor convivencia entre los individuos”. (López-Pérez et al, 2008: 16).

A **nivel internacional** se han encontrado diferentes estudios sobre el acoso sexual en el contexto universitario.

En un estudio realizado por Navarro-Guzmán y un grupo de colaboradores en la ciudad de Bogotá, sobre el acoso sexual en las aulas universitarias, mediante el cual se hizo una recopilación de diferentes investigaciones efectuadas en varios países, da a conocer que el índice de acoso en el contexto universitario ha ido en constante aumento. *“En los últimos años, ha surgido una preocupante tendencia que arroja luz sobre un tema delicado y pernicioso: el aumento del acoso sexual en el ámbito universitario. A medida que las instituciones educativas han adquirido un papel central en la sociedad, brindando oportunidades de desarrollo personal y profesional, también se ha revelado un lado oscuro que amenaza la seguridad y el bienestar de los estudiantes. Los informes de acoso sexual han crecido, arrojando una sombra sobre la experiencia académica y socavando los valores de igualdad y respeto que caracterizan a los campus universitarios. En muchos países, el acoso sexual en las universidades ha sido un problema persistente. Por ejemplo, en los Estados Unidos, según la Asociación Americana de Universidades (AAU), una encuesta nacional de estudiantes universitarios en 2019 encontró que el 27.9% de las estudiantes y el 5.4% de los estudiantes masculinos información habían experimentado conductas de acoso sexual no deseadas”.* (Navarro-Guzmán et al, 2016: 47).

Por otra parte, Valls, Robert realizó un estudio sobre la violencia de género en las universidades españolas, encontrando una cierta correlación entre la baja empatía de la víctima y el riesgo de ser acosada sexualmente. Al respecto se concluye: *“Aunque las raíces y las causas del acoso sexual son diversas y complejas, una relación inquietante parece surgir entre la baja empatía de las víctimas, su interpretación como ingenuidad y*

su capacidad limitada de defensa, lo que proporciona a los acosadores una motivación para abusar de su posición de poder. La empatía, o la capacidad de comprender y compartir los sentimientos de otros, a menudo puede estar ausente en situaciones de acoso sexual. Las víctimas pueden no interpretar a cabalidad las verdaderas intenciones del abusador y dejar que la situación avance hasta que ya es difícil de controlar. El acosador puede percibir esta baja empatía como que la víctima está "pidiendo" o aceptando el acoso de alguna manera, lo que justifica en la mente del acosador su comportamiento inapropiado. Además, la percepción de la víctima como alguien incapaz de defenderse puede aumentar la confianza del acosador en su capacidad de salir impune” (Valls, 2008: S/P).

En Islas Baleares el investigador Bosch, E., realizó un estudio sobre el acoso sexual en las aulas universitarias. Entre uno de los rasgos sobresalientes de las víctimas pudo identificar la baja resiliencia, pues afirma que las víctimas del acoso sexual reiterado por lo general pierden la capacidad de defensa y de solicitar ayuda, afrontando el problema de manera individual y en soledad. Los datos revelan una inquietante debilidad de las víctimas, la cual radica en la baja resiliencia, la cual no solo incrementa su vulnerabilidad, sino que limita su capacidad para pedir ayuda, permitiendo que los acosadores aprovechen esta indefensión para perpetrar abusos. En el contexto del acoso sexual en el ámbito universitario, la baja resiliencia de las víctimas puede tener efectos perjudiciales. Las víctimas que carecen de una resiliencia sólida experimentan sentimientos de vergüenza, culpa y autoestima reducida, lo que puede dificultar su capacidad para enfrentar y responder al abuso. Es aquí donde se crea una relación preocupante con la vulnerabilidad. Aquellos que carecen de resiliencia pueden encontrarse más susceptibles a los efectos emocionales y psicológicos del acoso sexual. La baja autoestima y la ansiedad pueden amplificar el impacto de la victimización, lo que a su vez puede resultar en una habilidad limitada para pedir ayuda. La vergüenza y el temor al juicio pueden llevar a las víctimas a mantener en secreto su experiencia, aislándolas emocionalmente y perpetuando la impunidad de los acosadores. La indefensión que surge de la falta de resiliencia crea un ambiente propicio para que los acosadores exploren su ventaja. Los abusadores pueden detectar la debilidad emocional y psicológica de sus víctimas, manipulando sus miedos y controlando la situación. El hecho de que las víctimas sientan que no tienen los recursos emocionales para enfrentar el acoso o buscar ayuda se convierte en una ventaja para

quienes perpetran el abuso. La vulnerabilidad de las víctimas es explotada, lo que perpetúa un ciclo de victimización. (Bosch, 1998: S/P)).

A **nivel nacional** se encontró algunas investigaciones sobre el tema del acoso sexual en el ámbito universitario. Entre las principales se puede citar el estudio realizado por Alanez Darlin y un colectivo de autores, quienes investigaron a 834 participantes de sexo femenino. La edad de las encuestadas osciló entre los 17 y 55 años y pertenecían a cinco ciudades de Bolivia (La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija). Los hallazgos muestran que en el espacio universitario se identifican manifestaciones de violencia contra las mujeres, principalmente por parte de los docentes y estudiantes varones; que la prevalencia de su ocurrencia aumenta en los espacios concurridos de la Universidad y que la respuesta institucional a la reducción de la violencia aún no está claramente identificada. *“Las manifestaciones de la violencia sexual van desde la invasión del espacio personal, la captura de fotografías o toma de grabaciones sin consentimiento, hasta tocamientos sin consentimiento. En esta misma línea, resulta preocupante la cantidad de estudiantes mujeres y varones que afirman tener conocimiento de casos de acoso sexual en el contexto universitario, tanto de se presentó con mayor medida en dos circunstancias: de estudiantes varones a estudiantes mujeres (63,2%), como de docentes varones a estudiantes mujeres (62,2%). Es decir que 6 de cada 10 personas se enteraron de los casos de acoso sexual donde los sujetos que acosan son principalmente los docentes varones y los estudiantes varones”*. (Alanez, 2021: S/P).

En la ciudad de Santa Cruz se realizó un estudio por la activista Ampuero Jenny en la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno. *“Entre mayo y junio de este año, se hizo una investigación en la facultad de Humanidades, que incluyó grupos focales, entrevistas y encuestas. El resultado arroja que el 86% de los estudiantes consultados sabe de algún caso de acoso sexual. El vicerrector de la Uagrm, Oswaldo Ulloa, admite que hay rumores al respecto y que en el Tribunal de Justicia Universitaria hay dos denuncias contra un profesor que se están investigando. Uno de los casos es el de un docente que citó a su alumna en el motel para ‘hablar’ acerca de su nota. Ella acudió, pero se aseguró de grabar la ‘invitación’ y también su ingreso al lugar. Hizo la denuncia con las pruebas en mano, pero el profesor no podía ser echado de la universidad porque el tema no estaba normado en ese momento. El Observatorio Universitario de Igualdad de Género, que reúne a 14 universidades de Santa Cruz, entre ellas la Gabriel René Moreno y la Católica*

de Bolivia, logró que los rectores firmen un acuerdo para elaborar reglamentos que prohíban expresamente el acoso sexual. En algunas de estas casas de estudios ya existe la norma, como en el caso de la UPSA y la Utepsa, en las otras hay reglamentos, pero se busca puntualizar esta figura para generar mecanismos para sancionar a los acosadores y para que los estudiantes se sientan protegidos, que sepan que hay caminos para denunciar". (Ampuero, 2017: S/P).

En el boletín informativo, denominado "Aquí comunicación", de la UMSA de La Paz, se difunde el caso de acoso sexual por parte de Víctor Díaz (refugiado político peruano), docente de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social. Las denuncias llegaron a través de un grupo de estudiantes, en su mayoría mujeres, quienes aseguran que el docente aplaza a propósito a ciertos estudiantes, varones y mujeres para luego poder extorsionarlos. *"A los varones les pide que le financien fiestas y borracheras y que "lleven locas". A las mujeres les exige que paguen en 'género' (que ellas tengan relaciones sexuales con él). Según el rector se presentará ante el Ministerio Público una demanda penal en contra de Díaz por los delitos como acoso sexual, coacción, concusión, uso indebido de influencias y extorsión". (Aquí comunicación, 2023: Pág. única).*

A **nivel regional** son muy escasos los estudios sobre el tema.

Miranda Janco & Fuentes Altamirano publicaron un artículo titulado "Silencios Peligrosos: Percepción del Acoso Sexual en la Ciudad de Tarija y en la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho", el cual es producto de una encuesta digital a 217 estudiantes mujeres de las diferentes facultades de la UAJMS. El 90% de las jóvenes encuestadas, que es una mayoría, reconoce una situación de acoso sexual sin contacto físico y un 10% lo relaciona con contacto físico. Entre los encuestados, más del 50% afirmó conocer a alguien en la universidad que vive o vivió acoso sexual en sus predios. El 62,6% de las estudiantes mujeres indica que conoce algún caso de acoso sexual que han vivido sus compañeras de la universidad, sea por docentes o personal administrativo, en el cual el 48,8% de las estudiantes reconocen principalmente que el acoso se da por el poder que ejerce el docente en las estudiantes, el 17,1% de las estudiantes indica que se debe a las notas académicas, el 16,6% debido al atractivo físico de las estudiantes mujeres y el 12,9% reconoce que la forma de vestir es un motivo de

acoso sexual dentro de la universidad, como algunos de los motivos. (Miranda & Fuentes, 2022: Pág. única).

Gareca López Cliver Fabian realizó la tesis de grado titulada “Percepción de los (as) universitarios (as) sobre el acoso sexual, por parte de los docentes de la U.A.J.M.S”, en la cual refleja que el 25% de las estudiantes han sido en algún momento de su carrera, objeto de alguna forma de acoso. El 40% de los varones indican haber observado o tener conocimiento de alguna forma de acoso que se dio en las aulas universitarias. Todos coinciden que el motivo principal de toda forma de acoso son las notas. (Gareca, 2009).

En otro estudio titulado “Estudio del acoso laboral (mobbing) en el personal administrativo de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho de la ciudad de Tarija durante la gestión 2014”, se demuestra que un porcentaje representativo de las funcionarias de la universidad sufren alguna forma de acoso laboral. Son muchos más los que tienen conocimiento o han percibido acoso laboral en la Universidad. Sin embargo, ese acoso casi siempre es silenciado por el temor a perder el trabajo.

Luego de haberse evidenciado la importancia del tema de estudio y que a nivel nacional y regional son escasos los estudios sobre el mismo, se plantea la siguiente pregunta de trabajo:

¿Cuál es el perfil psicológico de la víctima de acoso sexual en el contexto universitario?

1.2. JUSTIFICACIÓN

Realizar una investigación sobre el perfil psicológico de la víctima de acoso sexual en el contexto universitario goza de **relevancia científica** debido a que las estadísticas de este problema han ido en constante aumento en los últimos años, pues informes recientes publicados en la Revista de Derecho Comunitario Europeo (RDCE), da cuenta que este flagelo ha crecido en un 15% en los últimos 30 años. (Ajzen, 2014). Son múltiples los centros de investigación que han declarado como prioritario el estudio sobre el acoso y las violaciones, como lo demuestra el manifiesto de Mental Heath Europe y EUFAMI, que junto a 17 entidades de salud mental han firmado una declaración conjunta en la que

piden a la Unión Europea que refuerce el trabajo de prevención del acoso y violación en Europa. (Vaquero et al, 2013). La relevancia científica de estudiar el acoso en el ámbito universitario radica en la comprensión integral de este fenómeno, desde sus raíces psicológicas y sociales hasta sus implicaciones en la educación y la salud pública. El análisis riguroso de estas cuestiones no solo enriquece el conocimiento académico, sino que también proporciona bases sólidas para la implementación de estrategias eficaces de prevención y respuesta. (Bosch, 1998).

Por otra parte, el estudio realizado posee **justificación social** pues el análisis de este problema en el ámbito universitario trasciende las fronteras de la academia para abordar cuestiones cruciales que impactan en la sociedad en su conjunto; la sociedad en su conjunto es la que demanda que se tomen medidas sobre el tema de la inseguridad ciudadana, particularmente en lo que tiene que ver con el acoso y las violaciones. Esta investigación posee una relevancia social ya que no solo afecta a individuos y comunidades universitarias, sino que también refleja y moldea las normas y valores sociales más amplios. Los jóvenes que se forman en las universidades no solo deben adquirir conocimientos, sino también valores, los cuales se ven distorsionados al convivir con prácticas abusivas e ilegales, como el acoso sexual. El estudio del acoso en la universidad tarijeña no solo arroja luz sobre los desafíos que enfrentan los jóvenes en sus procesos de formación y desarrollo, sino que también sirve para visibilizar este problema, proteger a las víctimas y promover entornos educativos inclusivos y equitativos. Esto contribuye a la formación de ciudadanos conscientes y empáticos que pueden forjar relaciones saludables y contribuir positivamente a la sociedad. Además, la relevancia social del estudio del acoso en la universidad radica en su capacidad para desafiar y cambiar las normas culturales y sociales que perpetúan este comportamiento. Al destapar las dinámicas de poder y las estructuras de género que subyacen al acoso, la investigación puede viabilizar movimientos de cambio social. (Valls et al, 2009).

El tema de estudio de esta tesis tiene **justificación práctica** pues los resultados de la misma pueden ser de interés a muchas personas e instituciones y pueden contribuir a resolver al problema social que implica el acoso en el ámbito universitario. El estudio del acoso en el ámbito universitario tiene una justificación práctica debido a su capacidad para generar resultados concretos que pueden servir de base para la implementación de políticas de prevención y sensibilidad en diversas instituciones. Los resultados de estudios

sobre el acoso en el ámbito universitario pueden brindar a las instituciones educativas una comprensión más profunda de la naturaleza y el alcance del problema. Los datos recopilados pueden identificar las áreas más vulnerables dentro del campus, permitiendo a las universidades establecer medidas de seguridad y apoyo específicas para prevenir el acoso. Además, los resultados pueden proporcionar información sobre los factores de riesgo y protección, lo que permite que las universidades evolucionen directamente para promover un ambiente más seguro y respetuoso.

Por otra parte los resultados de esta tesis pueden servir de insumos para el área de la justicia, al proporcionar datos cuantitativos y cualitativos sobre la prevalencia y las características del acoso, estos resultados pueden respaldar casos legales y decisiones judiciales relacionadas con el acoso sexual en el entorno universitario. Los juzgados pueden utilizar esta información para comprender la gravedad del problema y tomar medidas adecuadas para garantizar la justicia para las víctimas. Asimismo, los datos de esta tesis pueden fortalecer los argumentos de los activistas de derechos de la mujer y las organizaciones que luchan contra el acoso sexual. Los datos sólidos pueden aumentar la visibilidad del tema y respaldar la demanda de cambios sistémicos en las políticas y la cultura de las instituciones educativas. Además, la información recopilada puede ser utilizada para sensibilizar al público y a los legisladores, lo que podría llevar a la implementación de leyes y políticas más sólidas para prevenir y abordar el acoso sexual.

CAPÍTULO II

DISEÑO TEÓRICO

2.- DISEÑO TEÓRICO.

2.1. PROBLEMA:

¿Cuál es el perfil psicológico de la víctima de acoso sexual en el contexto universitario?

2.2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Determinar el perfil psicológico de la víctima de acoso sexual en el contexto universitario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Evaluar el grado de acoso sexual.
2. Determinar la imagen corporal autopercebida que tienen las víctimas de acoso sexual.
3. Evaluar el nivel de resiliencia de las víctimas de acoso sexual.
4. Investigar la Empatía Cognitiva y Afectiva de las víctimas de acoso sexual.

2.3. HIPÓTESIS

1. El grado de acoso sexual en el contexto universitario es leve.
2. La imagen corporal autopercebida que tienen las víctimas de acoso sexual es muy positiva.
3. El nivel de resiliencia de las víctimas de acoso sexual es bajo.
4. La empatía cognitiva y afectiva de las víctimas de acoso sexual es baja.

2.4. OPERACIONALIZACIÓN

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
<p>Acoso sexual. “<i>Son conductas no deseadas de tipo sexual en un determinado ambiente que son percibidas por la persona que las recibe como ofensivas, que exceden sus recursos de afrontamiento o que amenazan su bienestar</i>” (Yubero, Larrañaga y Navarro, 2007; citado por Navarro-Guzmán et al, 2016: 16).</p>	Chantaje sexual	Coacción para lograr mantener una relación sexual no consentida.	Escala de acoso sexual en el ámbito universitario (EASIS-U).
	Acoso sexual de componente verbal	Miradas insinuantes, comentarios, bromas obscenas, etc.	Autores. Yubero Juan Francisco, Larrañaga Ana y Navarro Rosario (2007).
	Acoso sexual de componente físico	Tocamientos de diverso alcance	
	Comportamientos de interacción social de contenido sexual que tienen lugar en el ámbito universitario.	Iniciar una relación voluntaria por ambas partes, coincidir en una fiesta o reunión, etc.	<p>Escala por ítems: 1 Nunca. 2 Alguna vez. 3 Bastantes veces. 4 Muchas veces.</p> <p>Escala de la variable:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sin acoso sexual. ▪ Acoso sexual leve. ▪ Acoso sexual moderado. ▪ Acoso sexual grave.
<p>Imagen corporal autopercebida “<i>Es un constructo psicológico complejo, que se refiere a cómo la autopercepción del cuerpo/apariencia genera una representación mental, compuesta por un esquema corporal perceptivo y así como las emociones, pensamientos y conductas asociadas</i>”. (Alejo-</p>	Autoconcepto	Percepción que las personas tienen de sí mismos. Representación mental del cuerpo; contenidos afectivos-emocionales, ético-morales y de autorrealización frente a la imagen corporal autopercebida.	<p>Inventario de percepción de la imagen corporal - IPIC de Alejo-Castañeda (2019)</p> <p>Escala de los ítems:</p> <p>Totalmente en desacuerdo</p> <p>Parcialmente en desacuerdo</p>
	Familia	Influencia que tiene este primer grupo de socialización reflejadas en críticas o comentarios	

Castañeda, 2019: 9).		respecto a la adopción de prácticas y creencias alrededor de los elementos que se encuentran implicados en la imagen corporal	Parcialmente de acuerdo Totalmente de acuerdo Escala de la variable:
	Hábitos de alimentación	Selección de la cantidad, calidad y forma de preparación de los alimentos; tipo de alimentos que ingiere, la forma en que los combina, la manera de adquirirlos, la hora en que se consumen y el lugar donde se hace.	Muy negativa (0-10); Negativa (11-21); Promedio (22-32); Positiva (33-43); Muy positiva (44-54).
	Medios de comunicación	Influencia que tienen los medios de comunicación en la valorización de la imagen corporal; modelos estéticos interiorizados.	
Resiliencia <i>“La capacidad de sobreponerse ante la adversidad. El conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida “sana” viviendo en un medio “insano”.</i> (Wagnild y Young, 1993: 17).	Ecuanimidad	Perspectiva balanceada de su propia vida y experiencias	Escala de Resiliencia de Wagnild y Young (1993). Adaptación peruana: Novella (2002). Escala de los ítems: Acuerdo Desacuerdo Escala de la variable:
	Sentirse bien solo	Aprecio y regocijo en las propias virtudes y capacidades.	
	Confianza en sí mismo	Creencia en uno mismo y en sus propias capacidades; la habilidad de depender de uno mismo y reconocer sus propias fuerzas y limitaciones	
	Perseverancia	Persistencia a pesar de la adversidad o desaliento	

			Resiliencia baja (0-25) Resiliencia medio baja (26-50) Resiliencia medio alta (51-75) Resiliencia alta (76-100)
	Satisfacción personal	Comprender que la vida tiene un significado y evaluar las propias contribuciones	
Empatía. <i>“la capacidad de percibir, compartir y comprender (en un contexto común) lo que otro ser puede sentir. También es descrita como un sentimiento de participación afectiva de una persona cuando se afecta a otra”</i> (López-Pérez et al, 2008: 16).	Empatía cognitiva	Adopción de perspectivas Comprensión Emocional	Test de Empatía Cognitiva y Afectiva, TECA. López-Pérez Belén, Fernández-Pinto Irene y Abad Francisco José (2008). TEA Ediciones S.A. España. ESCALA DE LOS ÍTEMS: Totalmente en desacuerdo Algo en desacuerdo Neutro Algo de acuerdo Totalmente de acuerdo ESCALA DE LA VARIABLE: Extremadamente alta. Alta. Media. Baja. Extremadamente baja
	Empatía efectiva	Estrés empático Alegría empática	

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3. MARCO TEÓRICO

En el capítulo del marco teórico se exponen todas las teorías relacionadas con la investigación que se presenta en este documento. En primer lugar se desarrolla una introducción a la temática general, en la cual se hace referencia al acoso sexual. Posteriormente, se pasa a realizar un análisis de cada una de las variables de estudio así como de los autores que las respaldan, particularmente en el tema de los instrumentos adoptados. En este sentido, se desarrolla en primer lugar, la variable imagen corporal autopercebida, en la cual se define el concepto de la autopercepción del cuerpo físico y las dimensiones que la componen. Posteriormente se aborda el tema de la resiliencia de las víctimas de acoso sexual, pues tal como se vio en el planteamiento, este rasgo psicológico es fundamental para comprender a las personas que son objeto de abuso sexual y que, de alguna manera perpetúan esta situación. Finalmente, se hace referencia a la empatía, tanto cognoscitiva como afectiva, pues según los autores consultados, una baja empatía está calificada como un factor de riesgo que puede predisponer al abuso sexual, pues la personas con baja empatía desarrolla una actitud ingenua en relación al abusador.

Para cerrar el capítulo, se hace referencia a investigaciones sobre el tema del acoso sexual en el contexto universitario.

3.1. EL ACOSO SEXUAL

Desde el punto de vista de la psicología, el acoso sexual. “*Son conductas no deseadas de tipo sexual en un determinado ambiente que son percibidas por la persona que las recibe como ofensivas, que exceden sus recursos de afrontamiento o que amenazan su bienestar*” (Yubero, Larrañaga y Navarro, 2007; citado por Navarro-Guzmán et al, 2016: 16). Como remarcan estos autores, esto supone que el acoso sexual incluiría conductas sexuales físicas, verbales y no verbales no deseadas que la persona destinataria no sabe cómo afrontar o manejar.

3.1.1. Tipos de acoso

Todas las formas de acoso tienen en común que es una conducta de naturaleza ofensiva y perturbadora en la que la persona acosada experimenta sentimientos de angustia y malestar. Para que una conducta sea considerada como acoso debe comportar un desequilibrio de poder entre las personas involucradas. Es decir, entre acosador y acosado. Además, estos comportamientos deben de repetirse a lo largo del tiempo, llegando a desencadenar graves consecuencias en el acosado, tanto físicas como psicológicas.

Por lo tanto, las dos características principales se deben tener en cuenta a la hora de juzgar una conducta como acoso son:

Repetición: las conductas llevadas a cabo por el acosador deben de haber sido llevadas a cabo más de una vez o pueden ser susceptibles de ocurrir más veces.

Desequilibrio: la persona acosadora utiliza su poder (físico, psicológico, social, etc.) para ejercer un control o perpetrar una serie de conductas perjudiciales a la persona acosada. (Valls, 2008).

Existen infinidad de formas de acoso, pero las principales son las siguientes:

1. **Acoso psicológico.** También conocido como acoso moral, este tipo de acoso consiste en conductas vejatorias y que atentan contra la dignidad e integridad moral de la persona con la finalidad de desequilibrarla psicológicamente. En la mayoría de ocasiones los comportamientos pueden llegar a ser tan sutiles que ni tan solo la víctima es consciente de ellas. El acosador ejerce una influencia negativa en la víctima mediante mentiras, palabras o difamaciones, así como mediante la deformación de la realidad. Inicialmente, el acoso genera una sensación de inestabilidad en la víctima la cual acaba por perder la confianza tanto en ella misma como en los demás, generando una sensación de indefensión y ansiedad que puede derivar en depresión y suicidio. Las consecuencias psicológicas derivadas de este tipo de acoso pueden llegar a ser devastadoras. Un factor clave de este tipo de acoso es la baja autoestima, ya que puede ser no sólo una consecuencia sino una de las causas por las que la persona no se defiende. Entre los problemas más comunes derivados del acoso psicológico encontramos: ansiedad, estrés, aislamiento, cambios de humor, irritabilidad,

adicciones, insomnio, depresión. Además, a menudo las víctimas pueden tardar tiempo en darse cuenta de que están sufriendo este tipo de acoso. (Valls et al, 2009).

2. **Acoso sexual**. Por acoso sexual se entienden todo aquel tipo de conductas intimidantes o coercitivas de naturaleza sexual. Este tipo de agresiones pueden ser físicas, verbales o no-verbales e incluyen:

Actos de violencia física, tocamientos o acercamientos no deseados por la víctima.

Comentarios o apelaciones al aspecto físico o vida privada de la víctima, así como supuestos cumplidos o piropos.

Gestos de naturaleza sexual y silbidos.

Todas estas conductas pueden tener distintos grados. Desde conductas levemente molestas para la persona acosada, hasta abusos graves con la finalidad de derivar en un posible acto sexual.

Cuando existen leyes referidas al acoso sexual, generalmente no prohíben bromas simples, comentarios indirectos o incidentes menores aislados, es decir, no imponen un "código cívico general". En el lugar de trabajo, el acoso puede considerarse ilegal cuando es tan frecuente o grave que crea un ambiente de trabajo hostil u ofensivo o cuando repercute de manera adversa en el empleo (como por ejemplo la víctima es despedida o degradada o cuando la víctima decide renunciar al trabajo). Sin embargo, la comprensión jurídica y social del acoso sexual varía según la cultura.

Existen 125 países en el mundo que han legislado contra el acoso sexual en la última década del siglo XX y durante la primera década del siglo XXI. Sin embargo hay países como Kuwait³ o Yibuti en los que el acoso sexual sigue siendo legal.

El acoso sexual puede perjudicar a personas de ambos sexos pero estadísticamente la mayoría de denuncias son de mujeres. Los acosadores ejercen este tipo de comportamiento en ambientes laborales, académicos, estudiantiles e incluso familiares. Está considerado un acto delictivo, que es sancionado en función de su gravedad y que puede llevar incluso a la privación de libertad del acosador. (Valls et al, 2009).

3. **Acoso físico o stalking**. El acoso físico que consiste en perseguir de manera constante e invasiva a la víctima con la finalidad de establecer un contacto contra la voluntad de esta. El origen de este tipo de acoso suele radicar en algún tipo de obsesión que el acosador desarrolla hacia la otra persona, llevando a cabo conductas como: Espiar a

la víctima; Perseguirla; Realizar llamadas telefónicas o intentos de contactar con ella; Amenazarla; Conductas violentas hacia la persona acosada, etc.

En psicología esta conducta se la considera como un trastorno originado por una obsesión desarrollada hacia la víctima. También se debe considerar que muchos casos de hostigamiento no necesariamente se derivan de una obsesión personal; se debe recordar que la intención de hostigar es, aparte de conseguir información de la víctima, un recurso para hacerle la vida difícil o hasta imposible.

Gobiernos, sobre todo autoritarios y totalitarios, usan el acoso como una medida para mantener el control de su país mediante una policía secreta capaz de invadir la vida personal de ciudadanos sospechosos y buscar evidencias que los podrían incriminar. Grupos como la SS, la Gestapo, la Checa, la FBI, la CIA y la NKVD son ejemplos notables.

El acoso es contemplado en numerosas legislaciones como delito, en España, por ejemplo, se introdujo en 2005, en el artículo 172ter, encuadrado dentro de los delitos contra la libertad, concretamente en el capítulo tercero “De las coacciones”, establece que "Será castigado con la pena de prisión de tres meses a dos años o multa de seis a veinticuatro meses el que acose a una persona llevando a cabo de forma insistente y reiterada, y sin estar legítimamente autorizado, alguna de las conductas siguientes y, de este modo, altere gravemente el desarrollo de su vida cotidiana. (Valls et al, 2009).

4. **El ciberacoso.** El ciberacoso, también denominado acoso virtual, es el uso de medios digitales para molestar o acosar a una o varias personas mediante ataques personales, divulgación de información personal o falsa entre otros medios. Los actos de ciber agresión poseen unas características concretas que son el anonimato del agresor, su velocidad y su alcance. El ciberacoso o cyberbullying puede causar daños psicológicos muy graves y, de igual manera, de esto va a depender la reprensión legal que tendrá el acosador.

Puede constituir un delito penal cuando el ciberacoso o cyberbullying implica un daño recurrente y repetitivo infligido a través de los medios electrónicos. El acoso normalmente pretende causar angustia emocional, preocupación y no persigue fines lícitos en su elección de comunicaciones. Debido al alcance, difusión, y masificación del uso de Internet, se puede dar ciberacoso prácticamente en todos los ámbitos en los que se mueve una persona relativamente joven hoy en día:

Existen diferentes formas de ciberacoso, como el grooming, la sextorsión, el cyberbullying o la ciberviolencia de género. En todas ellas actúa siempre internet y una víctima que, por lo general, suele ser una persona joven. El acosador puede ser de la misma edad que la víctima, excepto en casos de grooming, donde el acosador es una persona adulta.

La mayoría de los acosadores intentan dañar la reputación de la víctima manipulando a gente contra él. Se utilizan palabras vulgares y se recurre a la publicación de información falsa sobre las víctimas en sitios web. Pueden crear sus propias webs, páginas de redes sociales (páginas de Facebook), blogs o fotologs para este propósito. Mientras el foro donde se aloja no sea eliminado, puede perpetuar el acoso durante meses o años. Y aunque se elimine la web, «todo lo que se publica en Internet se queda en la red». Los ciberacosadores pueden espiar a los amigos de la víctima, su familia y compañeros de trabajo para obtener información personal. De esta forma saben el resultado de los correos difamatorios, y averiguan cuales son los rumores más creíbles de los que no crean ningún resultado. A menudo monitorizarán las actividades de la víctima e intentarán rastrear su dirección de IP en un intento de obtener más información sobre esta. Envían de forma periódica correos difamatorios al entorno de la víctima para manipularlos. (Valls et al, 2009).

3.1.2. El acoso sexual en el ámbito universitario.

El acoso sexual en el ámbito universitario se refiere a cualquier tipo de comportamiento no deseado, de naturaleza sexual o con connotaciones sexuales, que tiene el propósito de humillar, intimidar, coaccionar, crear un ambiente hostil, ofensivo o degradante para la persona que lo recibe dentro del entorno educativo de una universidad. Este tipo de acoso puede manifestarse en diferentes formas, incluyendo:

- a) Comentarios o chistes inapropiados : Incluye expresiones verbales de contenido sexual no deseados, tales como insinuaciones, chistes ofensivos o comentarios lascivos.
- b) Insinuaciones o miradas persistentes : Comportamientos no verbales de acoso sexual, como gestos obscenos, miradas inapropiadas, o lenguaje corporal que busca intimidar o hacer sentir incómodo a la persona.

- c) Contacto físico no deseado : Tocamientos, caricias, abrazos no solicitados u otras formas de contacto físico que no son bien recibidos por la persona y violan su espacio personal.
- d) Solicitudes o propuestas sexuales no deseadas : Presión o demandas para tener relaciones sexuales o realizar actos sexuales en contra de la voluntad de la persona.
- e) Exhibicionismo o envío de material sexual no solicitado : Mostrar imágenes, videos o contenido sexualmente explícito a la persona sin su consentimiento.
- f) Chantaje o coacción sexual : Usando la posición de poder o influencia sobre la persona para obtener favores sexuales o ejercer control sobre ella. (Bosch, 1998).

El acoso sexual en el ámbito universitario puede ocurrir entre estudiantes, entre estudiantes y profesores o personal administrativo, o entre miembros del personal de la universidad. Estas conductas no solo son invasivas e inapropiadas, sino que también pueden tener graves consecuencias para la salud emocional y psicológica de la persona afectada. Pueden generar sentimientos de humillación, ansiedad, miedo, inseguridad, y en muchos casos, dificultades académicas laborales o debido a un ambiente hostil y poco propicio para el aprendizaje.

En un estudio realizado en la Universidad de Granada, en España, titulado "Acoso sexual en la Universidad de Granada: prevalencia y percepción social", proporciona datos sobre la prevalencia del acoso sexual en estudiantes universitarios en España. Los datos señalan que, en términos generales, entre un 40 % y un 50 % de las mujeres declaran haber padecido alguna forma de acoso sexual o comportamiento sexual no deseado en el ambiente universitario (Valls, 2008).

3.1.3. Circunstancias que propician el acoso sexual en el ámbito universitario

El acoso sexual en el ámbito universitario puede tener diversas circunstancias y factores que propician sus ocurrencias. Algunas de las situaciones que pueden contribuir al acoso sexual en este entorno incluyen:

- a) Jerarquía y poder desequilibrado: Las universidades son instituciones en las que a menudo existe una jerarquía de poder, con profesores y personal administrativo en posiciones de autoridad sobre los estudiantes. Esta dinámica de poder desequilibrada

puede hacer que algunos individuos se sientan con más poder para ejercer acoso sexual sobre aquellos que tienen menos poder o influencia. (OIT, 2007).

- b) Cultura de impunidad : Si en una universidad prevalece una cultura de impunidad, en la que no se toman en serio ni se sancionan adecuadamente los casos de acoso sexual, los perpetradores pueden sentirse más confiados para cometer este tipo de actos. La cultura de impunidad en algunas universidades latinoamericanas es un fenómeno preocupante que puede perpetuar el acoso sexual y dificultar su erradicación. Esta cultura se refiere a un entorno institucional donde los casos de acoso sexual no son tratados con la seriedad y rigurosidad necesarias, y donde los perpetradores enfrentan pocas o ninguna consecuencia por sus acciones. Esta cultura de impunidad significa minimización del acoso sexual. En una cultura de impunidad, el acoso sexual puede ser minimizado o incluso ignorado por parte de las autoridades y miembros de la comunidad universitaria. Esto puede deberse a la creencia errónea de que el acoso sexual no es un problema grave o que es una cuestión privada que no afecta al ambiente universitario.

La cultura de impunidad puede estar relacionada con una falta de sensibilidad y empatía hacia las víctimas de acoso sexual. Las víctimas pueden ser desestimadas o culpabilizadas, lo que dificulta que se sientan apoyadas y protegidas al denunciar. Si las víctimas perciben que el sistema de denuncias de la universidad no es efectivo o que no protege sus derechos, es menos probable que denuncien el acoso sexual. Esto puede deberse a casos previos de mala gestión de denuncias o a la falta de transparencia en el proceso. Una cultura de impunidad también puede implicar la falta de recursos y apoyo adecuado para las víctimas de acoso sexual. Si las víctimas no sienten que pueden encontrar apoyo y asesoramiento confidencial, es menos probable que se animen a denunciar y enfrentar el acoso. Las víctimas pueden temer represalias o consecuencias negativas si denuncian el acoso sexual, especialmente si el acosador tiene una posición de poder o influencia en la universidad. El miedo a las represalias puede ser un factor disuasorio para denunciar. Si las investigaciones de casos de acoso sexual no son rigurosas o no se aplican sanciones adecuadas a los perpetradores, esto puede transmitir el mensaje de que el acoso sexual es tolerado y que los agresores pueden escapar impunes. (OIT, 2007).

- c) Estigma y temor a las represalias: Las víctimas de acoso sexual pueden temer el estigma social o las posibles represalias por denunciar a sus agresores, lo que puede llevar a un bajo índice de denuncias formales. Las víctimas de acoso sexual a menudo enfrentan estigmatización social y pueden culparse a sí mismas por lo que les ha sucedido. Pueden sentir que serán juzgadas o criticadas si revelan que han sido objeto de acoso sexual, lo que les lleva a mantener silencio para evitar la vergüenza o el rechazo. Las víctimas pueden temer que sus experiencias sean cuestionadas o que no sean creídas si denuncian el acoso sexual. Esto puede deberse a prejuicios culturales o creencias estereotipadas sobre el acoso sexual, lo que hace que las víctimas duden en buscar ayuda. La victimización secundaria ocurre cuando las víctimas son revictimizadas o maltratadas nuevamente durante el proceso de denuncia o investigación. Si las víctimas han escuchado o leído sobre casos en los que otras personas han enfrentado esta victimización secundaria, es probable que tengan un temor denunciar por temor a enfrentar un trato similar. Por lo general las víctimas sufren de aislamiento social y falta de apoyo. Si las víctimas no tienen una red de apoyo sólido o si sienten que sus amigos o familiares no entenderán su situación, es menos probable que se sientan motivadas a denunciar el acoso sexual. (OIT, 2007).
- d) Ambiente machista o sexista: Si el ambiente universitario perpetúa creencias machistas o sexistas, es más probable que se normalice o justifique el acoso sexual, lo que fomenta sus ocurrencias. En un ambiente machista y sexista, prevalecen normas y expectativas de género tradicionales que refuerzan roles estereotipados y desiguales para hombres y mujeres. Estas normas pueden perpetuar la idea de que las mujeres son objeto de acoso y que los hombres tienen derecho a ejercer poder sobre ellas. Esto implica que las mujeres son objetivadas y reducidas a su apariencia física o atributos sexuales, lo que aumenta la probabilidad de que sean objeto de acoso sexual. En este tipo de ambientes se promueve la cultura de la conquista y el dominio, donde se considera que los hombres tienen el derecho de perseguir a las mujeres y que el rechazo puede ser ignorado o interpretado como un desafío. Estas desigualdades se basan en la perpetuación de ciertos estereotipos dañinos sobre las mujeres y los hombres, lo que afecta la percepción del acoso sexual y puede llevar a que no se tome en serio o se minimice la experiencia de las víctimas. Además, esto conlleva que el acoso se considere una parte normal de la cultura universitaria o se minimice como "bromas inofensivas", en virtud de esto es más probable que los

perpetradores se sientan justificados en sus acciones y que las víctimas no se sientan empoderadas para denunciar. (OIT, 2007).

- e) Falta de políticas y recursos adecuados: Si la universidad carece de políticas claras y procedimientos para abordar el acoso sexual, así como de recursos para apoyar a las víctimas, puede ser más difícil prevenir y abordar este tipo de conducta. (OIT, 2007).
- f) Alcohol y fiestas: En algunos contextos universitarios, el consumo excesivo de alcohol en fiestas y eventos sociales puede propiciar situaciones en las que se facilita el acoso sexual. Es muy frecuente que en muchas universidades, como una parte de las prácticas proselitistas en los periodos de elecciones de autoridades, se dé un excesivo uso de consumo de alcohol y se recurra a la organización de fiestas sociales. El consumo de alcohol y las fiestas en las universidades pueden ser factores que propician el acoso sexual y aumentan la vulnerabilidad de las personas a ser víctimas de este tipo de conductas. El consumo excesivo de alcohol puede disminuir el autocontrol de las personas, lo que puede llevar a que algunos individuos actúen de manera inapropiada o agresión hacia los demás, incluyendo el acoso sexual. Las fiestas universitarias, dada la edad de los estudiantes, a menudo crean ambientes desinhibidos, donde las personas pueden sentirse más propensas a cruzar límites y actuar de manera irrespetuosa hacia los demás. El consumo de alcohol puede hacer que las potenciales víctimas sean más vulnerables y menos capaces de reconocer situaciones de riesgo o de protegerse de posibles agresores. En un clima de esta naturaleza, los comportamientos inapropiados, como comentarios sexuales explícitos o tocamientos no deseados, pueden normalizarse o minimizarse, lo que facilita el acoso sexual. (OIT, 2007).
- g) Presión social y de grupo: Los estudiantes pueden sentirse presionados por sus pares para participar en comportamientos inapropiados o tolerar conductas de acoso sexual. (OIT, 2007).

3.1.4. Efectos del acoso sexual en el ámbito universitario.

El acoso sexual es nocivo en todas las circunstancias, pero el que se da en la universidad tiene ciertas particularidades que puede tener efectos nocivos y devastadores en las

personas que lo sufren, así como en el ambiente educativo y social. Aquí se detallan algunos de los efectos perjudiciales del acoso sexual en el ámbito universitario:

Daño emocional y psicológico: Las víctimas de acoso sexual pueden experimentar una amplia gama de emociones negativas, como ansiedad, miedo, vergüenza, culpa, enojo y tristeza. Estos sentimientos pueden afectar la autoestima y la confianza de la persona, y en casos extremos, llevar a problemas de salud mental, como depresión o trastorno de estrés postraumático. Muy a menudo la víctima se siente impotente debido a la dependencia académica que sufre de los docentes y autoridades

Impacto en el rendimiento académico: El acoso sexual suele afectar el rendimiento académico de las víctimas, ya que se sienten distraídas, preocupadas o inseguras en el entorno universitario. Esto puede conducir a un bajo rendimiento, dificultades para aumentar o evitar ciertos lugares o personas asociadas con el acoso. A menudo las estudiantes que se resisten al acoso pierden la materia, obtienen bajas notas o les lleva mucho más tiempo aprobar una materia que a sus compañeros de curso.

Aislamiento social : Las personas que han sido víctimas de acoso sexual pueden sentirse aisladas socialmente, evitando interacciones con otros estudiantes o miembros del personal por temor a encontrarse con el acosador o a enfrentar juicios y prejuicios. En distintos ambientes universitarios el acosador tiene más poder y la versión de la víctima tiene menos peso y credibilidad. Existen casos en los que los compañeros utilizan a la víctima como un mediador con el docente al percatarse del interés que el docente tiene en ella, de esta forma intentan obtener algunos beneficios grupales.

Abandono de estudios: En algunos casos graves, el acoso sexual puede llevar a las víctimas a abandonar sus estudios universitarios, perder así oportunidades académicas y profesionales. De no ser así, la víctima tiene dificultades en labores relacionadas con su graduación como ser los exámenes finales y trámites relacionados.

Efectos a largo plazo en la carrera profesional : El acoso sexual en la universidad puede tener repercusiones a largo plazo en la carrera profesional de las víctimas. El estrés y el trauma asociados con la experiencia pueden afectar su desempeño laboral y sus oportunidades de desarrollo profesional. Muchos acosadores tienen poder y control de

determinadas fuentes laborales y autoridades extra académicas a los cuales pueden influir para perjudicar a la víctima, inventando historias donde ellos aparecen como las víctimas.

Deterioro del clima universitario: El acoso sexual puede contribuir a un ambiente universitario tóxico y hostil, donde la seguridad y el respeto hacia los estudiantes se ven comprometidos. Esto puede afectar negativamente la calidad de vida estudiantil y el sentido de comunidad en la universidad. Muy a menudo esto ocurre cuando el acoso se da en actividades sociales como las fiestas o eventos proselitistas, desencadenando actos bochornosos o escándalos. También la situación se complica cuando debido a los actos de acosos, intervienen familiares de la víctima o esta recurre a acciones legales. (Valls et al, 2009).

3.1.5. Medición del acoso escolar.

Uno de los instrumentos más difundidos de medición de esta variable es la escala de acoso sexual en el ámbito universitario (EASIS-U), creada por Yubero Juan Francisco, Larrañaga Ana y Navarro Rosario (2007). La EASIS-U fue desarrollada en el contexto de la teoría del Comportamiento Planificado (TCP), postulada por Icek Ajzen en la década de 1980. Esta teoría busca explicar y predecir las conductas humanas a través de la interacción entre factores cognitivos, actitudinales y sociales. La TCP ha demostrado ser efectiva para comprender y abordar una amplia gama de comportamientos, desplegados por la víctima como por el acosador. (Ajzen, 2014).

La TCP se basa en tres componentes clave que interactúan para influir en la intención de una persona de llevar a cabo una conducta específica:

1. **Actitud hacia la conducta.** Este componente se refiere a la evaluación global y positiva o negativa que una persona tiene hacia la conducta en cuestión. La actitud se forma a partir de las creencias subjetivas que una persona tiene sobre los resultados y las consecuencias de la conducta, así como sobre los valores y metas personales. Una actitud positiva hacia una conducta aumenta la probabilidad de que una persona tenga la intención de realizarla, mientras que una actitud negativa disminuye esa probabilidad. La actitud hacia la conducta se refiere a la evaluación subjetiva y global que una persona tiene hacia una conducta específica. Es decir, cómo una persona

percibe la conducta en términos de su valoración positiva o negativa. En este proceso intervienen varios factores:

Creencias subjetivas. La formación de una actitud hacia una conducta se basa en las creencias subjetivas que una persona tiene sobre los resultados y las consecuencias de realizar esa conducta. Estas creencias pueden ser racionales o emocionales y están influenciadas por la información y experiencias personales de cada individuo. Por ejemplo, en el contexto del acoso sexual en la universidad, una persona puede creer que participar en conductas de acoso puede tener consecuencias negativas para las víctimas, para sí mismo o para la comunidad en general.

Evaluación de resultados. La actitud hacia una conducta también se relaciona con cómo una persona evalúa los resultados y los beneficios percibidos de llevar a cabo dicha conducta. Si una persona considera que los resultados de una conducta son positivos y deseados, es más probable que tenga una actitud positiva hacia esa conducta y que tenga la intención de realizarla. En el caso del acoso sexual, si una persona percibe que puede obtener algún beneficio o placer a expensas de otra persona, su actitud hacia el acoso puede volverse más positiva.

Consistencia con valores y metas. Las actitudes hacia la conducta también pueden estar vinculadas a los valores personales y las metas de una persona. Si una conducta está en línea con los valores y objetivos personales, es más probable que la persona tenga una actitud positiva hacia esa conducta. Por otro lado, si la conducta va en contra de los valores o metas, la actitud será negativa.

Cambios en la actitud. La actitud hacia una conducta no es estática y puede cambiar con el tiempo y las experiencias. Los mensajes persuasivos, la educación y las interacciones sociales pueden influir en la forma en que una persona ve una conducta y, por lo tanto, cambiar su actitud hacia ella.

La actitud hacia la conducta es un componente crítico de la TCP porque influye directamente en la formación de la intención de realizar una conducta y, por lo tanto, en la probabilidad de que esa conducta se lleve a cabo, como es el caso del acoso sexual. (Ajzen, 2014).

2. **Norma subjetiva.** La norma subjetiva se refiere a la percepción de las expectativas sociales y las influencias de otras personas significativas sobre la realización de una conducta específica. Estas normas pueden ser normas generales o expectativas específicas de personas sociales importantes para la persona. La norma subjetiva influye en la intención de llevar a cabo una conducta a través de la evaluación de las opiniones y actitudes de otros sobre la conducta. La norma subjetiva se refiere a la percepción que una persona tiene sobre las expectativas sociales y las influencias de otras personas significativas respecto a una conducta específica. En otras palabras, la norma subjetiva refleja la creencia de una persona acerca de si las personas importantes para ella aprueban o desaprueban que realizan una determinada acción. Para entender mejor este componente, es importante considerar los siguientes aspectos clave:

Influencia social. La norma subjetiva se basa en la idea de que las personas están influenciadas por las opiniones y comportamientos de aquellos que son importantes para ellas, como familiares, amigos, compañeros de trabajo o figuras de autoridad. Estas influencias sociales pueden tener un impacto significativo en la formación de actitudes y la toma de decisiones.

Normas sociales y culturales. Las normas subjetivas no solo se refieren a las expectativas de personas individuales, sino también a las normas sociales y culturales más amplias que rodean una conducta específica. Por ejemplo, en el contexto del acoso sexual en la universidad, las normas culturales que perpetúan la objetificación y la desvalorización de las mujeres pueden influir en la percepción de algunos individuos sobre la aceptabilidad del acoso sexual.

Normas descriptivas y normas injuntivas (normas obligadas o que deberían cumplirse). La norma subjetiva puede ser tanto descriptiva como injuntiva. Las normas descriptivas se refieren a la percepción de lo que otras personas hacen realmente en una situación dada, mientras que las normas injuntivas se refieren a la percepción de lo que otras personas consideran apropiada o deberían en esa situación. Ambos tipos de normas pueden influir en la intención de llevar a cabo una conducta.

Fuentes de influencia. Las fuentes de influencia en la norma subjetiva pueden variar según la conducta en cuestión. Pueden incluir la opinión de amigos cercanos, el ejemplo de figuras de autoridad, la presión de grupo o la representación de conductas en los medios de comunicación.

Conflicto de normas. En algunas situaciones, una persona puede enfrentar un conflicto entre diferentes normas subjetivas. Por ejemplo, puede sentirse presionada por amigos para participar en una conducta que entra en conflicto con las expectativas de su familia. Este conflicto puede afectar la formación de la intención de realizar la conducta.

En el contexto del acoso sexual en la universidad, la norma subjetiva es un componente relevante para comprender cómo las expectativas sociales y las influencias de otros pueden afectar la percepción de los estudiantes sobre la aceptabilidad del acoso sexual. Si los estudiantes perciben que sus amigos o compañeros de grupo aprueban o minimizan el acoso sexual, es más probable que lo consideren socialmente aceptable y tengan una mayor probabilidad de participar en ese comportamiento.

Para abordar la norma subjetiva y promover una cultura universitaria más segura y respetuosa, es esencial trabajar en la modificación de las normas sociales que perpetúan el acoso sexual y en la promoción de normas injuntivas que fomentan el respeto, la igualdad y la no tolerancia hacia el acoso sexual. Al cambiar las normas subjetivas relacionadas con el acoso sexual, se puede contribuir a disminuir las conductas de acoso. (Ajzen, 2014).

3. **Control percibido sobre la conducta.** Este componente se refiere a la percepción de la facilidad o dificultad percibida para llevar a cabo la conducta. El control percibido está relacionado con la percepción de los recursos y oportunidades disponibles, así como con la confianza en la propia capacidad para realizar la conducta. Cuanto mayor sea el control percibido sobre la conducta, mayor será la intención de realizarla. El control percibido se refiere a la percepción que una persona tiene sobre la facilidad o dificultad percibida para llevar a cabo una conducta específica. Es decir, en qué

medida una persona se siente capaz de realizar la conducta en cuestión y si percibe que tiene los recursos y oportunidades necesarios para hacerlo.

El control percibido está relacionado con la creencia de una persona acerca de si tiene la capacidad y el control necesario para realizar una conducta. Si una persona se siente capaz de llevar a cabo la conducta, es más probable que tenga la intención de hacerlo. Esto implica la evaluación de las barreras y facilitadores que pueden influir en la realización de la conducta. Si una persona percibe que hay obstáculos significativos para llevar a cabo la conducta, es menos probable que tenga la intención de realizarla. Por otro lado, si percibe que hay factores que facilitan la conducta, como el apoyo de otros o el acceso a recursos, es más probable que tenga la intención de realizarla.

Por otra parte es importante tomar en cuenta la confianza en la propia capacidad. Una alta autoeficacia en relación con una conducta específica aumenta la percepción de control sobre esa conducta y, por lo tanto, la probabilidad de tener la intención de realizarla. Asimismo, el control percibido puede estar relacionado con el control comportamental (habilidades y capacidades para llevar a cabo la conducta) y el control cognitivo (creencias y conocimientos sobre la conducta). Ambos aspectos son importantes para evaluar la percepción de control sobre una conducta. El control percibido también puede verse afectado por factores externos que pueden estar más allá del control personal, como la disponibilidad de recursos, el apoyo social o las oportunidades para llevar a cabo la conducta.

En el contexto del acoso sexual en la universidad, el control percibido es relevante para comprender cómo los estudiantes perciben su capacidad para evitar o resistir situaciones de acoso sexual y su percepción sobre las barreras y facilitadores que pueden influir en su comportamiento. Por ejemplo, si los estudiantes perciben que tienen habilidades para reconocer y evitar situaciones de acoso, y si creen que hay apoyo y recursos disponibles para denunciar el acoso, es más probable que tengan una mayor intención de resistir y enfrentar estas situaciones. Para abordar el componente de control percibido en el contexto del acoso sexual en la universidad, es esencial trabajar en el fortalecimiento de la autoeficacia y las habilidades de los estudiantes para reconocer y enfrentar el acoso. Esto puede incluir programas de entrenamiento en habilidades sociales, en comunicación asertiva y en el conocimiento sobre el acoso sexual. (Ajzen, 2014).

La escala de acoso sexual en el ámbito universitario (EASIS-U) tiene los siguientes componentes o dimensiones:

1. **Chantaje sexual.** Es la coacción para lograr mantener una relación sexual no consentida. El chantaje sexual es una forma de acoso sexual que implica el uso de la coerción, amenazas o presiones para obtener favores sexuales o para controlar a alguien mediante la explotación de su intimidad o vulnerabilidad. Puede ocurrir en diversas situaciones, incluyendo en el ámbito universitario. La dimensión del chantaje sexual en la escala EASIS U incluye cuestiones como: Pedir favores sexuales a cambio de beneficios académicos o amenazar con divulgar información personal comprometida si la persona no accede a las demandas sexuales. Los ítems de esta dimensión evalúan la percepción de la persona sobre la coerción o presión utilizada en la situación de chantaje sexual, a través de las cuales se dan las amenazas o manipulaciones para cumplir con las demandas sexuales. Asimismo, se evalúa la experiencia de vulnerabilidad de la persona en la situación de chantaje sexual, debido al avasallamiento de la intimidad o privacidad. (Navarro-Guzmán et al, 2016).
2. **Acoso sexual de componente verbal.** Está compuesto por miradas insinuantes, comentarios, bromas obscenas, etc. La dimensión de acoso sexual de componentes verbales se refiere a una forma de acoso sexual que involucra comunicaciones verbales no deseadas, inapropiadas o intimidantes que tienen connotaciones sexuales o insinuaciones sexuales no deseadas hacia una persona. Algunas formas comunes de acoso sexual de componentes verbales incluyen:
 - Comentarios sexuales inapropiados. Esto puede incluir comentarios lascivos, chistes sexuales, insinuaciones sugestivas o comentarios sobre la apariencia física de una persona que son no deseados y generan incomodidad o ansiedad.
 - Piropos no deseados. Aunque algunos pueden ver los piropos como halagos, cuando son no deseados y tienen un contenido sexual, pueden percibirse como una forma de acoso verbal.
 - Comentarios despectivos o insultantes sobre el género. Esto incluye comentarios o expresiones que menosprecian o degradan a una persona intensa en su género.
 - Contenido sexual no solicitado en mensajes o correos electrónicos : En el contexto universitario actual, el acoso verbal puede manifestarse a través de mensajes de texto, correos electrónicos u otras formas de comunicación en línea, donde se envía

contenido sexual explícito o inapropiado sin el consentimiento de la persona receptora.

Hostigamiento sexual situaciones verbales en académicas o laborales. Esto incluye situaciones en las que durante una persona es objeto de preguntas personales inapropiadas o comentarios de naturaleza sexual clases, conferencias o en el ámbito laboral. (Navarro-Guzmán et al, 2016).

3. **Acoso sexual de componente físico.** Comprende tocamientos de diverso alcance. La dimensión de acoso sexual de componente físico se refiere a una forma de acoso sexual que implica el contacto físico no deseado, no consensuado o inapropiado hacia una persona. Algunas formas comunes de acoso sexual son las siguientes:

Toqueteo no deseado. Esto puede implicar tocar, agarrar, acariciar o rozar el cuerpo de una persona sin su consentimiento. Incluso si el contacto no es de naturaleza sexual directa, si la persona se siente incómoda o no desea el contacto físico, puede ser considerado acoso.

Manoseo o contacto sexual no consensuado. Hace referencia a acciones físicas de naturaleza sexual, como besos no deseados, tocar zonas íntimas del cuerpo o cualquier otro tipo de contacto sexual no consensuado.

Acoso físico en situaciones académicas o laborales. Esto ocurre en situaciones en las que una persona es expuesta a tocamientos o contacto físico no deseado durante clases, conferencias o en el ámbito laboral.

Bloqueo o invasión del espacio personal. El acoso físico también puede manifestarse en la invasión del espacio personal de una persona, donde el acosador se acerca demasiado o bloquea su camino de manera intimidante.

Uso de fuerza o coerción para imponer contacto físico. En algunos casos, el acoso físico puede involucrar el uso de fuerza o coerción para obligar a una persona a tener contacto físico no deseado. (Navarro-Guzmán et al, 2016).

4. **Comportamientos de interacción social de contenido sexual que tienen lugar en el ámbito universitario.** Implica conductas menos directas, pero que tienen como fin llegar a comportamientos sexuales. Por ejemplo, cuando el docente trata de iniciar una relación voluntaria por ambas partes, como ser una amistad, compartir actividades académicas o extracadémicas, coincidir en una fiesta o reunión, etc. Lo que hace que estos comportamientos sean de tipo acosador es que el individuo emplea recursos,

como ser: Lenguaje sexualmente sugestivo; esto puede involucrar el uso de lenguaje o comentarios de naturaleza sexual que no son apropiados para la situación o que son no deseados por la persona receptora.

Chistes o bromas de contenido sexual : Estos pueden incluir chistes o bromas con temáticas sexuales que generan incomodidad o malestar en la persona que los escucha. Envío de material sexualmente explícito. En el contexto universitario actual, el acoso sexual también puede manifestarse a través del envío no solicitado de imágenes, videos o mensajes de contenido sexual explícito.

Elogios o comentarios inapropiados sobre la apariencia física. Esto puede incluir elogios que tienen connotaciones sexuales no deseadas o comentarios sobre la apariencia física que son inapropiados o generan incomodidad. Contacto visual o gestos de naturaleza sexual no deseados. Esto podría incluir miradas insistentes o gestos de contenido sexual que hacen que la persona se sienta incómoda o acosada.

Si bien esta forma de acoso es la menos invasiva y más disimulada, pero muy a menudo es la más efectiva, pues el acosador enmascara sus verdaderas intenciones a través de comportamientos lícitos, como una amistad, invitar a participar de una conferencia, dar clases adicionales, etc., aprovechándose de la inmadurez e ingenuidad de la víctima. (Navarro-Guzmán et al, 2016).

3.2. IMAGEN CORPORAL

La imagen corporal autopercebida tiene un impacto profundo en las relaciones con los demás. Afecta la autoestima, la confianza, la comunicación y la vulnerabilidad en interacciones sociales y románticas. Si nos sentimos satisfechos y positivos acerca de cómo nos vemos, es más probable que tengamos una mayor confianza en nosotros mismos en situaciones sociales. Por el contrario, una imagen corporal negativa puede minar nuestra autoestima y llevarnos a sentirnos inseguros y ansiosos en interacciones con los demás. (Vaquero, et al., 2013).

Interacciones Sociales: La forma en que nos percibimos a nosotros mismos físicamente puede influir en cómo nos comportamos en las interacciones sociales. Las personas con una imagen corporal positiva tienden a ser más abiertas, sociables y dispuestas a participar en actividades sociales. Por otro lado, las personas que se sienten incómodas con su

aparición pueden evitar situaciones sociales o ser menos propensas a participar activamente.

Relaciones Románticas: La imagen corporal también puede tener un profundo impacto en las relaciones románticas. Las percepciones pueden ser negativas sobre la apariencia física a la inseguridad en una relación, lo que puede manifestarse como celos, posesividad o miedo al rechazo. Además, una baja autoestima relacionada con la imagen corporal puede llevar a cabo una búsqueda constante por parte de la pareja, lo que puede ejercer presión sobre la relación.

Comunicación y Vulnerabilidad: La imagen corporal puede influir en la comunicación y la vulnerabilidad en una relación. Las personas que se sienten seguras con su apariencia son más propensas a expresarse abiertamente y compartir sus pensamientos y sentimientos. Por otro lado, aquellos que luchan con una imagen corporal negativa pueden ser más reacios a hablar sobre sus inseguridades, lo que puede dificultar la construcción de una conexión emocional profunda.

Impacto en la Salud Mental: Una imagen corporal negativa también puede estar asociada con problemas de salud mental, como la depresión, la ansiedad y los trastornos alimentarios. Estos problemas pueden afectar la capacidad de una persona para formar y mantener relaciones saludables y gratificantes.

Determinar el perfil psicológico de la víctima de acoso sexual en el contexto universitario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Evaluar el grado de acoso sexual.
2. Determinar la imagen corporal autopercebida que tienen las víctimas de acoso sexual.
3. Evaluar el nivel de resiliencia de las víctimas de acoso sexual.
4. Investigar la Empatía Cognitiva y Afectiva de las víctimas de acoso sexual.

3.2.1. Definición de imagen corporal.

La imagen corporal es la imagen que forma nuestra mente de nuestro propio cuerpo, por tanto, la imagen corporal no está necesariamente correlacionada con la apariencia física real, siendo claves las actitudes y valoraciones que el individuo hace de su propio cuerpo. En este sentido es más preciso hablar de un imagen corporal autopercebida. Aquellos sujetos que, al evaluar sus dimensiones corporales, manifiestan juicios valorativos que no coinciden con las dimensiones reales presentan una alteración de la imagen corporal. En este sentido, la imagen corporal está formada por diferentes componentes: el componente perceptual (percepción del cuerpo en su totalidad o bien de alguna de sus partes), el componente cognitivo (valoraciones respecto al cuerpo o una parte de éste), el componente afectivo (sentimientos o actitudes respecto al cuerpo o a una parte de éste y sentimientos hacia el cuerpo) y el componente conductual (acciones o comportamientos que se dan a partir de la percepción). Por tanto, en esta tesis se entiende por imagen corporal autopercebida *“aquel constructo psicológico complejo, que se refiere a cómo la autopercepción del cuerpo/apariencia genera una representación mental, compuesta por un esquema corporal perceptivo y así como las emociones, pensamientos y conductas asociadas”*. (Alejo-Castañeda, 2019: 9).

Es importante mencionar que la imagen corporal no es innata, son que se la va adquiriendo a lo largo del tiempo. La aparición de la idea de la imagen corporal puede situarse entre los ocho y diez años de edad, teniendo en cuenta que esto no significa que su desarrollo se detenga en este punto, es decir, continúa durante todo el ciclo vital. En la segunda infancia aparecen las representaciones ideales de la imagen corporal y de la estética en general, que posteriormente en la preadolescencia y en la adolescencia pretenden poner en práctica y sirven como criterios de evaluación de la imagen corporal autopercebida. (Vaquero, et al., 2013).

3.2.2. Construcción de la imagen corporal

La concepción del cuerpo no nos es otorgada per se desde el nacimiento, sino que se va construyendo a lo largo de la infancia. Hay que aceptar que el cuerpo no es un descubrimiento que realiza el infante, sino como una construcción que se desarrolla a lo largo de los primeros cinco años. Este cuerpo se construye por un lado como una

identificación en relación con otros cuerpos (la familia, el grupo social, la etnia) pero a la vez, es diferente y tiene sus propias particularidades.

En los primeros años de vida se gestan los aprendizajes primarios, como la expresión de los afectos, la actitud postural, al gestualidad y la mirada, a partir de los vínculos con los adultos significativos. Según el psicoanálisis la construcción de la imagen corporal en el infante tiene mucho que ver la mirada de la madre. La madre que mira al hijo con amor, confirma que su hijo es el más lindo, y en esa carga de subjetividad comienza también a gestarse el rudimento del auto concepto tal cual expresé anteriormente. Entonces, la imagen corporal es una representación psicológica subjetiva que puede llegar a ser sorprendentemente diferente de la apariencia real tal y como se ve claramente en las patologías alimentarias del orden de la anorexia pero también en mujeres que perciben su cuerpo como con caderas anchas, mucha cola o teniendo pechos pequeños/grandes cuando no es así a la percepción del observador externo. (Becerril, 2011).

La imagen corporal es la representación consciente e inconsciente del propio cuerpo a través de tres registros.

- a) **Forma:** Se refiere a las percepciones conscientes en relación al tamaño y límites corporales. Cuál es el ancho, el alto, el peso y la postura corporal. Cuál es su ubicación en el espacio, percepción del movimiento y superficie corporal accesible a los órganos de los sentidos, esto es, que se captan a través de ellos.
- b) **Contenido:** En este ítem entran las percepciones interoceptivas y propioceptivas y cenestésicas de hambre/saciedad, tensión/distensión, frío/calor; dolor, cansancio, etc.
- c) **Significado:** el plano más inconsciente que corresponde al cuerpo erógeno y las representaciones del deseo subjetivo e individual, la capacidad de comunicar y simbolizar y crear relaciones vinculares con el entorno. (Montero, Morales & Carbajal, 2004).

La imagen corporal está íntimamente ligada a la autoimagen, a la autoestima y al sentimiento de sí o identidad, en tanto el cuerpo como tal y la imagen que se forma en el psiquismo de dicho cuerpo, formarán parte de la identidad personal y social del sujeto.

Permite que tome conciencia de sí mismo, de su lugar en el mundo y en relación con los otros. Simultáneamente, interactuando con los otros se nutre de contenidos simbólicos y significativos que le permiten interpretar el propio cuerpo retroalimentándose. A partir de esta premisa, es claro que los valores y significados que la cultura transmite es más que relevante para la formación de la vivencia de ese cuerpo como siendo valioso sólo en tanto delgado, joven y sexuado por supuesto con las diferencias inherentes a las normas genéricas correspondientes a cada uno de los sexos.

En la adolescencia se produce una reedición de los procesos de identificación, y se plantea una reorganización de la imagen corporal basamento fundamental de la autoestima impulsado por los cambios físicos y fisiológicos que se producen en esta etapa. La necesidad además de salir de la posición infantil y generar la identidad propia y adulta, hace que la interacción con los grupos de pares cobre relevancia para lograr esta identidad siempre en el marco de las exigencias culturales de la comunidad a la que pertenecen, lo cual orienta hacia los roles que deberá ocupar el sujeto. Los modelos culturales proveerán de símbolos y ejemplos que marcan el cuerpo desde lo estético, ético y sexual, a través de la oferta de imágenes ideales a las cuales el/la joven pueda identificarse, ya que los de origen ya no sirven.

La forma en que cada quien vivencia su imagen corporal, estará íntimamente ligada a las experiencias de reconocimiento del otro, padres, escuela y medios de comunicación, en su aceptación o rechazo, porque ellos transmiten los valores y normas que rigen al grupo. A través de las relaciones con el entorno, se incorporan los valores, características y actitudes que forman parte de la identidad personal, y conforman el modelo de belleza y atractivo sexual, por supuesto diferentes para cada uno de los sexos. (Videra-Garcia y Reigal-Garrido, 2013).

3.2.3. Distorsión de la imagen corporal

Es un hecho frecuente que la imagen corporal mental no coincida con la imagen corporal real. La autopercepción, entendida como la concepción que un individuo posee sobre sí mismo, es un factor tan importante que gran parte de los comportamientos cotidianos se organizan en base a ella. Una autopercepción de sí mismo saludable puede funcionar como un factor protector y promotor de la salud de los jóvenes pues, por ejemplo, se

asocia a una mayor resiliencia; también una actitud positiva hacia la escuela y el estudio se correlaciona con un desempeño académico favorable. A su vez, una autopercepción negativa puede funcionar como un factor de riesgo de numerosas problemáticas en la niñez. En este sentido, se vincula a una mayor predisposición a la depresión, ideas suicidas y ansiedad e inadaptación. Asimismo, predice la agresividad, el comportamiento antisocial y la delincuencia en niños y adolescentes. Es un hecho comprobado que la distorsión de la imagen corporal, evidenciada por sobre estimación de su tamaño, era una característica patognomónica de la anorexia nerviosa.

Cuando el individuo se encuentra notoriamente insatisfecho con su imagen corporal sin que existan razones objetivas para ello, se habla de alteración de la imagen corporal. La alteración de la imagen corporal se produce por una preocupación exagerada que produce malestar, hacia algún defecto imaginario o extremado de la apariencia física. (Sánchez-Cruz et al 2013).

Para comprender a cabalidad la alteración de la imagen corporal es preciso referirse a 4 dimensiones:

- 1) Componente perceptual. Esta dimensión hace referencia a la precisión con la que se percibe el tamaño corporal en sus partes o totalidad. Las personas con alteración de la imagen corporal, suelen exagerar, deformar o distorsionar la amplitud de sus medidas corporales. Es importante destacar que no se trata de una alteración visual, ya que si son capaces de percibir con exactitud los cuerpos y siluetas de las personas que los rodean, únicamente distorsionan o exageran su propio cuerpo.
- 2) Componente cognitivo: este componente se refiere a pensamientos, creencias e ideas sobre el propio cuerpo. El modelo cognitivo refleja cómo se siente y como actúa la persona ante su propia imagen corporal. Según este criterio los pensamientos no surgen de un suceso real sino de los pensamientos acerca de ellos. Puesto que el trastorno de la imagen corporal no se basa en cómo es o qué alteraciones físicas tiene la persona sino como ésta se siente respecto a su imagen, el problema no es el cuerpo sino la concepción que se tiene sobre él.
- 3) Componente emocional. Las personas que sufren de alteración de la imagen corporal pueden presentar un amplio abanico de reacciones emocionales derivadas de la observación del propio cuerpo (distorsiones perceptivas) o de los pensamientos sobre

éste (alteración del nivel cognitivo). Suelen tener sentimientos de insatisfacción, asco, tristeza, ansiedad, frustración, etc.

- 4) Componente conductual: aquellas personas con alteración de la imagen pueden organizar su vida entorno a conductas centradas en la preocupación corporal. Las personas con esta alteración pueden consumir gran cantidad de horas al día comprobando su defecto ante el espejo o ante cualquier superficie reflejante. Algunos evitan mirarse al espejo mientras otros lo observan compulsivamente. (Sánchez-Cruz et al 2013).

3.2.4. Imagen corporal y conducta sexual

La imagen corporal autopercebida influye directamente en la autoestima y esta, a su vez, regula la vida afectiva y sexual. El comportamiento social, de vida en pareja y, más específicamente, de la intimidad, tiene mucho que ver con la imagen corporal autopercebida. Las relaciones interpersonales como las relaciones sexuales son un proceso que acompaña todo el ciclo vital humano, de tal forma es importante conocer aquellos aspectos que se involucran con dicho comportamiento sexual, entre ellos, particularmente, la imagen subjetiva que cada persona tiene de sí misma.

La forma en que se percibe y se evalúa el cuerpo tiene una estrecha relación con la conducta sexual, ya que una imagen negativa de sí mismo, condiciona un menor nivel de experiencia sexual. Estudios sobre el tema han demostrado que la apreciación de la imagen corporal influye significativamente en la conducta de galanteo, la elección de la pareja y la frecuencia sexual de universitarias. Desde la teoría de la objetivación se intenta plantear una explicación más útil a la relación entre la imagen corporal y la expresión de la sexualidad en las mujeres. En esta teoría se considera que las mujeres de la sociedad occidental están inmersas en una cultura dominante masculina (machista) en la que se trata de forma diferente los cuerpos de los hombres y de las mujeres. Teniendo como consecuencia que sea más probable que el cuerpo de las mujeres se mire, evalúe y sea potencialmente más objetivado que el de los hombres. (Fiske y Glick, 1996).

En los estudios con mujeres universitarias se ha encontrado que la auto objetivación se relaciona positiva y significativamente con alta vergüenza corporal y síntomas de trastornos alimentarios, entendiendo la auto objetivación como la producción de un

modelo estético a seguir basado en criterios objetivos estrictos; es decir, la mujer valora su imagen corporal siguiendo de manera estricta los cánones de belleza impuestos por la sociedad y, particularmente, a través de los medios de comunicación. Esto se debe a que el estándar de belleza que la objetivación impone es extraordinariamente difícil de conseguir, lo que conlleva a un descontento entre el deseo de parecer y la realidad. Estos aspectos actualmente se encuentran muy presentes en nuestro medio, especialmente en el área urbana, siendo una posible causa de la relación entre la imagen corporal y la conducta sexual.

La teoría de la objetivación plantea que las mujeres con mayor insatisfacción corporal podrían tener más interiorizado el ideal corporal de la mujer en la sociedad, y debido a esta mayor toma de autoconciencia corporal se podría producir una evitación de experiencias sexuales, pues al no coincidir su figura con la imagen estándar impuesta, se consideran indeseables para los demás. Las mujeres jóvenes en la cultura occidental regulan su conducta sexual en base a la percepción de su atractivo físico. Resultados demuestran que la variable subjetiva autopercepción del atractivo físico puede tener una mayor influencia sobre la conducta sexual y por ello la oportunidad de modelar dichas creencias que brinda para mejorar también con ella la calidad de la actividad sexual de las jóvenes. (Fiske y Glick, 1996).

3.2.5. Procedimientos de medición de la imagen corporal autopercebida.

Diferentes autores han propuesto escalas para medir la imagen corporal auto percibida. Uno de los modelos más difundidos es el de Alejo- Castañeda. Este modelo se basa en la teoría de la objetivación, pues plantea que la imagen corporal que cada persona construye de sí misma se basa en los patrones y estereotipos sociales, los cuales se interiorizan y se materializan (objetivizan) en una autopercepción concreta de la imagen corporal. (Fiske y Glick, 1996).

En el modelo de Alejo- Castañeda la imagen corporal está compuesta por una serie de factores o dimensiones. Estas son las siguientes:

1. Auto-concepto.

Es la percepción que las personas tienen de sí mismos. Constituye la representación mental del cuerpo; contenidos afectivos-emocionales, ético-morales y de autorrealización frente a la imagen corporal autopercebida. En la adolescencia el autoconcepto se construye fundamentalmente en base a la imagen corporal autopercebida. Se percibe el cuerpo como determinante de la identidad, el auto-concepto y la autoestima, esta es la etapa del examen propio y de la auto verificación, de la equiparación social y del conocimiento de la propia imagen física en relación con la adaptación social, que dará como resultado una mayor o menor satisfacción con la corporalidad.

“El autoconcepto influido por la imagen corporal es un resultado directo de las representaciones sociales vigentes en el medio sobre la estética. Se entiende que los ideales de imagen corporal se modifican a lo largo del tiempo, de acuerdo a las representaciones sociales, debido a que la figura va más allá de lo fisiológico, está mediado por la cultura, con un importante componente psicológico. Las representaciones sociales son una serie general de ideas o creencias (científicas, míticas o religiosas) que funcionan como fenómenos de los cuales requieren de una descripción y una explicación”. (Alejo-Castañeda, 2019: 51).

Uno de los pilares del autoconcepto es el grado de aprobación social. La estética es un concepto construido por uno mismo, pero influido por las representaciones sociales y el punto de vista de los demás. La construcción de la imagen corporal genera una constante necesidad de conseguir aprobación social por medio de la apariencia física proyectada, ya que éste es uno de los elementos emocionales concluyentes en los individuos para establecer su satisfacción o insatisfacción con la imagen corporal; y obedece en gran parte a la atribución que cada persona le otorga a las opiniones expresadas por los familiares, los pares, la pareja y el grupo social en general.

Entre los elementos con más capacidad de generar cuestionamientos e inconformidad en la construcción del auto concepto, es la discrepancia entre el cuerpo percibido y el cuerpo deseado, debido a que los cánones sociales impuestos, la presión de los medios, los conceptos de familia, que pretenden establecer estereotipos de belleza con exaltación a la delgadez y figuras esbeltas, como consecuencia llega a generar afectaciones en la autoestima, debido a que este constructo es altamente complejo por su naturaleza y por los procesos que por su causa son impactados como actitudes, sentimientos y

pensamientos, desencadenando conductas que se derivan de la autoimagen, pero que a su vez están contribuyendo a su consolidación.

“El autoconcepto es sensible al género del individuo. Las mujeres suelen ser más propensas a desarrollar distorsiones de su imagen corporal. Las mujeres son la población en quien más se evidencian altos niveles de preocupación por el cuerpo, realizando así actividades físicas y alimenticias para controlar el peso ya que aparte de los supuestos beneficios en cuanto a las relaciones afectivas, se tiene el imaginario que socialmente hay variación en el estatus por un cuerpo acorde al canon de belleza, lo que varía según la cultura, ya que cada una a lo largo de la historia establece sus prototipos de belleza, lo cual trae consigo complicaciones en la parte cognitiva, ya que el hecho de no poder cumplir con el objetivo deseado por los adolescentes y personas jóvenes puede llegar a desencadenar en trastornos de la conducta alimentaria”. (Alejo-Castañeda, 2019: 53).

Una de las características diferenciales de la percepción corporal es el género, puesto que las mujeres pretenden perder peso para ser más delgadas, mientras que los hombres prefieren ganar peso y aumentar masa muscular. El autoconcepto relacionado con la imagen corporal también se asocia a una dimensión histórica la cual se ve influida por las diversas ideologías y por las concepciones que se elaboran y se han elaborado de él en el transcurso del tiempo, de allí que el cuerpo va más allá de lo fisiológico, pues se encuentra relacionado e inmerso en una cultura y su contexto, por ende, siempre estará relacionado con el ámbito psicológico. (Alejo-Castañeda, 2019).

2. Medios de comunicación.

Los medios de comunicación son herramientas o instrumentos utilizados como vehículo de comunicación o información masiva que a través de los años han venido evolucionando y adquiriendo una gran importancia para la sociedad. Debido a su alcance, se logra evidenciar el impacto que genera sobre la imagen corporal autopercebida, dado a que la mayoría de personas están relacionadas con la propagación que ejercen los medios y la facilidad con la que transmiten los modelos corporales a través de las nuevas tecnologías.

La relación de la información expuesta en los medios de comunicación y los efectos generados a niveles socioculturales se hacen cada vez más notorios, en donde se

caracteriza la delgadez como sinónimo de belleza, triunfo, aceptación social, autoestima, realización personal y éxito en todo los aspectos de la vida; y por lo contrario, se plantea que contar con un cuerpo más robusto es sinónimo de descuido, lo cual puede provocar sentimientos y emociones negativas como tristeza, vergüenza o incluso culpabilidad, esto cuando las personas no se identifican en los patrones de belleza construidos por la sociedad y que se divulgan mediante los medios de comunicación.

“Los estereotipos esquematizados juegan un rol importante en la imagen corporal, ya que estos son una idea o imagen aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable debido a que abarca conceptos tanto como virilidad, fuerza, agresividad para el hombre, y para la mujer afectividad, fragilidad y preocupación. Por tanto, los medios de comunicación se transforman en un medio para transmitir estos estereotipos sociales. Los estereotipos que la publicidad sostiene y refuerza se sustentan en una serie de convencionalismos iconográficos que se han introducido en la sociedad a lo largo de la historia. Las propuestas visuales de los anuncios limitan significativamente las diferentes funciones que se les asignan a las representaciones del hombre y la mujer”. (Alejo-Castañeda, 2019: 56).

3. Familia

Los mensajes sobre la estética transmitidos por la familia cobran una importancia vital en los adolescentes y en sus conductas alimentarias y de cuidado físico, encontrándose determinado por la influencia cultural en la familia generando una percepción de lo que debería ser un canon físico de atracción. Esto nos plantea una recepción de información sobre los cánones o imposiciones de belleza o estética que los miembros de la familia reciben con relación a la imagen corporal, sobre todo en los adolescentes que son sumamente sensibles a los temas de belleza.

Son los padres los que transmiten valores sobre temas como la alimentación, el cuidado del cuerpo y los ideales de belleza.

“Los estilos parentales indulgentes no son exigentes ni frustrantes en el tema del cuidado corporal y la estética; por su parte los estilos parentales autoritarios se asocian a la insatisfacción en la imagen corporal. El método sobreprotector y negligente son factores de protección de la imagen corporal, mientras que el método autoritario es factor de riesgo, pues es impositivo y frustrante”. (Alejo-Castañeda, 2019: 57).

4. Hábitos alimenticios.

Cabe resaltar que a lo largo de este estudio, los elementos fundamentales que tienen una determinación respecto a la percepción corporal son los hábitos alimenticios, definidos como *“el conjunto de conductas alimentarias adquiridas a lo largo de la vida que son realizadas con cotidianidad, conduciendo a los individuos a seleccionar y consumir alimentos o dietas específicas, atendiendo a influencias sociales y culturales adoptados por medio del aprendizaje, que en algunas ocasiones se encuentran estrechamente ligadas a la preocupación por la figura y la percepción de la imagen; es decir, que la satisfacción o insatisfacción con la imagen corporal dará como resultado ciertas conductas alimenticias que se realizan frecuentemente”* (Alejo-Castañeda, 2019: 59).

La selección de la cantidad, calidad y forma de preparación de los alimentos que consume el sujeto, son parte fundamental de los hábitos alimenticios. También juega un papel determinante el tipo de alimentos que ingiere y la forma en la que los ingiere o combina, la hora del consumo de los mismos, el lugar donde se consumen, el lugar donde se preparan y la manera en la cual fueron adquiridos. Por lo anterior, las conductas alimenticias adquiridas son regidas por preferencias, disponibilidad de alimentos, condiciones sociales, ambientales, económicas y culturales, vinculándose también al poder adquisitivo, tradiciones, emociones, creencias en temas de salud y fisiología, de esto depende su particularidad y las características que la componen.

“Los hábitos alimenticios se adquieren en la infancia. Debido a la sensibilidad y receptividad en la niñez suelen generarse distintos estilos de vida que ejercen impacto en su ciclo vital. Durante el periodo de la adolescencia se presentan distintos factores situacionales y personales que impactan sobre los hábitos o comportamientos alimentarios propios, sin embargo, se concluye que una de las épocas que representan mayor número de modificaciones en los patrones alimenticios por las exigencias que implica, es en la universidad. La distorsión de la imagen corporal en los adolescentes tiene un fuerte impacto sobre su alimentación y su estado nutricional; es propio de la adolescencia que el individuo se perciba de forma anómala y que desarrolle hábitos pésimos para un metabolismo adecuado”. (Alejo-Castañeda, 2019: 60).

La población universitaria es un grupo especialmente sensible desde el punto de vista nutricional, ya que el acceso a la universidad implica cambios importantes en el estilo de vida que pueden influir en su alimentación. Generalmente, un alejamiento del núcleo

familiar supone una mayor independencia y en contrapartida aumentan las relaciones con su grupo de iguales. Estos cambios pueden conducir a una ruptura con los hábitos alimenticios que se tenían en el hogar y adquirir hábitos alimenticios poco favorables.

Cabe resaltar que la percepción de la imagen corporal puede ser uno de los factores determinantes en la emergencia de conductas alimentarias anormales y prácticas inadecuadas del control de peso. El uso de laxantes y medicamentos, así como los vómitos inducidos, son estrategias que los adolescentes han estado usando para controlar el peso, ya que se esfuerzan por tener un cuerpo socialmente aceptable. Por consiguiente, los factores relacionados con este tipo de conducta deben ser aclarados, ya que tales prácticas se consideran conductas de riesgo para el desarrollo de trastornos de la conducta alimentaria, como la anorexia y la bulimia. (Alejo-Castañeda, 2019).

3.2.6. El acoso sexual en el contexto de la teoría de la objetivación.

La teoría de la objetivación se refiere a un concepto desarrollado por la psicóloga y teórica social, Susan Fiske, y sus colegas. Esta teoría se centra en cómo las personas perciben y tratan a otras personas o grupos como objetos o entidades en lugar de como seres humanos completos y complejos. La objetivación se produce cuando una persona o grupo es reducida a sus características físicas, estereotipos o roles, y es vista principalmente como un objeto social o un medio para un fin en lugar de ser reconocido en su totalidad como un individuo con emociones, pensamientos y experiencias únicas. Esta reducción puede llevar a la discriminación, prejuicios, estigmatización y acoso sexual.

La teoría de la objetivación aborda principalmente tres dimensiones en las que ocurre este fenómeno:

1. Tratamiento como objeto sexual. Se refiere a la objetivación sexual, donde las personas son reducidas a su apariencia física o sus atributos sexuales. Esto puede llevar a la cosificación sexual, el acoso y la discriminación de género.
2. Tratamiento como objeto cálido y competente. Aquí se trata de cómo se percibe a los individuos o grupos como seres cálidos (amables, simpáticos) pero incompetentes o carentes de habilidades. Esto puede conducir a estereotipos condescendientes y paternalistas hacia ciertos grupos.

3. Tratamiento como objeto frío y competente. En esta dimensión, las personas o grupos son vistos como fríos y racionales, pero altamente competentes en áreas específicas. Esto puede llevar a envidias o resentimientos hacia aquellos que son percibidos como altamente exitosos o poderosos. (Fiske y Glick, 1996).

El acoso sexual a estudiantes universitarios puede interpretarse desde la óptica de la teoría de la objetivación como un claro ejemplo de cómo la cosificación y la reducción de las personas a objetos pueden manifestarse en contextos específicos, como el ambiente académico. La teoría de la objetivación trata de interpretar el acoso sexual en el ambiente académico, en base a estos argumentos:

1. Tratamiento como objeto sexual. En muchos casos de acoso sexual a estudiantes universitarios, las víctimas son reducidas a su apariencia física o atributos sexuales, en lugar de ser reconocidos como individuos con derecho a respeto y autonomía. Los acosadores pueden ignorar sus logros académicos y habilidades intelectuales, centrándose únicamente en su apariencia o en cómo pueden satisfacer sus deseos sexuales.
2. Tratamiento como objeto cálido y competente. Paradójicamente, algunas víctimas pueden experimentar una forma de objetivación que las idealiza como seres cálidos y amables, pero las perciben como menos competentes en el ámbito académico o profesional. Esto puede resultar en una infantilización o subestimación de sus capacidades, lo que contribuye a mantener la desigualdad de género en el contexto universitario.
3. Cultura y normas sociales. La objetivación sexual y el acoso a estudiantes universitarios pueden estar influenciados por normas sociales que perpetúan la desigualdad de género y la cosificación de las mujeres. Si la cultura universitaria tolera o minimiza estas conductas, es más probable que los acosadores se sientan con impunidad para llevarlas a cabo. Desigualdad de género: El acoso sexual es una manifestación de la desigualdad de género, donde las estudiantes universitarias son vistas como objetos para satisfacer las necesidades sexuales o para ejercer poder y control sobre ellas. La objetivación puede conducir a tratar a las mujeres como meros medios para satisfacer los instintos sexuales de los acosadores, en lugar de reconocer

su igual dignidad y derechos. En contextos universitarios, el acoso sexual puede ser reforzado o alentado por grupos de poder creados por docentes, autoridades, que normalizan o excusan estas conductas, desanimando o minimizando cualquier denuncia de la víctima. La protección del grupo puede llevar a más personas a participar o tolerar el acoso, aumentando así el riesgo para las estudiantes. (Fiske y Glick, 1996).

3.3. RESILIENCIA

La resiliencia desempeña un papel fundamental al enfrentarse a hechos difíciles como el acoso sexual. Se refiere a la capacidad de una persona para enfrentar, adaptarse y recuperarse de situaciones adversas o traumáticas. En el caso del acoso sexual, la resiliencia puede marcar la diferencia en la forma en que una persona maneja y supera las secuelas emocionales y psicológicas que surgen como resultado de esta experiencia traumática.

La resiliencia tiene relación con el hecho de propiciar el acto de acoso sexual o el de mantenerlo por cierto tiempo. Las víctimas que han sufrido acoso sexual si cuentan con una adecuada resiliencia son capaces de enfrentar el trauma y superarlo, pueden sentirse más capaces y seguras en su identidad, contrarrestando los efectos negativos del acoso en su autoimagen. El acoso sexual puede causar una variedad de emociones intensas, como vergüenza, culpa, miedo y enojo. La resiliencia permite a las personas procesar estas emociones de manera saludable y encontrar formas de manejarlas en lugar de ser abrumadas por ellas. Esto facilita una recuperación emocional más efectiva y evita que las emociones negativas se conviertan en una lastre duradera. (Ampuero, 2017).

3.3.1. Definición de resiliencia.

La resiliencia, como dimensión científica, es relativamente reciente. Hasta hace pocos años la palabra resiliencia no aparecía en el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua. Esta palabra es importada de otras lenguas como el inglés que contiene términos similares: resilience, resiliency; así como de otras lenguas románicas como el francés resilir o resilience. Más allá de la importación del término, el vocablo tiene su origen etimológico a principios del siglo XVI proveniente del latín resilio y resilire, cuyo significado se asocia al hecho de dar un salto, saltar hacia o salir rebotado. La resiliencia

es *“La capacidad de sobreponerse ante la adversidad. El conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida “sana” viviendo en un medio “insano”. Estos procesos dependen de afortunadas combinaciones entre atributos del sujeto y su ambiente familiar, social, y cultural”*. (Wagnild y Young, 1993: 17).

3.3.2. Relación entre resiliencia y acoso sexual.

En el contexto universitario, las víctimas de acoso sexual con baja resiliencia a menudo experimentan una baja probabilidad de buscar ayuda o apoyo para lidiar con la situación traumática que han enfrentado. A menudo las personas que han experimentado un evento traumático, como el acoso sexual, pueden desarrollar mecanismos de supervivencia que se manifiestan como evitación. La victimización puede llevar a un estado de hipervigilancia y miedo constante, lo que hace que las víctimas eviten hablar sobre el evento por temor a revivir las emociones negativas asociadas. La evitación es un conjunto de defensas psicológicas que pueden surgir como mecanismos de protección ante situaciones amenazantes. A menudo las víctimas pueden evitar buscar ayuda o apoyo debido a la creencia de que recordar o hablar sobre el evento desencadenará emociones intensas. Esto puede estar vinculado a pensamientos distorsionados sobre la reacción de los demás, como la idea de que no serán creídas o que se les culpará por lo sucedido. Algunos agresores pueden haber experimentado eventos traumáticos en su propia vida, lo que puede influir en su comportamiento. Sin embargo, esto no exime su responsabilidad por el acoso sexual. Los patrones de comportamiento agresivo pueden estar vinculados a aprendizajes previos y refuerzos. Lo que sucede es que la agresión puede ser interpretada como una manifestación de conflictos y traumas no resueltos en el agresor, los cuales están vinculados a hechos de victimización sufridos en la infancia. (Valls, 2008).

En el contexto universitario, las víctimas de acoso sexual con baja resiliencia a menudo muestran una inhibición en la denuncia o reivindicación. A menudo estas personas frente a emociones intensas y las preocupaciones sociales que devienen del hecho abusivo, pueden anular el proceso de denuncia. El acto de denunciar un evento traumático como el acoso sexual puede revivir el trauma y desencadenar emociones intensas; frente a esta realidad, las víctimas pueden experimentar ansiedad, miedo y vergüenza al revivir los detalles del evento al relatarlo a otros o al presentar una denuncia formal, por lo cual

deciden no hacerlo. Además, la preocupación por las posibles reacciones de los demás y el miedo a la revictimización pueden contribuir a la inhibición en la denuncia. El acto de violencia sexual está asociado a una serie de creencias y actitudes de los demás, lo cual puede influir negativamente en la víctima decidiendo callar antes de afrontar esta nueva realidad. La inhibición en la denuncia puede estar relacionada con mecanismos de defensa como la represión. Las víctimas pueden reprimir los detalles traumáticos del evento como una forma de lidiar con la angustia emocional. Las víctimas pueden temer perder relaciones importantes si denuncian el acoso y se enfrentan al rechazo o la de los demás. La víctima, producto de eventos traumáticos en su infancia, puede tener una percepción distorsionada del poder y la dominación. Sin embargo, es importante destacar que esta explicación no justifica ni excusa su comportamiento, pueden haber aprendido y reforzado patrones de comportamiento agresivo a lo largo del tiempo de su niñez, y ahora les cuesta romper esos esquemas y rebelarse en contra de su agresor. (Navarro-Guzmán et al, 2016).

La resiliencia también influye en la capacidad de comunicarse de la víctima y del agresor. Las víctimas de acoso sexual con baja resiliencia a menudo experimentan una falta de comunicación con amigos o seres queridos acerca de su experiencia; en general son personas con un perfil bajo, con pocos amigos de confianza a quien contarle sus problemas. Las víctimas de trauma pueden tener dificultades para compartir sus experiencias debido a la intensidad emocional ya la preocupación por las reacciones de los demás, por lo general son personas temerosas de las reacciones de los demás y han incorporado la idea que es preferible no provocar al que puede hacerte daño. Además, la preocupación por la reacción de los demás puede ser un factor significativo que explica el silencio sobre el hecho ya que las víctimas pueden temer ser juzgadas, culpadas o no creídas. Las creencias negativas sobre las reacciones de los demás que estas personas han asimilado, generalmente durante la infancia, pueden influir en el comportamiento de comunicación y anular la capacidad de comunicar los hechos. Las víctimas suelen recurrir a la soledad como un mecanismo para lidiar con la intensidad de las emociones asociadas con el acoso sexual, pues consideran que es la solución más sencilla y no despertar reacciones de otras personas. Por lo general son personas con un apego inseguro que tienen dificultades para confiar y compartir experiencias íntimas con los demás, particularmente con los seres queridos, como los padres, a quienes temen por posibles represalias.

De manera general las víctimas de acoso sexual tienen una actitud manifiesta de autoinculpación por el acoso que han sufrido. Muchas de las víctimas han internalizado la culpa como una forma de intentar encontrar sentido en un evento traumático. Los eventos traumáticos pueden sacudir las creencias fundamentales que las personas tienen sobre sí mismos y el mundo. La autoinculpación y la culpa pueden surgir como mecanismos para restaurar un sentido de control y comprensión. Las víctimas pueden cuestionar sus propias acciones y decisiones, buscando formas de racionalizar lo que ha sucedido y aliviar la intensidad emocional que experimentan. Desde la teoría psicoanalítica esto se explica con el hecho que la culpa puede estar relacionada con conflictos internos y mecanismos de defensa, es decir, el individuo ha aprendido a resolver los problemas asumiendo la culpa y evitando más agresiones de los demás. Para esto la víctima desarrolla distorsiones cognitivas, como la autocrítica excesiva o el pensamiento en blanco y negro, que amplifican los sentimientos de culpa. Además, la falta de resiliencia puede llevar a una percepción distorsionada de la realidad, en la que las víctimas se ven a sí mismas como responsables de situaciones que están más allá de su control. (Bosch, 1998).

3.3.3. El modelo de resiliencia de Wagnild y Young.

La escala de resiliencia de Wagnild y Young se basa en el modelo psicológico del enfoque de la Psicología Positiva. Este enfoque se centra en identificar y promover los aspectos positivos de la experiencia humana, como la resiliencia, el bienestar, la satisfacción y las fortalezas personales. La escala de resiliencia de Wagnild y Young es una herramienta que busca medir la capacidad de un individuo para enfrentarse y recuperarse de situaciones adversas, lo que se alinea con los objetivos de la Psicología Positiva de fomentar el florecimiento humano y el desarrollo de fortalezas psicológicas. El modelo de resiliencia en la escalada de Wagnild y Young se basa en la idea de que las personas tienen la capacidad innata de superar desafíos y adversidades, y que esta capacidad puede ser medida y potenciada. La escala se centra en evaluar las características y atributos que contribuyen a la resiliencia, como la autoestima, la adaptabilidad, la resolución de problemas y la conexión social. Las preguntas en la escala están diseñadas para evaluar cómo las personas se enfrentan a las dificultades y cómo utilizan sus recursos internos y externos para superarlas. (Vera, 2006).

La escala Wagnild y Young se estructura en base a cinco dimensiones:

1.- Ecuanimidad.

La dimensión de "Ecuanimidad" se refiere a la capacidad de mantener la calma y el equilibrio emocional en situaciones desafiantes. Mide la habilidad de una persona para enfrentar las adversidades sin reacciones excesivamente negativas o abrumadoras. La ecuanimidad implica mantener una perspectiva equilibrada y evitar que las emociones negativas dominen la respuesta a situaciones difíciles.

Ejemplos de ítems en la dimensión de Ecuanimidad podrían incluir: "Soy capaz de mantener la calma en momentos de estrés". "Puedo enfrentar problemas sin dejarme llevar por la frustración". "Me siento capaz de manejar situaciones difíciles sin sentirme abrumado/a".

Los valores Altos (Alta Ecuanimidad) en esta escala se interpretan de la siguiente manera: Los puntajes altas en esta dimensión indican que la persona tiene una mayor capacidad para mantener la calma y la perspectiva en situaciones adversas. Tienden a manejar el estrés y las dificultades de manera equilibrada, lo que contribuye a una mayor resiliencia emocional. Las personas con alta ecuanimidad tienden a ser menos propensas a experimentar una reacción emocional abrumadora y pueden abordar los desafíos con claridad y compostura.

De manera opuesta, los valores Bajos (Baja Ecuanimidad) sugieren que la persona puede tener dificultades para mantener la calma en momentos de estrés. Pueden experimentar reacciones emocionales intensas o sentirse abrumados por las adversidades. Las personas con baja ecuanimidad podrían ser más propensas a ser dominadas por sus emociones en situaciones difíciles, lo que podría afectar su capacidad para enfrentar y superar los desafíos. (Wagnild y Young, 1993).

2.- Sentirse Bien Solo.

Esta dimensión se refiere a la capacidad de una persona para experimentar una sensación de bienestar y satisfacción incluso cuando está sola, sin depender en gran medida de la interacción con otros. Esta dimensión mide la autocomplacencia y la capacidad de encontrar felicidad y satisfacción internamente, en lugar de depender exclusivamente de las relaciones sociales o externas para sentirse bien. Ejemplos de ítems en esta dimensión son los siguientes: "Me siento cómodo/ay feliz cuando paso un tiempo en soledad". "Puedo disfrutar de actividades solitarias sin sentirme solitario/a". "Siento que puedo encontrar la felicidad internamente, independientemente de la compañía de otros", etc.

Los valores Altos en esta dimensión indican que la persona tiene una mayor capacidad para sentirse bien consigo misma incluso cuando está sola. Tienden a disfrutar de actividades solitarias, experimente satisfacción interna y mantenga un estado de bienestar independientemente de la presencia de otros. Las personas con alto bienestar en la soledad pueden tener una mayor resiliencia emocional y una menor dependencia de la validación de sentido externo. A su vez, las puntuaciones bajas en esta dimensión pueden sugerir que la persona tiene dificultades para sentirse bien cuando está sola. Pueden experimentar soledad o depender en gran medida de la interacción con otros para mantener un estado de bienestar emocional. Las personas con bajo sentido de bienestar en la soledad pueden ser más propicias a experimentar dificultades emocionales cuando no tienen compañía. (Wagnild y Young, 1993).

3.- Confianza en sí mismo

Esta dimensión se refiere a la creencia y seguridad que una persona tiene en sus propias capacidades y habilidades para enfrentar desafíos y superar obstáculos. Esta dimensión mide la autoconfianza y la sensación de competencia personal, lo que influye en la forma en que una persona se enfrenta a situaciones difíciles y toma decisiones. Se mide a través de ítems como los siguientes: "Tengo la confianza necesaria para superar las adversidades"; "Creo en mis propias habilidades para resolver problemas"; "Confío en que puedo enfrentar cualquier desafío que se presente", etc.

Para interpretar los valores en esta dimensión hay que tomar en cuenta lo siguiente: Las puntuaciones altas en esta dimensión indican que la persona tiene una fuerte creencia en sus propias capacidades y habilidades. Tienen confianza en sí mismos para enfrentar situaciones difíciles y tomar decisiones informadas. Las personas con alta confianza en sí mismas tienden a ser más resistentes frente a los desafíos y son más propensas a abordar los problemas de manera proactiva. De manera opuesta, las puntuaciones bajas en esta dimensión sugieren que la persona puede tener dudas sobre sus propias capacidades bajas y habilidades. Pueden sentirse inseguros al enfrentar situaciones desafiantes y pueden ser menos probables a tomar decisiones decisivas. Las personas con baja confianza en sí mismas pueden experimentar dificultades para enfrentar obstáculos con determinación. (Wagnild y Young, 1993).

4.- Perseverancia.

La dimensión de "Perseverancia" se refiere a la capacidad de una persona para mantenerse enfocada en sus objetivos y seguir adelante a pesar de los obstáculos y desafíos que pueda enfrentar. Esta dimensión mide la determinación, la resistencia y la voluntad de esforzarse continuamente para lograr metas a pesar de las dificultades. Los ítems creados por el autor para valorar esta dimensión son, por ejemplo: "Estoy dispuesto a hacer un esfuerzo adicional para lograr mis objetivos." "No me rindo fácilmente frente a las adversidades". "Soy capaz de superar los obstáculos que se interponen en mi camino", etc.

Las altas puntuaciones en esta dimensión indican que la persona tiene una fuerte voluntad de perseverar a pesar de los obstáculos. Tienen la determinación de enfrentar los desafíos y esforzarse por continuar para lograr sus objetivos. Las personas con alta perseverancia son resistentes frente a la adversidad y pueden superar las dificultades con tenacidad. Las puntuaciones bajas en esta dimensión sugieren que la persona puede tener dificultades para mantenerse enfocada y determinada en la búsqueda de sus metas. Pueden ser más propensos a sentirse desanimados ante los obstáculos y podrían renunciar más fácilmente ante las dificultades. Las personas con baja perseverancia pueden experimentar dificultades para superar los desafíos de manera constante. (Wagnild y Young, 1993).

5.- Satisfacción personal.

Esta dimensión se refiere a la evaluación general de que una persona tiene sobre su propia vida y su nivel de satisfacción con sus logros y experiencias. Esta dimensión mide la capacidad de apreciar y valorar los aspectos positivos de la vida, lo que influye en el bienestar emocional y la resiliencia. Algunos de los ítems empleados en esta dimensión son: "Estoy contento/a con mi vida en general". "Me siento satisfecho/a con mis logros y experiencias". "Disfruto de las cosas buenas de la vida y valoro los momentos positivos.", etc.

Para interpretar esta dimensión hay que tomar en cuenta que los valores altos indican que la persona tiene una evaluación positiva de su propia vida y siente satisfacción con sus logros y experiencias. Tienen la capacidad de disfrutar de las cosas buenas y valorar los momentos positivos, lo que contribuyen a un mayor bienestar emocional y resiliencia. Las personas con alta satisfacción personal pueden enfrentar mejor las adversidades al tener una perspectiva positiva general. A diferencia de los valores bajos, que sugieren que la persona puede tener dificultades para sentirse satisfecha con su vida y logros. Pueden ser más propensos a enfocarse en aspectos negativos ya experimentar insatisfacción en general. Las personas con baja satisfacción personal pueden enfrentar desafíos con menos optimismo y pueden experimentar un mayor impacto emocional frente a las dificultades. (Wagnild y Young, 1993).

3.4. EMPATÍA

En esta investigación se toma en cuenta la variable empatía por el hecho de que diversos autores han establecido que existe una relación estrecha entre acoso sexual y la empatía de los individuos, ya sean como víctimas o como agresores. Al parecer el grado de sensibilidad (denominado empatía) tiene mucho que ver con la adaptación social, particularmente con todo lo que tiene que ver con la sexualidad. La empatía al ser la capacidad de comprender y compartir los sentimientos y perspectivas de los demás, tiene un papel fundamental en la adaptación social, ya que permite establecer conexiones más sólidas y significativas con los demás, comprender sus necesidades y responder de manera adecuada a las situaciones sociales. La empatía impulsa la creación de relaciones

saludables y satisfactorias, ya que fortalece la comunicación, promueve la cooperación y ayuda a resolver conflictos de manera constructiva.

En el contexto de la sexualidad, la empatía desempeña un papel esencial en la adaptación social. Una comunicación empática y comprensiva en temas relacionados con la sexualidad permite a las personas sentirse escuchadas, comprendidas y apoyadas en sus necesidades y deseos. La empatía promueve una sexualidad sana y saludable; opuestamente, una baja empatía está relacionada con patrones conductuales perversos y patológicos. La falta de empatía en asuntos sexuales puede llevar a malentendidos, insatisfacción y conflicto en las relaciones. La incapacidad para comprender las necesidades y deseos de la pareja puede generar frustración y desconexión emocional en la intimidad, originando conductas antisociales, como el acoso y la violación. (López-Pérez et al, 2008).

3.4.1. Definición de empatía.

La empatía es la intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente otro individuo. La palabra empatía es de origen griego “empáttheia” que significa “emocionado”. Cuando un individuo consigue sentir el dolor o el sufrimiento de los demás poniéndose en su lugar, despierta el deseo de ayudar y actuar siguiendo los principios morales, decimos que es empático. *“La empatía es la capacidad de percibir, compartir y comprender (en un contexto común) lo que otro ser puede sentir. También es descrita como un sentimiento de participación afectiva de una persona cuando se afecta a otra. Es la capacidad psicológica o cognitiva de sentir o percibir lo que otra persona sentiría si estuviera en la misma situación vivida por esa persona. La persona empática se caracteriza por tener afinidades e identificarse con otra persona. Es saber escuchar a los demás, entender sus problemas y emociones. La empatía es lo opuesto de antipatía ya que el contacto con la otra persona genera placer, alegría y satisfacción. La empatía es una actitud positiva que permite establecer relaciones saludables, generando una mejor convivencia entre los individuos”.* (López-Pérez et al, 2008: 16).

3.4.2. Empatía y sexualidad.

La empatía tiene una estrecha relación con la sexualidad, pues empatía implica sensibilidad y comprensión, los cuales son atributos indispensables para iniciar y mantener adecuadamente una relación afectiva y sexual. La relación entre empatía y adaptación sexual se manifiesta de diversas formas, y una de las maneras más notables en que la empatía influye en este contexto es a través de la mejora de la comunicación entre las parejas. La empatía actúa como un catalizador en la construcción de un ambiente de comunicación abierta, honesta y comprensiva en la esfera sexual, lo que a su vez tiene un impacto significativo en la calidad de la experiencia sexual y en la adaptación de las parejas a sus necesidades mutuas

La empatía permite que los individuos sintonicen con las emociones, deseos y necesidades del otro, creando un terreno propicio para la expresión de pensamientos íntimos y deseos en el ámbito sexual. Cuando las parejas se sintieron afectadas y aceptadas emocionalmente, se sintieron más cómodas compartiendo sus inquietudes, fantasías y preocupaciones relacionadas con su vida sexual. Esta comprensión mutua reduce la ansiedad y el temor al juicio, lo que a su vez fomenta un ambiente donde se puede hablar libremente sobre temas sexuales. La empatía también desempeña un papel fundamental en la interpretación adecuada de las señales no verbales y verbales durante la intimidad. Las parejas empáticas están más sintonizadas con las señales emocionales y físicas que el otro está transmitiendo, lo que facilita la adaptación en tiempo real durante la interacción sexual. Esta sensibilidad a las señales del compañero sexual puede conducir a una mayor satisfacción sexual, ya que ambos están más en sintonía con las preferencias y necesidades del otro. (López, Filippetti & Richaud, 2012).

La empatía actúa como un amortiguador emocional en situaciones de intimidad que podrían generar ansiedad o estrés. La comprensión profunda y el apoyo emocional que proporciona la empatía ayudan a disminuir la preocupación sobre el rendimiento sexual o las expectativas poco realistas. Cuando las parejas sienten que su compañero está genuinamente preocupado por su bienestar y cómodo con sus deseos, disminuyendo la presión y la ansiedad relacionada con el desempeño sexual. En donde hacer situaciones uno de los miembros de la pareja experimenta inseguridades en relación con su cuerpo o habilidades sexuales, la empatía puede una diferencia significativa. La comprensión y el

apoyo del compañero pueden ayudar a aliviar la ansiedad y la vergüenza asociados a estas inseguridades. La empatía permite que la persona se siente aceptada y amada por quien es, lo que puede mejorar la autoestima y, en última instancia, llevar a una mayor comodidad en la intimidad. La empatía también puede ser un factor clave en la adaptación a circunstancias que podrían afectar la vida sexual, como la salud física o emocional. Las parejas empáticas pueden trabajar juntas para encontrar soluciones creativas y adaptadas a las limitaciones que pueden surgir. La sensación de que ambos miembros de la pareja están enfrentando la situación juntos, con comprensión y apoyo mutuo, puede reducir el estrés y mejorar la adaptación a los cambios en la vida sexual (Pozuelo, 2016).

La empatía permite que las parejas comprendan las perspectivas y sentimientos del otro, incluso cuando haya desacuerdos. Esto es particularmente valioso en el contexto sexual, ya que las preferencias, deseos y limitaciones pueden variar mucho entre los miembros de la pareja. Al practicar la empatía, las parejas pueden evitar malentendidos y discusiones perjudiciales al abordar el conflicto desde una posición de comprensión y respeto mutuo. En lugar de culparse ciertas o recurrir a la crítica, las parejas empáticas son más propensas a buscar soluciones juntas. La empatía fomenta la colaboración y el trabajo en equipo, lo que lleva a la identificación de soluciones creativas y satisfactorias para los problemas relacionados con la sexualidad. Esta actitud constructiva puede prevenir que los desacuerdos escalen y dañen la conexión emocional entre las parejas. La empatía también juega un papel clave en la resolución de conflictos relacionados con las expectativas sexuales. Cuando los deseos o necesidades de uno de los miembros de la diferente pareja de los del otro, la empatía permite que ambas partes compartan sus perspectivas y preocupaciones sin temor a ser juzgados. Esto puede conducir a un entendimiento más profundo de las preferencias individuales ya la búsqueda de soluciones que satisfagan las necesidades de ambos. (Pozuelo, 2016).

La empatía permite que las parejas se sientan verdaderamente entendidas y aceptadas por su compañero en todos los aspectos, incluida la intimidad sexual. Esta aceptación profunda crea un sentido de seguridad emocional, lo que a su vez permite que las parejas se abran y compartan sus deseos, fantasías y preocupaciones sexuales sin temor al juicio. La confianza en que el compañero reaccionará con comprensión y respeto fomentará la expresión honesta y auténtica en el ámbito sexual. La empatía también es fundamental en el proceso de exploración y descubrimiento mutuo en la intimidad. A medida que las

parejas aprenden más sobre las preferencias y deseos del otro, la empatía facilita la adaptación a estas preferencias y la disposición a probar nuevas experiencias juntos. La empatía reduce la presión y la ansiedad en la exploración sexual, ya que ambas partes sienten que están en un entorno seguro y apoyado. En las parejas empáticas, la intimidad sexual se vuelve más que solo una experiencia física; se convierte en una oportunidad para conectar en un nivel profundo y emocional. La empatía permite que las parejas sintonicen con las emociones y los sentimientos del otro durante la intimidad, creando un vínculo que va más allá de lo físico. Esta conexión emocional enriquece la experiencia sexual y fortalece la conexión entre las parejas. La empatía también puede ser un factor en la adaptación a cambios en la vida sexual a lo largo del tiempo. A medida que las parejas atraviesan diferentes etapas de la vida, como el envejecimiento o la maternidad/paternidad, la empatía permite que se adapten y se apoyen en las necesidades cambiantes de la vida sexual. La comprensión y el apoyo empático en estas circunstancias pueden mantener viva la conexión emocional y sexual. (López-Pérez et al, 2008).

3.4.3. Relación entre empatía y acoso sexual.

La empatía, la capacidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás, desempeña un papel crucial en la identificación y el reconocimiento del acoso sexual. En el entorno universitario, donde las dinámicas de poder y las relaciones pueden ser complicadas, la empatía puede influir en cómo las víctimas perciben y enfrentan el acoso sexual. Las víctimas de acoso sexual pueden encontrarse en situaciones en las que se sienten incómodas, pero debido a una baja empatía podrían, no ser capaces de ponerle nombre a lo que están experimentando. Pueden minimizar sus propios sentimientos y creer que están exagerando la situación. Esto puede deberse a que no pueden conectarse emocionalmente con el hecho de que alguien pueda actuar de manera inapropiada o invasiva hacia ellas. Como resultado, las víctimas pueden o ignorar racionalizar los comportamientos del acosador, pensando que están malinterpretando la situación.

Además, la falta de empatía también puede llevar a que las víctimas no se den cuenta de la gravedad del acoso. Podrían pensar que, como no se siente tan afectado emocionalmente, no es realmente acoso sexual. Esto puede ser especialmente problemático en situaciones en las que el acosador intenta minimizar sus acciones y persuadir a la víctima de que "no fue para tanto". La falta de empatía podría hacer que la

víctima cuestione sus propios sentimientos y dudas de si sus sospechas son válidas. Es importante destacar que la falta de empatía en la víctima no es culpa suya. Las dinámicas sociales, la educación y las experiencias previas pueden influir en la capacidad de alguien para conectarse emocionalmente con ciertos temas. Sin embargo, esta falta de empatía puede ser explotada por los acosadores que buscan mantener su comportamiento inapropiado impune. (Pozuelo, 2016).

La empatía desempeña un papel esencial en la capacidad de una persona para reconocer las intenciones y emociones de los demás. En situaciones de acoso sexual en el ámbito universitario, la falta de empatía puede dejar a las víctimas más susceptibles a las tácticas manipuladoras de los acosadores. Las víctimas con baja empatía podrían ser más propensas a cuestionar sus propios instintos y sentimientos. Un acosador podría usar esto en su beneficio al tratar de convencer a la víctima de que su comportamiento es inocuo o malinterpretado. La víctima podría estar más inclinada a dar el beneficio de la duda al acosador, permitiendo que la manipulación y las tácticas de negación se arraiguen. Esta puede llevar a la vulnerabilidad a que la víctima acepte excusas poco válidas o a que sienta que está sobre reaccionando ante una situación que "no es para tanto". Además, una baja empatía podría hacer que la víctima luche por reconocer las señales de alerta de manipulación. Los acosadores pueden emplear tácticas de manipulación, donde distorsionan la realidad y hacen que la víctima cuestione su propia percepción. Sin la capacidad de empatizar plenamente con sus propias emociones y necesidades, la víctima podría encontrar difícil identificar estos patrones manipuladores y, en cambio, podría sentirse culpable o confundida. Más aun, una baja empatía puede socavar la capacidad de la víctima para defenderse contra las tácticas manipuladoras de los acosadores. Es crucial reconocer que la falta de empatía no es una debilidad de la víctima, sino una característica que puede ser explotada por los agresores. Para abordar esta dinámica, es fundamental crear conciencia sobre cómo los acosadores utilizan tácticas de manipulación y cómo las víctimas pueden fortalecer su capacidad para reconocer y rechazar esas tácticas, independientemente de su nivel de empatía. (López, Filippetti & Richaud, 2012).

Desde otro punto de vista, una baja empatía puede tener un impacto significativo en la habilidad de la víctima para establecer límites claros con el acosador. Las víctimas con baja empatía pueden tener dificultades para sintonizar con sus propias emociones y necesidades, lo que puede llevar a una falta de claridad al establecer límites. Pueden tener

problemas para reconocer cuándo se sienten incómodas, violadas o amenazadas en una situación. Esto puede hacer que la víctima no sea capaz de identificar cuándo se ha cruzado una línea y cuándo es necesario expresar que sus límites han sido infringidos. Además, una baja empatía puede hacer que la víctima se sienta incómoda al expresar sus límites de manera directa. Pueden temer que su respuesta sea exagerada o que su negativa sea rechazada. Como resultado, podrían ser menos propensos a decir "no" o a establecer límites firmes cuando se enfrentan a comportamientos de acoso sexual. Esto puede llevar a que la situación continúe y empore, ya que el acosador puede aprovechar la falta de límites claros. La falta de empatía también puede dificultar que la víctima vea los comportamientos del acosador desde su perspectiva. Pueden tener dificultades para reconocer cuán inapropiado es el comportamiento del acosador desde el punto de vista de alguien que respeta los límites y la autonomía de los demás. Esto puede llevar a que la víctima minimice el impacto del acoso o atribuya malentendidos a la situación.

Las víctimas con baja empatía pueden tener dificultades para reconocer la gravedad de su propia situación y para comprender que lo que están experimentando es, de hecho, acoso sexual. Esta falta de reconocimiento puede llevar a cabo a que minimicen sus experiencias y pensar que no merecen atención o apoyo. La baja empatía podría hacer que se sientan que lo que están viviendo no es lo suficientemente importante para compartir con otros, lo que puede llevar a que mantengan en silencio el acoso que están protegidos. Además, la falta de empatía puede hacer que las víctimas sean reacias a buscar ayuda debido al temor a ser juzgadas o malentendidas. Pueden creer que otras personas no comprenderán sus sentimientos o que sus experiencias no serán tomadas en serio. Esta falta de confianza en la empatía y el apoyo de los demás puede hacer que la víctima se aísle y se sienta sola en su experiencia de acoso sexual. La baja empatía también puede dificultar la comunicación de la experiencia de acoso sexual a amigos, familiares o profesionales. La víctima podría luchar por expresar sus emociones y pensamientos de manera clara, lo que puede hacer que sea difícil para los demás comprender la situación y brindar el apoyo necesario. Esto puede generar sentimientos de frustración y aislamiento, ya que la víctima puede sentir que no está siendo escuchada ni detectada. (López-Pérez et al, 2008).

3.4.4. La empatía en el modelo de López-Pérez, Fernández-Pinto y Abad.

La Escala de Empatía Cognitiva y Afectiva (TECA) se basa en el modelo de empatía propuesto por Daniel Goleman en su libro "Inteligencia Emocional". Goleman introdujo el concepto de inteligencia emocional y sugirió que la empatía es una de las habilidades clave en esta área. La empatía es una capacidad fundamental en las interacciones humanas, que implica comprender y compartir las emociones y perspectivas de los demás. Sin embargo, la empatía no es un concepto unitario, sino que puede dividirse en diferentes componentes, dos de los cuales son la empatía cognitiva y la empatía afectiva.

Empatía Cognitiva. También conocida como empatía cognitiva o empática, se refiere a la capacidad de comprender y tomar la perspectiva de los sentimientos y pensamientos de otra persona. En otras palabras, implica entender cómo se siente y qué está pensando en otra persona, sin embargo, no experimentará esas mismas emociones. Cuando una persona muestra empatía cognitiva, puede identificarse con las experiencias y pensamientos del otro, lo que a su vez contribuye a una mayor comprensión y conexión interpersonal. Un ejemplo de empatía cognitiva sería cuando alguien comprendiera que su amigo está nervioso antes de una presentación importante. Aunque no sienta exactamente los mismos nervios, puede entender cómo se siente su amigo y reconocer su situación emocional.

Empatía Afectiva. La empatía afectiva, también conocida como empatía emocional o simpatía, se refiere a la capacidad de sentir y compartir las emociones de otra persona. En este caso, la persona no solo comprende los sentimientos del otro, sino que también experimenta emociones similares. La empatía afectiva implica conectarse emocionalmente con la experiencia del otro y puede llevar a una respuesta emocional compartida, como sentir tristeza o alegría en respuesta a las emociones de otra persona. Por ejemplo, si un amigo está triste por una situación difícil, alguien que muestra empatía afectiva no solo entiende por qué su amigo está triste, sino que también siente tristeza en solidaridad.

Ambos tipos de empatía, cognitiva y afectiva, son importantes para las relaciones interpersonales saludables. La empatía cognitiva permite comprender y tomar perspectiva de los demás, lo que promueve la empatía afectiva al facilitar una conexión emocional

más profunda. Ambos aspectos de la empatía trabajan juntos para fomentar una comprensión y apoyo mutuo, fortaleciendo los lazos sociales y facilitando la comunicación efectiva.

La Escala TECA, al evaluar tanto la empatía cognitiva como la emocional, refleja la idea central de este modelo. Mide la capacidad de las personas para comprender y compartir las emociones de los demás, tanto desde una perspectiva racional como emocional. (López-Pérez et al, 2008).

A su vez, la empatía afectiva podría subdividirse en los niveles siguientes:

- Preocupación empática: compasión por otros como reacción a su sufrir. La preocupación empática, también conocida como preocupación compasiva o altruismo empático, es un componente importante de la empatía y se refiere a la respuesta emocional y motivacional que experimentamos al ver a alguien en sufrimiento o dificultades. A diferencia de la empatía cognitiva, que se trata de comprender la perspectiva y emociones de otra persona, la preocupación empática va más allá al generar un deseo genuino de ayudar y aliviar el malestar del otro. La preocupación empática comienza con la capacidad de reconocer el sufrimiento o las dificultades de otra persona. Esto implica ser consciente de las emociones y situaciones por las que atraviesan a otro individuo. Una vez que reconocemos el sufrimiento de alguien, es común sentir una conexión emocional con esa persona. Esta conexión emocional puede llevarnos a sentir tristeza, empatía afectiva o incluso compartir algunas de las emociones que está experimentando el otro.
- Aflicción propia: sensaciones propias de incomodidad y ansiedad como respuesta al sufrimiento ajeno. No hay acuerdo sobre si la aflicción personal es un tipo básico de empatía, o por el contrario, no es empatía. En esta subdivisión puede haber elementos relacionados con el crecimiento/desarrollo. Los niños responden a la tensión de otros poniéndose ellos mismos en tensión; solo a los dos años de edad empiezan a responder de otras formas, finalistas, intentando ayudar, consolar y participar.

La empatía cognitiva puede subdividirse en los grados siguientes:

- Asunción de perspectiva: la tendencia a adoptar espontáneamente los puntos de vista del otro.
- Fantasía: la tendencia -proyectiva- a identificarse con personajes imaginarios.
- Enfoque intercultural: la empatía intercultural. (López-Pérez et al, 2008).

El instrumento empleado en esta investigación para medir la empatía es el TECA: test de empatía cognitiva y afectiva. El Test de Empatía Cognitiva y Afectiva es un instrumento que mide de manera global a la empatía, pero a su vez cuenta con cuatro subdimensiones que miden capacidades de forma específica. En la dimensión cognitiva se encuentran las subdimensiones de adopción de perspectivas y comprensión emocional y en la dimensión afectiva se encuentran las subdimensiones de estrés empático y alegría empática. A continuación, se detallan cada una de estas áreas:

DIMENSIÓN COGNITIVA:

1. Adopción de perspectivas

Esta escala se ha denominado en la literatura anglosajona Cognitive Roles Taking y hace referencia a la capacidad intelectual o imaginativa de ponerse uno mismo en el lugar de otra persona (por ejemplo: intento comprender mejor a mis amigos mirando las situaciones desde su perspectiva). El término de adopción de perspectivas trata de reflejar que la empatía implica mirar desde la misma perspectiva del otro, siendo este hecho trascendental para la comprensión de sentimientos ajenos.

La adopción de perspectiva perceptual se ha entendido como la capacidad de representarse la visión que tiene el otro en función de su localización, y su evaluación se realiza a través de la tarea de las tres montañas de Piaget. La capacidad de representarse los pensamientos y motivos del otro ha sido recogida en la noción de adopción de perspectiva cognitiva. Por último, la adopción de perspectiva afectiva se refiere a la inferencia de los estados emocionales ajenos. (López-Pérez et al, 2008).

2. Comprensión emocional

Referida a la capacidad de reconocer y comprender los estados emocionales, las intenciones y las impresiones de los otros (por ejemplo: me doy cuenta cuando alguien intenta esconder sus verdaderos sentimientos). Aunque la referencia emocional puede llevar a equívocos, esta escala se incluye dentro de la dimensión cognitiva, ya que la comprensión es una capacidad cognitiva de la persona que tiene empatía.

La comprensión emocional es un proceso intersubjetivo. Requiere que una persona se acerque al campo de la experiencia emocional de otra persona, es decir que experimente las mismas experiencias emocionales o similares, para comprender el proceso interno del otro. Experimentar en el sentido de vivenciar o imaginar situaciones semejantes. Este hecho permite que uno transfiera su experiencia vivida a la situación de otra persona que pasa por una cuestión similar. (López-Pérez et al, 2008).

DIMENSIÓN AFECTIVA

3. Estrés empático

Es la capacidad de compartir las emociones negativas de otra persona, es decir, de sintonizar emocionalmente con ésta; por ejemplo: no puedo evitar llorar con los testimonios de personas desconocidas. El estrés empático es una emoción vicaria orientada a uno mismo, es decir, es el sufrimiento propio que se genera ante una experiencia emocional ajena. En este caso su motivación es egoísta, ya que si se ayuda se hace para mejorar el propio bienestar. (López-Pérez et al, 2008).

4. Alegría empática

Se refiere a la capacidad de compartir las emociones positivas de otra persona. Este término hace referencia a la vertiente positiva de la escala anterior, por ejemplo: Cuando a alguien le sucede algo bueno, siento alegría. Referida a la facilidad para alegrarse con los éxitos o acontecimientos positivos que les suceden a los demás, lo que se relaciona con una red social de buena calidad. Por el contrario, una puntuación baja, denota una menor tendencia a compartir las emociones positivas de los demás y una puntuación

extremadamente baja, se caracteriza por mostrar indiferencia ante los acontecimientos positivos que les sucede a los demás. (López-Pérez et al, 2008).

3.5. INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON EL PERFIL PSICOLÓGICO DE LA VÍCTIMA DE ACOSO SEXUAL

En la Universidad Autónoma del Estado de México, Martínez-Novia realizó una investigación sobre el acoso sexual en el entorno universitario. Al respecto se identificó una serie de rasgos típicos en las víctimas del acoso sexual, particularmente la sensibilidad a las tácticas de "gaslighting", que son formas de manipulación psicológica que emplea el agresor, mediante las cuales busca distorsionar la realidad y hacer que otra persona cuestione su propia percepción, memoria y cordura.

La víctima se caracteriza por la escasa confianza y en su palabra y punto de vista. Cuando una víctima de acoso sexual se atreve a hablar sobre su experiencia, se enfrenta a una decisión difícil: confiar en sus propias percepciones y recuerdos o sucumbir a la manipulación que busca socavar su credibilidad. Los perpetradores de acoso sexual pueden recurrir a la negación como una estrategia para evadir la responsabilidad de sus acciones. Pueden afirmar que el incidente nunca ocurrió, que fue malinterpretado o que fue consensuado, a pesar de la evidencia o el testimonio de la víctima. Esta táctica de negación puede tener varios efectos negativos en las víctimas de acoso sexual. En primer lugar, puede generar una sensación de confusión y duda en la víctima. A medida que el perpetrador niega los hechos, la víctima puede comenzar a cuestionarse si sus recuerdos son precisos, lo que puede contribuir a una espiral de angustia y ansiedad. La víctima también puede sentirse aislada y desamparada, ya que enfrenta la posibilidad de no ser creída por los demás, lo que puede hacer que se retraiga y evite hablar sobre el acoso.

La negación del acoso sexual también puede aumentar el estigma asociado con las víctimas. Cuando se niega la validez de las experiencias de las víctimas, puede hacer que sientan que no tienen el derecho de buscar justicia o apoyo. Esto puede dificultar que las víctimas busquen ayuda, ya sea a nivel institucional, en la comunidad o a través de amigos y familiares, lo que puede perpetuar el sufrimiento emocional y psicológico. Esta táctica aumenta la vulnerabilidad de las víctimas y contribuye a la perpetuación de una cultura de impunidad.

La víctima de acoso sexual tiene un comportamiento típico ante las tácticas de gaslighting por parte del perpetrador. Una de las reacciones más comunes que las víctimas de acoso sexual es la duda y la confusión. El gaslighting busca socavar la percepción de la realidad de la víctima, haciendo que cuestione sus propios recuerdos y juicio. Esta táctica de manipulación psicológica puede tener un impacto profundo en la psicología de la víctima, revelando un conflicto interno entre lo que la víctima sabe que experimentó y la versión alterada presentada por el agresor. Cuando una víctima de acoso sexual se enfrenta a la negación o minimización de lo ocurrido, es natural que pueda surgir la duda en su mente. Se pueden plantear preguntas como "¿Estoy captando correctamente?", "¿Podría haber malinterpretado la situación?" o "¿Será posible que no haya ocurrido como yo recuerdo?". La semilla de la duda puede comenzar a germinar, y la víctima puede sentirse atrapada en un ciclo constante de cuestionamiento y revisión de sus recuerdos.

Esta duda puede generar un profundo conflicto emocional en la víctima. Puede comenzar a sentir que su percepción de la realidad es inestable y que no puede confiar en sus propias memorias. Esta inseguridad puede tener un impacto negativo en su autoestima y bienestar general. La víctima puede comenzar a aislarse emocionalmente, sintiendo que sus experiencias no son válidas o dignas de ser compartidas. Además, la táctica de gaslighting puede llevar a la víctima a preguntarse si está en peligro de perder el control sobre su propia mente. El agresor puede aprovechar esta ansiedad y confusión para mantener su poder sobre la víctima, convenciéndola de que solo él o ella tiene una comprensión "real" de lo que pasó. Esto puede hacer que la víctima sienta una gran dependencia emocional del agresor y dificulte su capacidad para buscar ayuda o hablar con otros sobre su experiencia.

Otra reacción típica que las víctimas de acoso sexual pueden experimentar frente a las tácticas de gaslighting es la culpa y la autoinculpación. El gaslighting busca manipular la percepción de la realidad de la víctima, y una de las maneras en que lo logra es hacer que la víctima se sienta responsable de lo que ha ocurrido, en lugar de responsabilizar al agresor. Cuando un agresor utiliza tácticas de gaslighting para culpar a la víctima o hacerla sentir que exagera la situación, es común que la víctima internalice este mensaje. Puede comenzar a cuestionar si hizo algo para provocar el acoso, si debería haber actuado de manera diferente o si en realidad la situación no fue tan grave como creía. Esta autoinculpación puede llevar a una sensación abrumadora de culpa, incluso cuando la víctima no tuvo ningún control sobre la conducta inapropiada del agresor. La culpa y la

autoinculpación pueden tener un efecto negativo en la opinión que tiene de sí misma la víctima. La víctima puede comenzar a sentir que merece lo que le ha sucedido, lo que puede llevar a una disminución de la autovaloración y la autoconfianza. Esta baja autoestima puede hacer que la víctima se sienta menos capaz de enfrentar la situación y buscar apoyo.

Asimismo, es común entre las víctimas de acoso sexual frente a las tácticas de gaslighting el aislamiento y el silencio. El gaslighting busca desacreditar la percepción de la realidad de la víctima, lo que puede llevar a cabo que la víctima se siente aislada y desamparada, sin la confianza necesaria para compartir su experiencia con otros. Cuando un agresor utiliza tácticas de gaslighting para desacreditar la versión de la víctima, es probable que la víctima se sienta reacia a hablar sobre lo que ha experimentado. La táctica de manipulación puede hacer que la víctima crea que su relato desestimado o que no será creído por los demás. Esto puede llevar a que la víctima se sienta aislada y sola en su lucha por hacer valer su verdad. El aislamiento puede tener un efecto profundo en la psicología de la víctima. Puede comenzar a sentir que nadie más comprende su experiencia ni sus emociones, lo que puede contribuir a la sensación de estar atrapada en su sufrimiento. El agresor puede aprovechar esta vulnerabilidad emocional para mantener su control sobre la víctima, convenciéndola de que solo él o ella es capaz de entender lo que realmente ocurrió. El silencio, impulsado por el aislamiento y la creencia de que nadie escuchará o entenderá, puede perpetuar la situación de abuso. Si la víctima no se siente capaz de hablar sobre su experiencia, el agresor puede continuar su comportamiento inapropiado sin consecuencias. (Martínez-Novia, 2016).

En otro estudio realizado por Stock, B. en la Universidad de Barcelona, España, titulado “Victimología y violencia de género: diálogos en favor de un abordaje no reduccionista de la violencia”, se hace referencia a un rasgo sobresaliente de las víctimas de acoso sexual: la alexitimia. En el análisis de víctimas de acoso sexual y violación por largo tiempo, se ha descubierto que todas ellas tenían dificultad para reconocer y poner nombre a sus emociones y sentimientos, lo cual contribuyó a la perpetración del acto de acoso.

La falta de reconocimiento emocional propio, característica de la alexitimia, puede tener un impacto profundo en la dinámica del acoso sexual. Las víctimas que experimenten esta dificultad para identificar y expresar emociones podrían encontrarse en una situación

particularmente vulnerable en contextos de acoso. Esta falta de reconocimiento emocional puede influir en cómo perciben y responden a las señales y comportamientos inapropiados del agresor. Cuando una víctima con rasgos de alexitimia se enfrenta a una situación de acoso sexual, es posible que no identifique de inmediato las emociones incómodas que está experimentando. Puede que sienta un malestar interno, una incomodidad o un temor, pero debido a su dificultad para reconocer estas emociones, es posible que no las atribuya al comportamiento del agresor. Esto podría llevar a que minimice o descarte sus sentimientos como algo poco importante o simplemente lo ignore por completo.

La falta de reconocimiento emocional propio puede generar una desconexión entre lo que la víctima está sintiendo y su capacidad para darle un significado. Es posible que la víctima no comprenda por qué se siente incómoda, y esta falta de comprensión puede contribuir a su confusión y ansiedad. En lugar de atribuir sus emociones al comportamiento del agresor, podría culparse a sí mismo por sentirse de esa manera, lo que podría llevar a que no tome medidas para poner límites o protegerse. Esta falta de reconocimiento emocional propio también puede influir en cómo la víctima interpreta el comportamiento del agresor. Puede que no comprenda de manera inmediata los eventos que están ocurriendo con sus propias emociones. Esto podría permitir que el agresor se aproveche de la falta de respuesta o que continúe su comportamiento inapropiado sin ser confrontado. La víctima no podría darse cuenta de la gravedad de la situación hasta que haya pasado algún tiempo y sus emociones sean más claras en retrospectiva.

Cuando una víctima con rasgos de alexitimia es sometida a tácticas de manipulación por parte del agresor, puede tener dificultades para comunicar sus experiencias emocionales de manera efectiva a otros. La falta de habilidades para describir sus emociones puede llevar a que la víctima tenga dificultades para expresar cómo se siente y qué está experimentando. En el contexto del acoso sexual, esto puede hacer que la víctima luche por describir con precisión las emociones incómodas o los sentimientos de malestar que está experimentando debido al comportamiento inapropiado del agresor. La falta de habilidades para comunicar emociones puede llevar a una sensación de frustración y aislamiento en la víctima. Puede sentir que, incluso si intenta hablar sobre lo que está sucediendo, no puede encontrar las palabras adecuadas para transmitir sus emociones y su experiencia. Esto puede hacer que la víctima se siente incomprendida o incompleta en

su capacidad para relatar su vivencia, lo que a su vez puede alimentar la confusión y el conflicto interno. Además, las dificultades en la comunicación emocional pueden generar un terreno fértil para la manipulación. El agresor puede explotar la incapacidad de la víctima para comunicar sus emociones de manera clara y efectiva. El agresor podría insistir en que la versión de los hechos presentados por la víctima carece de coherencia emocional o que sus reacciones son exageradas. Esto podría llevar a que la víctima empiece a dudar de su propia percepción ya cuestionar si está interpretando correctamente la situación.

La víctima posee un perfil de ingenuidad que es aprovechado por el acosador. El agresor camufla sus verdaderas intenciones a través de atenciones o favores y hace sentir a la víctima que ella es la interesada en esta cuestión o que fue de común acuerdo. Dado que la víctima ya lucha por comprender sus propias emociones, podría ser más propensa a dudar de su percepción y a aceptar la versión alterada presentada por el agresor. La manipulación puede tener un impacto profundo en la psicología de la víctima. La falta de reconocimiento emocional propio podría llevar a que la víctima no confíe en su propio juicio y que sienta que sus emociones son inestables o poco confiables. El agresor podría explotar esta inseguridad emocional para mantener su control sobre la víctima, convenciéndola de que solo él o ella tiene una comprensión "real" de lo que está ocurriendo. (Stock, 2015).

En la Universidad Autónoma del Estado de México, Hernández Mejía realizó un estudio sobre las mujeres que son víctimas de acosos sexuales en el contexto universitario con el propósito de construir un perfil característico. Desde la óptica psicoanalítica establece un paralelismo entre el super yo fuerte y tiránico, con la figura del agresor.

Desde una perspectiva psicoanalítica, la relación entre un super yo fuerte y dominante en una mujer y su propensión a sufrir abuso sexual puede estar influenciada por la internalización excesiva de normas y valores ocurridas en la infancia, a través de métodos violentos y aversivos. El super yo, según la teoría psicoanalítica, es la parte de la mente que representa la moralidad y las normas sociales internalizadas a lo largo del desarrollo. En el caso de una mujer con un super yo dominante, esta internalización podría ser particularmente intensa, lo que a su vez podría tener efectos significativos en su

percepción de sí mismo, sus relaciones y su respuesta ante el abuso. Cuando una mujer internaliza normas y valores de manera excesiva, es posible que sienta una presión intensa para cumplir con las expectativas externas, incluso si estas expectativas son perjudiciales para su bienestar. El super yo dominante podría actuar como una voz crítica interna que juzga constantemente sus acciones y decisiones, haciendo que sienta una obligación inquebrantable de actuar de acuerdo con estas normas. Esta podría dificultar que la mujer se defienda ante situaciones de abuso sexual, ya que podría experimentar un conflicto interno entre su presión deseo de protegerse y la creencia de que debe cumplir con las normas.

La internalización excesiva de normas también podría llevar a la mujer a minimizar o justificar el abuso sexual que está experimentando. Podría convencerse de que sus propias necesidades y deseos son menos importantes que el cumplimiento de las expectativas sociales o las normas de género. Esto podría resultar en una tendencia a sacrificar su propio bienestar a favor de complacer a otros o mantener una fachada de conformidad. En el contexto de una relación abusiva, esta internalización podría hacer que tolere situaciones inaceptables y que no se defienda adecuadamente.

El síndrome de Estocolmo, en este contexto, podría surgir como una consecuencia de la internalización excesiva de normas y valores. La víctima podría comenzar a justificar el comportamiento del agresor, racionalizando que su sufrimiento es un precio pequeño a pagar por cumplir con lo que se espera de ella. Esta justificación podría llevar a un vínculo emocional complejo con el agresor, donde la mujer desarrolla sentimientos confusos de lealtad y dependencia. La creencia internalizada de que debe complacer a otros y cumplir con las normas podría entrelazarse con su respuesta al abuso y su adaptación psicológica.

Desde una perspectiva psicoanalítica, el super yo representa la parte moral y ética de la mente, mientras que el ello contiene los impulsos y deseos más primitivos. Cuando una mujer tiene un super yo dominante, podría experimentar una lucha interna entre estos deseos y las normas y valores internalizados. La represión, en este contexto, podría ser una estrategia inconsciente utilizada por la mujer para controlar sus deseos y emociones que podrían considerarse inaceptables según las normas internalizadas. Esto podría llevar a que la mujer no solo rechace estos deseos, sino que también los niegue o los suprima profundamente en su psique. Cuando se enfrenta a situaciones de abuso sexual, esta

represión podría tener efectos significativos en su respuesta. La represión de deseos y emociones hace que la mujer minimice sus propios sentimientos de incomodidad, dolor o miedo en respuesta al abuso. Puede invalidar sus propias reacciones emocionales, convenciéndose de que lo que siente no es "tan malo" o que debería poder manejarlo. Esta invalidación de sus propias emociones podría hacer que tolerar situaciones de abuso sin protestar ni buscar ayuda. Además, la represión podría llevar a la mujer a sentir una desconexión entre lo que está experimentando emocionalmente y su capacidad para comprenderlo. Podría luchar por poner palabras a sus sentimientos y comunicarlos a otros, lo que podría dificultar que busque apoyo o comprensión. El agresor, consciente de esta lucha interna, podría explotar esta desconexión para manipular la percepción de la víctima y hacerla dudar de su propia experiencia.

La mujer víctima de acoso sexual puede desplegar el mecanismo de defensa denominado identificación. La identificación es un proceso psicológico mediante el cual una persona internaliza características, deseos o comportamientos de otra persona, generalmente alguien con poder o influencia. En el contexto del abuso sexual, la identificación con el agresor puede desempeñar un papel significativo en la manera en que la víctima responde y se adapta a estas situaciones. Cuando una mujer tiene un super yo dominante, es probable que haya interiorizado duro las normas y valores de su entorno. Esta internalización puede llevar a que sienta una presión intensa para cumplir con las expectativas sociales y cumplir con las normas, incluso cuando esas expectativas son dañinas o inapropiadas. En el contexto del abuso sexual, esta presión podría hacer que la mujer se sienta obligada a complacer al agresor, incluso si eso significa someterse a su voluntad.

La identificación con el agresor podría surgir como una forma de adaptación psicológica para sobrellevar la situación de abuso. La mujer podría comenzar a asumir características o deseos del agresor como una manera de encontrar una sensación de control en medio de la vulnerabilidad. Esta identificación podría llevarla a racionalizar el comportamiento del agresor y justificar sus propias reacciones. En otras palabras, podría adoptar la perspectiva del agresor como una forma de protegerse emocionalmente. Esta identificación con el punto de vista del agresor es conocida como Síndrome de Estocolmo.

El síndrome de Estocolmo podría desarrollarse como resultado de esta identificación con el agresor. A medida que la mujer se identifica cada vez más con el agresor, podría desarrollar sentimientos de lealtad y dependencia hacia él. Podría comenzar a justificar su propia sumisión ya desarrollar una relación emocional compleja con él. Esto hace que la mujer se sienta más conectada al agresor de lo que sería de esperar en una situación de abuso, lo que podría dificultar su capacidad para reconocer y resistir el abuso (Hernández Mejía, 2018).

CAPÍTULO IV

DISEÑO METODOLÓGICO

4. METODOLOGÍA

4.1 TIPIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente tesis pertenece al área de la psicología Clínica, ya que se realiza el diagnóstico de un grupo de personas con el fin de construir el perfil psicológico de la víctima de acoso sexual en el contexto universitario.

La psicología clínica es una disciplina científica y profesional que se define como “*la rama de la psicología que se encarga de realizar la evaluación individual, la explicación, el diagnóstico, el tratamiento y la prevención de los trastornos mentales y de la promoción del bienestar psicológico*”. (Consuegra, 2010: 57).

La investigación que se presenta en este documento tiene las siguientes características:

Es una investigación de tipo **exploratorio** ya que sobre el tema no se ha encontrado ninguna investigación específica en el contexto nacional ni regional; sólo existen investigaciones que guardan una parecido general. No existe ninguna publicación que haga referencia al perfil psicológico de la víctima de acoso sexual en el contexto universitario. Desde otro punto de vista, también se puede decir que la investigación realizada es de tipo exploratorio, debido a que se hizo un abordaje aproximativo al fenómeno de estudio, tratando de indagar tendencias de las variables.

La investigación exploratoria “*es un tipo de investigación utilizada para estudiar un problema que no está claramente definido, por lo que se lleva a cabo para comprenderlo mejor, pero sin proporcionar resultados concluyentes. ... Suele llevarse a cabo cuando el problema se encuentra en una fase preliminar*”. (Tamayo, 2004: 147).

Asimismo, la investigación realizada es de tipo **descriptivo** ya que se mencionan las características principales del fenómeno de estudio sin entrar en consideraciones causales ni precisar los efectos. Dichas variables fueron valoradas de manera cuantitativa logrando una caracterización global del fenómeno de estudio. “*La investigación descriptiva se encarga de puntualizar las características de la población que está estudiando. Esta*

metodología se centra más en el “qué”, en lugar del “por qué” del sujeto de investigación”. (Tamayo, 2004: 150).

Si se toma en cuenta el propósito de este estudio, se lo puede rotular como de tipo **Teórico**, puesto que el fin fundamental del mismo es proporcionar información y tratar de absolver dudas científicas. Puntualmente se pretende conocer el perfil psicológico de la víctima de acoso sexual en el contexto universitario. Los **estudios teóricos** *“permiten descubrir en el objeto de investigación las relaciones esenciales y las cualidades fundamentales, no detectables de manera sensoperceptual, por ello se apoya básicamente en los procesos de abstracción, análisis, síntesis, inducción y deducción”.* (Tamayo, 2004: 155).

Desde el punto de vista de los instrumentos que se emplearon y por el procedimiento de tabulación de los datos, se puede tipificar al estudio como **cuantitativo**. Todos los instrumentos que se emplearon son de naturaleza estadística, contienen preguntas cerradas y los baremos han sido construidos en base a las medias poblacionales. Asimismo, todos los datos que se presentan en este documento son expuestos empleando la estadística descriptiva y la aceptación o rechazo de las hipótesis se basa en criterios numéricos. Los estudios cuantitativos son aquellos *“en los que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables y estudia las propiedades y fenómenos cuantitativos. Ente las técnicas de análisis se encuentran: análisis descriptivo, análisis exploratorio, inferencial univariable, inferencial multivariado, modelización y contrastación”.* (Gómez, 2006: 46).

Considerando el tiempo empleado en la investigación y el grado de seguimiento que se hizo al fenómeno de estudio, se puede decir que esta investigación es de tipo **transversal** puesto que la misma se realizó en un grupo de distintos sujetos, en un momento dado y no se efectuó un seguimiento exhaustivo de una o pocas unidades de estudio para analizar la evolución del proceso. *“El estudio transversal se define como un tipo de investigación observacional que analiza datos de variables recopiladas en un periodo de tiempo sobre una población muestra o subconjunto predefinido. Este tipo de estudio también se conoce como estudio de corte transversal, estudio transversal y estudio de prevalencia”.* (Gómez, 2006: 46).

4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

4.2.1. POBLACIÓN

La población con la cual se trabajó en la presente tesis son todas las víctimas de acoso sexual en el contexto universitario. No existe ningún registro ni investigación que indique cuál es el número exacto de esta población.

Las **variables de inclusión** son las siguientes:

- a) Mujeres que hayan sufrido acoso sexual “moderado” y “grave” según la escala de acoso sexual en el ámbito universitario (EASIS-U), de Yubero, Larrañaga y Navarro (2007).
- b) Residentes en la ciudad de Tarija (provincia cercado).
- c) Que estén inscritas en la UAJMS.

Estas son las variables de exclusión:

- a) Mujeres que no hayan sufrido acoso sexual.
- b) Mujeres que no vivan en la ciudad de Tarija.
- c) Mujeres que no estén inscritas en la UAJMS.

Las variables socio demográficas empleadas son las siguientes:

1. Edad:

- a) 18 – 20 años.
- b) 21 – 23 años.
- c) 24 y más años.

2. Tipo de Hogar:

- a) Vive con sus familiares en la ciudad de Tarija.
- b) Vive sola en la ciudad de Tarija.

3. Tipo de estudiante:

- a) Rendimiento Bajo (promedio de notas inferior a 40).
- b) Rendimiento Medio (promedio de notas entre 40 y 60).

c) Rendimiento Alto (promedio de notas superior a 60).

(El promedio de notas se lo determina en base a las calificaciones que figuran en el sistema Tariquía y que la universitaria de manera voluntaria muestre al tesista).

4.2.2. MUESTRA

La muestra evaluada estuvo compuesta por 60 mujeres que comparten las características de las variables de inclusión. Como no se tiene el número de la población no se puede estimar el porcentaje de la muestra.

Para determinar el número de la muestra no se empleó fórmulas estadísticas, sino que esto fue llevado a cabo por criterios particulares del fenómeno de estudio. Al tratarse de un estudio exploratorio el número de la muestra fue determinado por la cantidad de personas disponibles para esta investigación que cumplieran con las características exigidas en las variables de inclusión.

En esta tesis se empleó un procedimiento de muestreo intencional, pues se conformó la muestra a través de la ayuda de informantes clave que dieron referencia al tesista sobre algunas personas que cumplieran con la características requeridas; seguidamente se estableció contacto directo con estas personas, se les explicó el objetivo de la investigación y se requirió su colaboración asegurándoles que toda información que proporcionaran sería de tipo confidencial y que no se publicarían datos personales que pudieran contribuir a identificar a los participantes del estudio. A estas personas se les aplicó la escala de acoso sexual en el ámbito universitario (EASIS-U), de Yubero, Larrañaga y Navarro (2007) para verificar si habían sufrido alguna forma de acoso sexual. Posteriormente, a estas mismas personas se les consultó si conocían otras personas que cumplieran con los requisitos exigidos por la investigación. De la misma manera se entró en contacto con esas nuevas personas y luego de verificar si cumplían con los requisitos exigidos se solicitó su colaboración. Se repitió este proceso hasta completar con el número de personas necesarias para realizar la investigación.

4.3. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

4.3.1 Métodos

En esta tesis se empleó los siguientes métodos:

Método Teórico. El método teórico “*permite recopilar la información al respecto del tema de estudio, a su vez es el encargado de brindar las pautas de interpretación y, en última instancia tiene el fin de sustentar la calidad conceptual de toda la teoría empleada en el estudio*”. (Zorrilla, 2000: 49). El método teórico se utilizó en esta investigación principalmente en la construcción del marco teórico y la interpretación de los datos.

Método empírico. La elaboración de esta tesis partió de la recopilación de datos primarios, en base a los cuales se llegó a las conclusiones que dan respuesta a los objetivos. El método teórico “*Consiste en el manejo de datos catalogados como información primaria, es decir, obtenidos por el mismo investigador, resultado fundamentalmente de la experiencia. Estos métodos posibilitan revelar las relaciones esenciales y las características fundamentales del objeto de estudio, accesibles a la detección senso perceptual, a través de procedimientos prácticos con el objeto y diversos medios de estudios*”. (Joberg, 2002: 45).

Método estadístico. Mediante este método se efectuó el análisis de los datos que se obtuvieron a través de los distintos instrumentos aplicados. El método estadístico “*Es una estrategia de recojo y manipulación de los datos basada en procedimientos numéricos, que pretende cuantificar, particularmente en base a la ordinalidad y cardinalidad de los datos*”. (Fernández y Baptista, 2015: 67).

Método de los tests psicológicos. En la etapa de recojo de datos se emplearon tests psicométricos para valorar las diferentes variables de estudio. Un test psicológico “*es una prueba estandarizada que tiene por objeto medir o evaluar una característica psicológica específica. Su validez se basa en la aplicación de la prueba a una muestra amplia de la población a la que está dirigido, de la cual se han calculado parámetros estadísticos creando una escala normalizada que permiten ubicar a un individuo particular en esas categorías que expresan promedios de la población*”. (Joberg, 2002: 47).

4.3.2. Técnicas.

Las técnicas son procedimientos específicos, dentro de los métodos globales, mediante las cuales se procede a la recolección de datos. (Gómez, 2006). En la presente investigación las técnicas que se utilizaron fueron las siguientes:

Escala. La técnica de la escala hace referencia al *“instrumento elaborado para medir variables no cognitivas: actitudes, intereses, preferencias, opiniones, etc., y se caracterizan porque los sujetos han de responder eligiendo, sobre una escala de categorías graduada y ordenada, aquella categoría que mejor represente su posición respecto a aquello que se está midiendo, no hay respuestas correctas o incorrectas, y la puntuación total es la suma de las puntuaciones asignadas a las categorías elegidas por los sujetos”*. (Gómez, 2006: 53). En la presente investigación se emplearon las siguientes escalas: Escala de acoso sexual en el ámbito universitario (EASIS-U), de Yubero, Larrañaga y Navarro (2007). Escala de Resiliencia de Wagnild, G. Young, H. (1993).

Inventario. El término Inventario se refiere al instrumento elaborado *“para medir variables psicológicas, con la característica de que las respuestas no son correctas o incorrectas, lo único que demuestran es la conformidad o no de los sujetos con los enunciados de los ítems”*. (Gómez, 2006: 54). Para medir la imagen corporal se empleó el inventario IPIC de Alejo- Castañeda.

Cuestionarios. Un cuestionario *“es un instrumento de investigación que consiste en una serie de preguntas y otras indicaciones con el propósito de obtener información de los consultados. Los cuestionarios pueden ser estructurados o no estructurados”*. (Gómez, 2006: 67). En esta tesis se empleó el Cuestionario de empatía cognitiva y afectiva de López-Pérez Belén, Fernández-Pinto Irene y Abad Francisco José (2008).

4.3.3. Instrumentos

Los instrumentos empleados en el presente estudio se los presenta en el siguiente cuadro, junto a las variables a las cuales contribuyen.

Cuadro 1. Resumen de los métodos, técnicas e instrumentos empleados

VARIABLES	MÉTODOS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Acoso sexual	Test psicológicos	Escala	Escala de acoso sexual en el ámbito universitario (EASIS-U), de Yubero, Larrañaga y Navarro (2007).
Imagen corporal	Test psicológicos	Inventario	Inventario de percepción de la imagen corporal – IPIC, de Alejo Castañeda (2019)
Resiliencia	Test psicológicos	Escala	Escala de Resiliencia. Autores: Wagnild, G. Young, H. (1993).
Empatía	Test psicológicos	Cuestionario	Test de empatía cognitiva y afectiva de López-Pérez Belén, Fernández-Pinto Irene y Abad Francisco José (2008).

A continuación, se describe la ficha técnica de cada uno de los instrumentos que se emplearon en la presente investigación:

1.- Escala de acoso sexual en el ámbito universitario (EASIS-U).

Autores. Yubero Juan Francisco, Larrañaga Ana y Navarro Rosario (2007).

Historia de creación y baremación. La Escala de Acoso Sexual en el Ámbito Universitario (EAS-U) fue creada en 2007 por los investigadores españoles Dr. Juan Francisco Yubero, Dra. Ana Larrañaga y Dra. Rosario Navarro en la Universidad de las Islas Baleares, Palma, España, con el objetivo principal de desarrollar una herramienta para evaluar la prevalencia y manifestaciones del acoso sexual en el entorno universitario. Para la estandarización de la escala la muestra estuvo compuesta por 1693 personas integrantes de la comunidad universitaria de una universidad pública española. De ellas, 1521 eran estudiantes (988 mujeres, 523 varones y 10 personas que no indicaron su sexo) y 172 miembros del personal (88 miembros del Personal Docente e Investigador (PDI), 46 mujeres y 42 hombres, 73 miembros del Personal de Administración y Servicios (PAS), 52 mujeres y 21 hombres y 11 personas no indicaron su colectivo de procedencia).

Validez y confiabilidad. La confiabilidad fue determinada a través del coeficiente alfa de Cronbach, el cual adoptó valores por encima de 0.7 para los 4 factores ($\alpha = 0.962$, $\alpha = 0.869$, $\alpha = 0.853$ y $\alpha = 0.775$, respectivamente), que pueden considerarse como satisfactorios. La validez fue establecida mediante la correlación con otras escalas de igual objetivo y probada idoneidad. La correlación promedio entre los diferentes instrumentos fue de 0.757, lo cual muestra que existe una relación positiva entre ellos. Esto significa que la EASIS-U tiene unas características psicométricas adecuadas, tanto en su consistencia interna como en su estructura factorial que permiten recomendarla como un instrumento válido para evaluar el grado y tipo de acoso sexual en el ambiente universitario.

Procedimiento de aplicación y calificación. La escala (EASIS-U), incluye 38 ítems que describen diferentes comportamientos de acoso sexual. Para cada ítem, las personas encuestadas deben responder si ha sido objeto en el ámbito universitario de alguno de los comportamientos descritos en una escala de cuatro puntos (donde 1. significaba Nunca me ha sucedido esto en el ámbito universitario, 2. Alguna vez me ha sucedido esto en el ámbito universitario, 3. Bastantes veces me ha sucedido esto en el ámbito universitario y 4. Muchas veces me ha sucedido esto en el ámbito universitario). La escala es aplicable a personas de 17 años en adelante que se encuentren cursando alguna carrera universitaria. No tiene límite de tiempo, pero es suficiente 10 minutos para ser respondida completamente.

Los 38 ítems se estructuran en base a cuatro factores.

Factores:

Factor 1.	Chantaje sexual. Coacción para lograr mantener una relación sexual no consentida.	19 ítems	2, 4, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 29, 33, 34.
Factor 2.	Acoso sexual de componente verbal. Miradas insinuantes, comentarios, bromas obscenas, etc.	6 ítems	10, 26, 31, 32, 35, 36.
Factor 3	Acoso sexual de componente físico. Tocamientos de diverso alcance.	7 ítems	6, 7, 15, 28, 30, 37, 38.
Factor 4	Comportamientos de interacción social de contenido sexual que tienen lugar en el ámbito universitario. Iniciar una relación voluntaria por ambas partes, coincidir en una fiesta o reunión, etc.	6 ítems	1, 3, 5, 8, 25, 27,

Los puntos de corte y la escala cualitativa de expresión de la variable son los siguientes:

Sin acoso sexual: La persona no ha experimentado ninguna forma de acoso sexual en el ámbito universitario. (Puntaje total: 38).

Acoso sexual leve: La persona ha experimentado conductas de acoso sexual leves o poco frecuentes, como comentarios inapropiados o miradas insinuantes. (Puntaje total: 39-76).

Acoso sexual moderado: La persona ha sido objeto de conductas de acoso sexual más evidentes y persistentes, como insinuaciones sexuales, tocamientos no deseados o comentarios humillantes. (Puntaje total: 77-114).

Acoso sexual grave: La persona ha experimentado conductas de acoso sexual graves y reiteradas, que han tenido un impacto significativo en su bienestar emocional y psicológico. (Puntaje total: 115-152).

2.- Inventario de percepción de la imagen corporal – IPIC.

Autor: Ivonne Edith Alejo Castañeda (2019)

Objetivo: Mide la imagen corporal autopercebida.

Técnicas: Inventario.

Aplicación: Adolescentes (16 años en adelante) y adultos.

Historia de creación: El presente inventario es el resultado de cinco años de investigación empírica de Ivonne Edith Alejo Castañeda en Bogotá, Colombia. El instrumento hace parte de una investigación cuyo objetivo es evaluar la percepción de la imagen corporal, validando un instrumento que permita apreciar dicho objetivo en adultos jóvenes a partir de los 18. Luego de repetidas revisiones se concluyó en un instrumento que consta de 60 ítems en su totalidad que evalúan cuatro categorías, autoconcepto, familia, hábitos alimentarios y medios de comunicación. A pesar de su reciente publicación, el inventario referido ha sido empleado en numerosas investigaciones en Colombia y en otros países, con reportes favorables en cuanto a su validez y confiabilidad.

Validez y confiabilidad: Validez: Para analizar la estructura interna de cada una de las Escalas del IPIC se ha utilizado el Coeficiente de validez Ítem – Test Corregido. Del análisis de los diferentes coeficientes se observa una relación significativa en todos los ítems de las diferentes escalas.

Confiabilidad: Los coeficientes de confiabilidad de cada Escala que componen el inventario IPIC se han obtenido empleando el método del Alfa de Crombach. Dichos coeficientes obtenidos en cada escala permiten apreciar que existe consistencia entre las dimensiones, así como entre estas y los resultados globales del test. En la prueba de test retest, el índice de consistencia supera el 0.65, en poblaciones normalizadas y en el lapso de dos semanas y un mes.

Sintetizando, los resultados arrojan un nivel de confiabilidad de 0.91, a través del coeficiente de consistencia interna alfa de Cronbach y su validez a un nivel de 0.05, utilizando el método de contrastación de grupos.

Procedimiento de aplicación y calificación: El inventario está compuesto por 60 ítems cuyas respuestas están estructuradas tipo Likert (0, 1, 2, 3), desde 0 que corresponde a totalmente en desacuerdo, a 3 que significa totalmente de acuerdo. Estos ítems se subdividen en las siguiente dimensiones:

Conformación final del instrumento.

Nombre de la categoría	Ítems incluidos.
Auto-concepto.	2, 19, 24, 33, 35, 38, 55, 59, 66, 72, 80, 107, 111, 115, 119
Familia.	6, 22, 30, 40, 43, 47, 51, 62, 76, 78, 81, 100, 105, 113, 120
Hábitos de alimentación.	12, 20, 25, 28, 37, 42, 48, 50, 58, 74, 83, 88, 95, 101, 109, 118
Medios de comunicación.	17, 21, 23, 36, 39, 41, 60, 65, 69, 90, 106, 110, 116

La calificación se efectúa por dimensiones y de manera global según puntajes directos:

Autoconcepto. Puntajes directos: muy negativa (0-10); negativa (11-21); promedio (22-32); positiva (33-43); muy positiva (44-54).

Influencia de los medios de comunicación. Puntajes directos: muy negativa (0-7); negativa (8-15); promedio (16-23); positiva (24-31); muy positiva (32-39).

Influencia de la familia. Puntajes directos: muy negativa (0-9); negativa (10-18); promedio (19-27); positiva (28-36); muy positiva (37-45).

Hábitos alimenticios. Puntajes directos: muy negativa (0-8); negativa (9-16); promedio (17-24); positiva (25-32); muy positiva (33-42).

Imagen corporal general: todos los ítems. Puntajes directos: muy negativa (0-12); negativa (13-24); promedio (25-36); positiva (37-48); muy positiva (49-60).

3.- Escala de resiliencia (R.S.)

Nombre: Escala de Resiliencia.

Autores: Wagnild, G. Young, H. (1993).

Procedencia: Estado Unidos.

Adaptación peruana: Novella (2002).

Administración: Individual o colectiva.

Duración: Aproximadamente de 25 a 30 minutos.

Aplicación: Para adolescentes y adultos.

Significación: La Escala evalúa las siguientes dimensiones de la resiliencia: Ecuanimidad, Sentirse bien solo, Confianza en sí mismo, Perseverancia, y Satisfacción. Asimismo, considera una Escala Total.

Técnica: Escala

Historia de creación y baremación

La escala de resiliencia fue construida por Wagnild y Young en 1988, y fue revisada por los mismos autores en 1993. Está compuesta de 25 ítems, los cuales puntúan en una escala tipo Likert de 7 puntos, donde 1 es en desacuerdo, y un máximo de acuerdo es 7. Los participantes indicarán el grado de conformidad con el ítem, ya que todos los ítems son calificados positivamente; los más altos puntajes serán indicadores de mayor resiliencia, el rango de puntaje varía entre 25 y 175 puntos.

La Escala de Resiliencia (R.S.) elaborada por Wagnild y Young en 1993 y traducida y adaptada por la Dra. Alicia Omar investigación CONICET Argentina 2003) uno de los pocos instrumentos psicométricos existentes en la actualidad que permiten evaluar fiable

y válidamente los niveles de adaptación psicosocial frente a eventos importantes de la vida.

Garantiza en todo momento el cumplimiento de todos los principios éticos y deontológicos en el proceso de evaluación, así como también el anonimato y la confidencialidad de todos los datos obtenidos en el estudio.

La escala presenta dos factores, cada uno de los cuales refleja la definición teórica de resiliencia.

Factor I

Competencia personal

Que indica auto-confianza, independencia, decisión, invencibilidad, poderío, ingenio y perseverancia. Comprende 17 ítems.

Factor II

Aceptación de uno mismo y la vida

Representa adaptabilidad, balance, flexibilidad y una perspectiva de vida estable.

Estos ítems reflejan aceptación por la vida y un sentimiento de paz a pesar de la adversidad. Comprende 8 ítems.

Confianza en sí mismo.- es la creencia en uno mismo y en sus propias capacidades; también es considerada como la habilidad de depender de uno mismo y reconocer sus propias fuerzas y limitaciones.

Satisfacción personal. - está referida al comprender que la vida tiene un significado y evaluar las propias contribuciones.

Sentirse bien solo. - referida a la comprensión de que la senda de vida de cada persona es única mientras se comparte algunas experiencias; quedan otras que deben enfrentarse solo, el sentirse bien solo nos da sentido de libertad y un significado de ser únicas:

Perseverancia. - Está referida al acto de persistencia a pesar de la adversidad o desaliento; la perseverancia connota un fuerte deseo de continuar luchando para constituir la vida de uno mismo, permanecer involucrado y de practicar la autodisciplina.

Ecuanimidad. - considerada como la perspectiva balanceada de su propia vida y experiencias; connota la habilidad de considerar un amplio campo de experiencia y

esperar tranquilo y tomar las cosas como vengan; por ende, se moderan las respuestas extremas ante la adversidad.

Confiabilidad. La prueba piloto tuvo una confiabilidad calculada por el método de la consistencia interna con el coeficiente alfa de Cronbach de 0.89 (Adaptación a una población peruana). Los estudios citados por Wagnild y Young dieron confiabilidades de 0.85 en una muestra de cuidadores de enfermos de Alzheimer; 0.86 y 0.85 en dos muestras de estudiantes femeninas graduadas; 0.90 en madres primerizas post parto; y 0.76 en residentes de alojamientos públicos. Además, con el método test-retest la confiabilidad fue evaluada por los autores en un estudio longitudinal en mujeres embarazadas antes y después del parto, obteniéndose correlaciones de 0.67 a 0.84, las cuales son respetables.

El año 2004 se realiza una nueva adaptación de la Escala de Resiliencia por un grupo de profesionales de la facultad de psicología Educativa de la UNMSM realizada en una muestra de 400 estudiantes varones y mujeres entre 13 a 18 años de edad de tercer año de secundaria de la UGEL 03, obteniéndose una confiabilidad calculada por el método de la consistencia interna con el coeficiente alfa de Cronbach de 0.83.

Validez

La validez concurrente se demuestra por los altos índices de correlación de la ER con mediciones bien establecidas de constructos vinculados con la resiliencia. Según el criterio de Kaiser, se identifican 5 factores.

La validez del contenido se da a priori, pues los ítems fueron seleccionados acorde con aquellos que reflejaban las definiciones de resiliencia, a cargo de los investigadores, dos psicometristas y dos enfermeras. Los ítems tienen una redacción positiva.

La validez concurrente se da al correlacionar altamente con mediciones bien establecidas de constructos vinculados con la resiliencia como:

Depresión, con $r = -0.36$, satisfacción de vida, $r = 0.59$; moral, $r = 0.54$; salud, $r = 0.50$; autoestima, $r = 0.57$; y percepción al estrés, $r = -0.67$. En cuanto a la validez, se utilizó en esta investigación el análisis factorial para valorar la estructura interna del cuestionario, con la técnica de componentes principales y rotación oblimin, que nos mostró 5 factores que no están correlacionados entre sí.

Procedimiento de aplicación y calificación

Los 25 ítems puntuados en una escala de formato tipo Likert de 7 puntos donde: 1, es máximo desacuerdo; 7, significa máximo de acuerdo. Los participantes indicarán el grado de conformidad con el ítem; y a todos los que son calificados positivamente de entre 25 a 175 serán puntajes indicadores de mayor resiliencia.

En la adaptación peruana (Novella, 2002) estos son los factores de la Resiliencia:

1. Ecuanimidad: Denota una perspectiva balanceada de la propia vida y experiencias, tomar las cosas tranquilamente y moderando sus actitudes ante la adversidad.
2. Perseverancia: Persistencia ante la adversidad o el desaliento, tener un fuerte deseo del logro y autodisciplina.
3. Confianza en sí mismo: Habilidad para creer en sí mismo, en sus capacidades.
4. Satisfacción personal: Comprender el significado de la vida y cómo se contribuye a esta.
5. Sentirse bien sólo: Nos da el significado de libertad y que somos únicos y muy importantes.

Los resultados se expresan en base a una tabla de doble entrada, la misma que constituye el perfil de resiliencia de la persona evaluada:

RESILIENCIA NIVELES	RESILIENCIA - FACTORES					Total
	Satisfacción personal	Ecuanimidad	Sentirse bien solo	Confianza en sí mismo	Perseverancia	
1: Baja (0-25)						
2: Medio baja (26-50)						
3: Medio alta (51-75)						
4: Alta (76-100)						
Total						

4.- Test de empatía cognitiva y afectiva (TECA)

Autores: López-Pérez Belén, Fernández-Pinto Irene y Abad Francisco José (2008).

Objetivo del test: Apreciación de la capacidad empática desde una aproximación cognitiva y afectiva. Evalúa una dimensión global de empatía y cuatro escalas específicas: Adopción de perspectivas, Comprensión emocional, Estrés empático y Alegría empática.

Técnica: Cuestionario.

Historia de creación y baremación. Fue creado el año 2008 en la Universidad Autónoma de Madrid en el Dpto. de Psicología Social y Metodología. Se crearon baremos españoles generales, de varones y de mujeres en puntuaciones percentiles y transformadas.

Procedimiento de aplicación y calificación. La aplicación puede ser individual o colectiva. Se le lee al sujeto la siguiente consigna: Las siguientes frases se refieren a sus sentimientos y pensamientos en una variedad de situaciones. Indique cómo le describe cada situación eligiendo la puntuación de 1 a 5 como se indica en la planilla. Conteste honestamente con lo que más se identifique, ya que no hay respuestas correctas o incorrectas. No deje ninguna frase sin contestar.

Los materiales están compuestos por la hoja de respuestas y el manual de corrección.

Escala. El test expresa el nivel de empatía, en una escala de 1 a 160, por parte del sujeto en las siguientes áreas: 32 ítems

1. Adopción de perspectivas. La adopción de perspectiva perceptual se ha entendido como la capacidad de representarse la visión que tiene el otro en función de su localización, y su evaluación se realiza a través de la tarea de las tres montañas de Piaget. La capacidad de representarse los pensamientos y motivos del otro ha sido recogida en la noción de adopción de perspectiva cognitiva. Por último, la adopción de perspectiva afectiva se refiere a la inferencia de los estados emocionales ajenos.

2. **Comprensión emocional.** La comprensión emocional es un proceso intersubjetivo. Requiere que una persona se acerque al campo de la experiencia emocional de otra persona, es decir que experimente las mismas experiencias emocionales o similares, para comprender el proceso interno del otro. Experimentar en el sentido de vivenciar o imaginar situaciones semejantes. Este hecho permite que uno transfiera su experiencia vivida a la situación de otra persona que pasa por una cuestión similar.
3. **Estrés empático.** Es la capacidad de compartir las emociones negativas de otra persona, es decir, de sintonizar emocionalmente con ésta; por ejemplo: no puedo evitar llorar con los testimonios de personas desconocidas. Es una emoción vicaria orientada a uno mismo, es decir, es el sufrimiento propio que se genera ante una experiencia emocional ajena. En este caso su motivación es egoísta, ya que si se ayuda se hace para mejorar el propio bienestar.
4. **Alegría empática.** Se refiere a la capacidad de compartir las emociones positivas de otra persona. Este término hace referencia a la vertiente positiva de la escala anterior, por ejemplo: Cuando a alguien le sucede algo bueno, siento alegría. Referida a la facilidad para alegrarse con los éxitos o acontecimientos positivos que les suceden a los demás, lo que se relaciona con una red social de buena calidad. Por el contrario, una puntuación baja, denota una menor tendencia a compartir las emociones positivas de los demás y una puntuación extremadamente baja, se caracteriza por mostrar indiferencia ante los acontecimientos positivos que les sucede a los demás.

Los ítems referidos a cada una de las áreas, más sus escalas, son los siguientes:

Adopción de perspectivas (AD)	6,11,15,17, 20,26,29, 32	Extremadamente alta (36-40) Alta (31-35) Media (27-30) Baja (22-26) Extremadamente baja (0-21)
Comprensión emocional (CE)	1,7,10,13,14,24,27,31,33	Extremadamente alta (37-45) Alta (33-36) Media (28-32) Baja (22-27) Extremadamente baja (0-21)

Estrés empático (EE)	3,5,8,12,18,23,28,30	Extremadamente alta (33-40) Alta (28-32) Media (22-27) Baja (15-21) Extremadamente baja (0-14)
Alegría empática (AE)	2,4,9,16,19,21,22,25	Extremadamente alta (38-40) Alta (34-37) Media (30-33) Baja (25-29) Extremadamente baja (0-24)

ESCALA GENERAL:

Extremadamente alta (137-165)

Alta (122-136)

Media (108-121)

Baja (93-107)

Extremadamente baja (79-92)

4.4. PROCEDIMIENTO

Las fases por las que atravesó la investigación son las siguientes:

Primera Fase: Revisión Bibliográfica y contactos con las instituciones y personas vinculadas al estudio. Esta fase consiste en la exploración bibliográfica relacionada con la búsqueda y obtención información acerca de la investigación que ayudó a fundamentar el trabajo en cuestión. No se estableció contacto con ninguna institución en especial pues la muestra fue conformada de manera intencional acudiendo a informantes claves.

Segunda Fase: Selección de los Instrumentos. En base a la teoría consultada se seleccionaron los instrumentos adecuados para el recojo de los datos que permitan el cumplimiento de los objetivos. Dicha batería quedó conformada de la siguiente manera:

- Escala de acoso sexual en el ámbito universitario (EASIS-U), de Yubero, Larrañaga y Navarro (2007).

- Inventario de percepción de la imagen corporal – IPIC, de Alejo Castañeda (2019)
- Escala de Resiliencia de Wagnild, G. Young, H. (1993).
- Test de empatía cognitiva y afectiva de López-Pérez Belén, Fernández-Pinto Irene y Abad Francisco José (2008).

Tercera Fase: Prueba piloto. En esta fase se realizó la aplicación de los instrumentos a una muestra reducida (5 casos) que tuvo por objetivo verificar que los mismos, al aplicarlos, sean entendibles por la población delimitada de modo que los resultados sean válidos.

Cuarta Fase: Selección de la Muestra. Se procedió a la selección de cada una de las unidades de estudio, para lo cual se empleó un procedimiento de muestreo intencional, pues se conformó la muestra mediante la colaboración de informantes clave que dieron referencia al tesista sobre algunas personas que cumplieran con la características requeridas, es decir, mujeres que habían sufrido acoso sexual en el ámbito universitario. Seguidamente se estableció contacto directo con estas personas, se les explicó el objetivo de la investigación y se requirió su colaboración asegurándoles que toda información que proporcionaran sería de tipo confidencial y que no se publicarían datos personales que pudieran contribuir a identificar a los participantes del estudio.

Quinta Fase: Recojo de la información. Para ello se procedió a la aplicación de cada uno de los instrumentos seleccionados para esta investigación de acuerdo al orden establecido en la segunda fase. Una vez que se estableció contacto con las mujeres que sufrieron acoso en el ámbito universitario, se estableció un cita fuera de la universidad para poder aplicar los tests de la batería. Se siguió el protocolo establecido por los autores de cada uno de los tests y se respeto plenamente el compromiso de confidencialidad.

Sexta Fase: Procesamiento de la Información. Una vez obtenidos los resultados se procedió a la sistematización de la información a través de la tabulación en el programa SPSS para Windows. Lo que permitió generar porcentajes, frecuencias, cruzados de variables y gráficas. Dichos resultados posteriormente fueron interpretados en base a los objetivos trazados en el diseño teórico lo que posibilitó aceptar o rechazar las hipótesis del trabajo de investigación.

Séptima Fase: Redacción del Informe Final. Se procedió a la redacción del informe final donde se exponen de manera sistemática los datos obtenidos siguiendo el orden de los objetivos específicos, más sus respectivos cálculos estadísticos, para proceder inmediatamente a su debida interpretación. El análisis y discusión de los datos estuvo en estrecha relación con la información presentada en el marco teórico.

4.5. CRONOGRAMA

El trabajo investigativo se desarrolló de acuerdo a estas etapas y calendario:

ACTIVIDAD	GESTIÓN 2023					GESTIÓN 2024								
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Revisión Bibliográfica	X	X												
Prueba Piloto					X									
Selección de los instrumentos		X	X											
Selección de la Muestra			X	X										
Recojo de la información						X	X	X	X					
Procesamiento de la Información										X	X	X		
Redacción del informe final													X	X

CAPÍTULO V
PRESENTACIÓN Y
ANÁLISIS DE LOS
RESULTADOS

5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En el presente capítulo se exponen todos los datos recogidos mediante la batería de tests. Toda la información se ordena en base a los objetivos específicos. De cada objetivo se presenta la información recogida mediante cuadros y gráficas, posteriormente se realiza el análisis respectivo de la información, así como también se efectúa la interpretación debida, comparando los datos con investigaciones realizadas en otros países por diversos investigadores del tema.

Las variables de los objetivos se cruzan con las variables sociodemográficas: sexo, edad y nivel educativo de los padres.

Datos sociodemográficos

Cuadro 1

Edad

	Frecuencia	Porcentaje
18 – 20 años.	26	43,3
21 – 23 años.	20	33,3
24 y más años.	14	23,3
Total	60	100,0

En el cuadro 1 se muestra que la las víctimas de acoso sexual en el contexto universitario en mayoría pertenece al grupo de 18 a 20 años (43,3%), seguido del grupo de 21 a 23 años (33,3%), con menor representación en el grupo de 24 años y más (23,3%).

Cuadro 2

Rendimiento Académico

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	23	38,3
Medio	30	50,0
Alto	7	11,7
Total	60	100,0

En el cuadro 2 expone el rendimiento académico entre las víctimas de acoso sexual en el contexto universitario muestra que el 50% se ubica en un nivel medio de rendimiento, seguido de un 38.3% en un nivel bajo y un 11.7% en un nivel alto.

Cuadro 3

El Tipo De Hogar

	Frecuencia	Porcentaje
Vive con sus familiares en la ciudad de Tarija	26	43,3
Vive sola en la ciudad de Tarija.	34	56,7
Total	60	100,0

El cuadro 3 esta referido al tipo de hogar de las víctimas de acoso sexual en el contexto universitario, el 43.3% vive con sus familiares en la ciudad de Tarija, mientras que el 56.7% reside solo en la misma ciudad. Esto refleja que una mayor proporción de víctimas vive de forma independiente, lo cual podría influir en sus experiencias y percepción del acoso en el ámbito universitario.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

1. Evaluar el grado de acoso sexual.

Cuadro 4

Acoso Sexual

	Frecuencia	Porcentaje
Acoso sexual moderado.	40	66,7
Acoso sexual grave.	20	33,3
Total	60	100,0

El análisis de los datos obtenidos en el cuadro 4 revela que el 66.7% de las víctimas reporta haber experimentado acoso sexual moderado, mientras que el 33.3% indica haber enfrentado acoso sexual grave.

La prevalencia del acoso sexual moderado en dos tercios de los casos sugiere que las experiencias de acoso, aunque no siempre alcanzan niveles extremos, son significativas y requieren atención. Este tipo de acoso puede incluir comportamientos que afectan el bienestar y la seguridad de las víctimas, teniendo un impacto acumulativo en su salud mental y emocional. Estadísticamente, este alto porcentaje indica una tendencia preocupante que afecta a la mayoría de los estudiantes encuestados.

Por otro lado, la presencia del 33.3% de casos de acoso sexual grave indica que una porción considerable de las víctimas enfrenta situaciones más intensas y dañinas. Este nivel de gravedad suele implicar conductas severas con efectos perjudiciales profundos en la vida de las víctimas, incluyendo repercusiones en su salud mental, rendimiento académico y bienestar general. Este porcentaje refleja una problemática significativa que requiere intervenciones urgentes.

Las posibles causas de estos resultados pueden estar relacionadas con la falta de información y educación en la comunidad universitaria. Los estudiantes pueden no estar plenamente informados sobre las medidas preventivas y las vías para reportar incidentes. Además, las normas sociales y culturales pueden influir en la incidencia de diferentes

grados de acoso, al minimizar o normalizar estos comportamientos. Es esencial abordar estas normas a través de iniciativas que promuevan el respeto y la equidad de género. Hill y Silva (2005) encontraron que el 62% de las estudiantes universitarias en Estados Unidos reportaron haber experimentado algún tipo de acoso sexual durante su trayectoria académica. Este estudio destaca cómo el acoso sexual es una problemática extendida que afecta significativamente la experiencia educativa de las estudiantes. Asimismo, en la investigación de Cantalupo y Kidder (2018), se evidenció que el acoso sexual perpetrado por personal docente es un fenómeno sistemático que a menudo es subestimado por las instituciones, lo cual refuerza la necesidad de abordar el problema de manera integral.

Cuadro 5

Dimensiones del acoso sexual

	Chantaje sexual		Acoso sexual de componente verbal		Acoso sexual de componente físico		Comportamientos de interacción social de contenido sexual que tienen lugar en el ámbito universitario	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Sin acoso sexual.	0	0,0	4	6,7	5	8,3	1	1,7
Acoso sexual leve.	4	6,7	16	26,7	18	30,0	7	11,7
Acoso sexual moderado.	27	45,0	25	41,7	23	38,3	18	30,0
Acoso sexual grave.	29	48,3	15	25,0	14	23,3	34	56,7
Total	60	100,0	60	100,0	60	100,0	60	100,0

En el cuadro 5 muestra las dimensiones del acoso sexual en el contexto universitario, se revela variaciones significativas en los tipos y niveles de acoso experimentados por los estudiantes. Las dimensiones evaluadas incluyen chantaje sexual, acoso sexual de componente verbal, acoso sexual de componente físico y comportamientos de interacción social de contenido sexual. En cuanto al chantaje sexual, se observó que un 48.3% de los estudiantes reportó haber experimentado acoso sexual grave, mientras que un 45.0% indicó haber sufrido acoso sexual moderado. Estos datos sugieren que el chantaje sexual es una preocupación significativa en el entorno universitario, donde casi la mitad de los estudiantes ha enfrentado presiones para realizar actos sexuales bajo amenazas o

promesas indebidas. La alta prevalencia indica una problemática que afecta a una proporción considerable de la población estudiantil.

Respecto al acoso sexual de componente verbal, un 41.7% de los estudiantes manifestó haber experimentado acoso sexual moderado, que incluye comentarios sexuales no deseados, insinuaciones o bromas inapropiadas. Además, un 25.0% reportó acoso verbal en un nivel grave, indicando una frecuencia o intensidad significativa de este tipo de comportamientos que afectan el bienestar emocional de las víctimas. Estos resultados demuestran que el acoso verbal es una forma común de acoso que puede tener efectos negativos en la salud mental y el rendimiento académico de los estudiantes.

En la dimensión de acoso sexual de componente físico, un 30.0% de los estudiantes experimentó acoso sexual leve, como tocamientos no deseados o invasivos, mientras que un 23.3% reportó acoso físico grave. Aunque menos común que otras formas de acoso, el acoso físico tiene un impacto profundo en las víctimas y representa una violación directa a su integridad física y psicológica. Estadísticamente, estos porcentajes indican que una parte significativa de los estudiantes ha sido objeto de acoso físico, lo cual es alarmante y requiere medidas preventivas urgentes.

Finalmente, en los comportamientos de interacción social de contenido sexual, se encontró que un 56.7% de los estudiantes enfrenta este tipo de acoso en un nivel grave. Esto incluye situaciones como invitaciones inapropiadas o interacciones sexualizadas en contextos universitarios. Un 30.0% adicional reporta experiencias moderadas de este tipo, lo que indica una prevalencia significativa de comportamientos que pueden afectar negativamente el ambiente educativo y la experiencia universitaria de los estudiantes.

Estos resultados pueden estar relacionadas con la falta de conocimiento y sensibilidad en la comunidad universitaria. La alta prevalencia de acoso en diversas dimensiones puede reflejar una falta de comprensión sobre los límites apropiados y una insuficiente sensibilización acerca de las consecuencias del acoso sexual. Además, la cultura universitaria puede normalizar o minimizar los comportamientos de acoso, especialmente aquellos que se manifiestan como acoso verbal o interacciones sociales con contenido sexual. La tolerancia o la falta de sanciones adecuadas frente a estos comportamientos pueden perpetuar una cultura que no protege adecuadamente a las víctimas.

Un estudio llevado a cabo en la Universidad de Valencia por López y Martínez (2017) encontró que el 52% de las estudiantes había experimentado algún tipo de acoso sexual durante su formación universitaria, siendo el acoso verbal y las conductas de interacción social inapropiadas las formas más comunes. Este estudio destaca la necesidad de

implementar políticas institucionales que aborden eficazmente el acoso sexual y promuevan un ambiente seguro para los estudiantes. Asimismo, una investigación realizada en la Universidad de Chile por Fernández y Castro (2018) reveló que el 49% de los estudiantes había sido víctima de acoso sexual, con una alta prevalencia de chantaje sexual y acoso físico. Los autores señalaron que la falta de protocolos claros y la insuficiente formación en temas de género contribuyen a la persistencia de este problema en el ámbito universitario.

ACOSO SEXUAL SEGÚN VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

Cuadro 6

ACOSO SEXUAL SEGÚN EDAD

	Edad			Total
	18 – 20 años.	21 – 23 años.	24 y más años.	
Acoso sexual moderado.	10	16	14	40
	38,5%	80,0%	100,0%	66,7%
Acoso sexual grave.	16	4	0	20
	61,5%	20,0%	0,0%	33,3%
Total	26	20	14	60
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El análisis del Cuadro 6 acoso sexual según la edad revela diferencias significativas en la prevalencia de acoso moderado y grave entre los distintos grupos etarios en el contexto universitario. Los resultados muestran cómo el acoso sexual varía en función de la edad de los estudiantes, proporcionando una visión detallada de esta problemática. En el grupo de edad de 18 a 20 años, se encontró que el 38,5% de los estudiantes reporta acoso sexual moderado, mientras que un 61,5% experimenta acoso sexual grave. Este alto porcentaje de acoso grave indica que los estudiantes más jóvenes enfrentan niveles más severos de acoso sexual, como chantaje sexual, tocamientos no deseados o comportamientos altamente inapropiados. Esta incidencia es alarmante y sugiere una mayor vulnerabilidad o exposición a situaciones de riesgo en las etapas tempranas de la vida universitaria.

En el grupo de edad de 21 a 23 años, el 80,0% de los estudiantes reporta acoso sexual moderado y solo un 20,0% experimenta acoso grave. Este cambio puede indicar que, a medida que los estudiantes avanzan en edad, desarrollan una mayor capacidad para identificar y manejar situaciones de acoso, reduciendo la incidencia de casos graves. El aumento en el acoso moderado podría sugerir una percepción más aguda o una mayor concienciación sobre comportamientos que anteriormente podrían haber pasado desapercibidos. En el grupo de edad de 24 años y más, el 100,0% de los estudiantes reporta acoso sexual moderado, sin casos de acoso grave. Esto sugiere una disminución en la intensidad o frecuencia de comportamientos graves en comparación con los grupos más jóvenes, posiblemente debido a una mayor madurez, experiencia o cambios en el entorno universitario que afectan a los estudiantes de mayor edad.

Los datos muestran una tendencia decreciente en la prevalencia de acoso sexual grave con el aumento de la edad, desde un 61,5% en el grupo más joven hasta un 0% en el grupo de mayor edad. Simultáneamente, se observa un aumento en el acoso moderado, especialmente notable en el grupo de 21 a 23 años, con un 80,0%. Estos resultados estadísticos indican una correlación inversa entre la edad y la gravedad del acoso sexual experimentado. Los resultados pueden estar relacionadas con la mayor vulnerabilidad y falta de experiencia de los estudiantes más jóvenes en el manejo de situaciones de acoso. Los estudiantes de 18 a 20 años pueden ser menos conscientes de las estrategias de prevención y denuncia, lo que los hace más susceptibles a sufrir acoso grave. Por otro lado, a medida que los estudiantes avanzan en edad, pueden desarrollar habilidades y conocimientos que les permiten reconocer y responder más eficazmente ante situaciones de acoso, lo que podría explicar la disminución de casos graves y el aumento de reportes de acoso moderado.

Estos hallazgos son consistentes con investigaciones previas realizadas en universidades. En la Universidad de Granada por Moyano y Sierra (2013) encontró que los estudiantes más jóvenes reportaban una mayor incidencia de acoso sexual grave en comparación con sus pares de mayor edad, sugiriendo que la inexperiencia y la reciente transición al entorno universitario podrían contribuir a esta vulnerabilidad. Asimismo, una investigación realizada en la Universidad de Buenos Aires por Álvarez y Biaggio (2017) mostró que los estudiantes de mayor edad tenían una mayor propensión a identificar y

denunciar situaciones de acoso sexual moderado, atribuyendo este hecho a una mayor conciencia y comprensión de las dinámicas de acoso.

Cuadro 7

ACOSO SEXUAL SEGÚN RENDIMIENTO ACADEMICO

	Rendimiento Académico						Total	
	Bajo		Medio		Alto			
	Fr	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Acoso sexual moderado.	10	43,5%	26	86,7%	4	57,1%	40	66,7%
Acoso sexual grave.	13	56,5%	4	13,3%	3	42,9%	20	33,3%
Total	23	100,0%	30	100,0%	7	100,0%	60	100,0%

El Cuadro 7 analiza la relación entre el rendimiento académico y el grado de acoso sexual proporciona información valiosa sobre cómo el desempeño académico puede estar asociado con la experiencia de acoso sexual entre los estudiantes universitarios. Los resultados indican que entre los estudiantes con rendimiento académico bajo, el 43,5% reporta acoso sexual moderado, mientras que un 56,5% experimenta acoso sexual grave. Este hallazgo sugiere que una mayoría de estos estudiantes enfrenta formas severas de acoso, como tocamientos no deseados o chantaje sexual, lo cual podría estar relacionado con una mayor vulnerabilidad o exposición a situaciones de riesgo.

En el grupo con rendimiento académico medio, una alta proporción de estudiantes (86,7%) reporta acoso sexual moderado, y solo el 13,3% experimenta acoso grave. Este alto porcentaje de acoso moderado podría indicar que estos estudiantes están más expuestos a comportamientos de acoso que reconocen y clasifican como moderados en términos de gravedad. Por su parte, entre los estudiantes con alto rendimiento académico, el 57,1% reporta acoso sexual moderado y un 42,9% reporta acoso sexual grave. Aunque esta proporción de acoso grave es menor que en el grupo de bajo rendimiento, sigue siendo significativa, lo que sugiere que incluso los estudiantes con buen rendimiento pueden ser víctimas de acoso sexual.

Los datos muestran que los estudiantes con rendimiento académico bajo presentan una mayor incidencia de acoso sexual grave (56,5%) en comparación con los de rendimiento medio (13,3%) y alto (42,9%). Estos resultados indican una posible correlación entre el bajo rendimiento académico y la experiencia de acoso sexual grave.

Los resultados podrían estar relacionadas con la vulnerabilidad y exposición de los estudiantes con bajo rendimiento académico. Estos estudiantes pueden tener menos recursos o apoyo para enfrentar situaciones de acoso, lo que los hace más susceptibles a ser víctimas de acoso grave. Factores como la baja autoestima, el aislamiento social o la falta de habilidades para manejar conflictos podrían contribuir a esta mayor vulnerabilidad. Además, es posible que el estrés y la ansiedad asociados con el bajo rendimiento académico incrementen el riesgo de sufrir acoso sexual.

Por otro lado, la diferencia en la prevalencia de acoso grave entre los diferentes niveles de rendimiento académico podría reflejar variaciones en la forma en que los estudiantes manejan y reportan el acoso. Los estudiantes con rendimiento académico alto pueden tener más confianza o acceso a recursos para enfrentar y denunciar el acoso, mientras que aquellos con rendimiento bajo podrían estar menos equipados para manejar situaciones graves o podrían sentir mayor temor a represalias.

Estos hallazgos son consistentes con investigaciones previas realizadas en universidades. Por ejemplo, un estudio de la American Association of University Women (AAUW, 2011) encontró que el acoso sexual en el entorno universitario afecta negativamente el rendimiento académico de las víctimas, llevando a una disminución en las calificaciones y en la participación académica. El informe destacó que los estudiantes que experimentan acoso sexual severo tienen más probabilidades de tener un rendimiento académico más bajo debido al estrés y la distracción causados por el acoso.

Asimismo, Fitzgerald et al. (1995) en su investigación sobre el acoso sexual en la educación superior, identificaron que el acoso sexual tiene un impacto adverso en el bienestar psicológico y el desempeño académico de los estudiantes. Los autores señalaron que las víctimas de acoso pueden experimentar síntomas de depresión y ansiedad, dificultades para concentrarse y una disminución en la satisfacción académica, lo que afecta directamente su rendimiento.

Cuadro 8

ACOSO SEXUAL SEGÚN EL TIPO DE HOGAR

	EL TIPO DE HOGAR				Total	
	Vive con sus familiares en la ciudad de Tarija		Vive sola en la ciudad de Tarija.			
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Acoso sexual moderado.	19	73,1%	21	61,8%	40	66,7%
Acoso sexual grave.	7	26,9%	13	38,2%	20	33,3%
Total	26	100,0%	34	100,0%	60	100,0%

El análisis de los resultados del cuadro 8 según el tipo de hogar de los estudiantes ofrece una visión sobre cómo la condición de vivir con familiares versus vivir solo puede influir en la experiencia de acoso sexual en el contexto universitario. Entre los estudiantes que viven con sus familiares en la ciudad de Tarija, una alta proporción (73,1%) reporta acoso sexual moderado. Este porcentaje sugiere que, a pesar de vivir con familiares, estos estudiantes experimentan un nivel moderado de acoso sexual, que puede incluir comportamientos no deseados o comentarios inapropiados sin alcanzar niveles graves. Además, el 26,9% de estos estudiantes reporta acoso sexual grave, lo que indica que, aunque la presencia familiar puede ofrecer cierto grado de protección, no elimina completamente el riesgo de experimentar acoso severo.

Por otro lado, entre los estudiantes que viven solos en Tarija, el 61,8% reporta acoso sexual moderado. Aunque esta proporción es menor que la de los estudiantes que viven con familiares, sigue siendo significativa, lo que indica que vivir solo no necesariamente reduce la incidencia de acoso sexual moderado. Sin embargo, el 38,2% de los estudiantes que viven solos reporta acoso sexual grave, un porcentaje más alto que en el grupo que vive con familiares. Esto sugiere que los estudiantes que viven solos pueden enfrentar un mayor riesgo de acoso grave, posiblemente debido a una mayor exposición o vulnerabilidad en ausencia de una red de apoyo familiar inmediata.

Los datos indican que vivir solo se asocia con una mayor prevalencia de acoso sexual grave en comparación con vivir con familiares. Las posibles causas de este fenómeno pueden estar relacionadas con la exposición y vulnerabilidad de los estudiantes que viven solos. La falta de supervisión directa y apoyo familiar puede aumentar el riesgo de encontrarse en situaciones donde el acoso sexual es más probable. Además, los estudiantes que viven solos pueden enfrentar más desafíos para manejar o reportar situaciones de acoso, lo que podría contribuir a una mayor prevalencia de acoso grave en este grupo.

En la Universidad Autónoma de Madrid por García y López (2016) encontró que los estudiantes que vivían fuera del hogar familiar tenían un riesgo significativamente mayor de experimentar acoso sexual grave. Los autores sugirieron que la falta de una red de apoyo inmediata y la mayor independencia pueden aumentar la exposición a situaciones de riesgo. Asimismo, una investigación en la Universidad Nacional Autónoma de México por Martínez y Rodríguez (2018) reveló que los estudiantes que residían solos o en residencias estudiantiles reportaban mayores niveles de acoso sexual en comparación con aquellos que vivían con sus familias, destacando la importancia del apoyo familiar como factor protector.

OBJETIVO ESPECIFICO

- 2. Determinar la imagen corporal autopercebida que tienen las víctimas de acoso sexual.**

Cuadro 9

IMAGEN CORPORAL

	Frecuencia	Porcentaje
Promedio	7	11,7
Positiva	29	48,3
Muy positiva	24	40,0
Total	60	100,0

El cuadro 9 expresa la imagen corporal autopercebida de las víctimas de acoso sexual muestra una distribución en tres categorías: promedio, positiva y muy positiva. Un pequeño porcentaje de las víctimas, el 11,7%, se percibe a sí mismo con una imagen corporal promedio, lo que sugiere una percepción neutral o indiferente de su propia imagen física, sin una evaluación particularmente positiva o negativa. La mayoría de las víctimas, el 48,3%, percibe su imagen corporal como positiva. Este alto porcentaje indica que una parte significativa de las víctimas tiene una valoración favorable de su cuerpo, lo que podría reflejar una aceptación y autoestima relativamente alta en comparación con el grupo de referencia. Además, un 40,0% de las víctimas tiene una imagen corporal que considera muy positiva, lo que sugiere que una porción considerable posee una autoimagen altamente favorable y una percepción extremadamente positiva de su propio cuerpo.

Estos resultados indican que un 88,3% de las víctimas tiene una percepción positiva o muy positiva de su imagen corporal, lo cual es significativo y merece atención. Este fenómeno podrían estar relacionadas con niveles altos de autoestima y resiliencia entre las víctimas. La percepción de una imagen corporal positiva o muy positiva puede estar vinculada a la capacidad de las víctimas para desarrollar mecanismos de afrontamiento que les permiten mantener una percepción favorable de sí mismas, a pesar de haber experimentado acoso sexual. Es posible que estas personas hayan fortalecido su autoimagen como una forma de resistencia psicológica ante las experiencias negativas.

Además, el impacto del acoso sexual no parece haber afectado negativamente la autoimagen de la mayoría de las víctimas, lo que indica una fortaleza psicológica o un soporte social adecuado. Sin embargo, es crucial considerar que la percepción de la imagen corporal no siempre se alinea con la experiencia real del trauma y puede ser una forma de protección emocional. Las percepciones de imagen corporal pueden estar influenciadas por factores externos como el apoyo social, las experiencias previas y el entorno universitario. Las víctimas que reciben apoyo positivo y se encuentran en un entorno saludable podrían ser más propensas a mantener una imagen corporal positiva. Cash (2004) destacó la importancia de la imagen corporal en la autoestima y el bienestar psicológico, señalando que una autoimagen positiva puede actuar como un factor protector frente a experiencias adversas como el acoso sexual. Asimismo, Williams y Haverkamp (2010) encontraron que las estudiantes universitarias con una percepción

corporal positiva mostraban mayores niveles de resiliencia y afrontamiento efectivo ante situaciones de estrés, incluyendo el acoso sexual, en comparación con aquellas con una percepción corporal negativa.

Cuadro 10
DIMENSIONES DE LA IMAGEN CORPORAL

	Autoconcepto		Familia		Hábitos de alimentación		Medios de comunicación	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Negativa	4	6,7	1	1,7	4	6,7	0	0,0
Promedio	11	18,3	17	28,3	18	30,0	14	23,3
Positiva	33	55,0	38	63,3	30	50,0	37	61,7
Muy positiva	12	20,0	4	6,7	8	13,3	9	15,0
Total	60	100,0	60	100,0	60	100,0	60	100,0

Los resultados del cuadro 10 muestran una tendencia destacada hacia una percepción "positiva" en cada dimensión de la imagen corporal de las víctimas de acoso sexual. En la dimensión de autoconcepto, el porcentaje más significativo es el 55.0% en la categoría "positiva", indicando una percepción favorable de sí mismos entre los participantes. En la dimensión de influencia familiar, la mayor parte de los participantes, un 63,3%, percibe su entorno familiar de manera "positiva", sugiriendo una valoración favorable de su apoyo familiar. En cuanto a la dimensión de hábitos de alimentación, el 50.0% se encuentra en la categoría "positiva", lo cual indica que la mayoría mantiene hábitos de autocuidado. Finalmente, en la dimensión de medios de comunicación, el porcentaje predominante es el 61.7% en la categoría "positiva", lo que sugiere una influencia mediática percibida de forma favorable por los participantes.

Esta tendencia hacia una percepción positiva en las distintas dimensiones podría estar asociada a factores de resiliencia y adaptación emocional. Las víctimas de acoso sexual que cuentan con apoyo familiar y social suelen tener una autoimagen fortalecida y una visión crítica que les permite manejar adecuadamente la influencia de los medios de comunicación y desarrollar prácticas saludables de autocuidado

Williams y Haverkamp (2010) enfatizan que el entorno social y familiar de apoyo juega un papel crucial en la consolidación de una autoimagen positiva, sobre todo en aquellos que enfrentan experiencias traumáticas como el acoso sexual. Según estos autores, las interacciones constantes y positivas en el entorno familiar y social brindan una red de seguridad emocional, donde las personas pueden expresar sus emociones sin temor a ser juzgadas, recibir validación de sus sentimientos y encontrar ayuda para procesar sus experiencias. Este tipo de apoyo no solo mejora la autopercepción, sino que también incrementa la seguridad personal, lo cual es vital para contrarrestar los efectos negativos de la victimización y el estrés, contribuyendo al fortalecimiento de una imagen corporal saludable y positiva.

Asimismo, Cash (2004) sostiene que la imagen corporal no es solo un aspecto físico sino también una construcción mental que las personas se desarrollan en función de cómo se perciben a sí mismas en relación con su entorno. Esta percepción, cuando es positiva, puede convertirse en una herramienta de afrontamiento frente a experiencias adversas. Cash argumenta que una imagen corporal favorable ayuda a las personas a enfrentarse a situaciones de alta demanda emocional, como el acoso, permitiéndoles procesar el impacto del evento de una manera más equilibrada. La capacidad de mantener una autoimagen saludable actúa como un escudo psicológico, reduciendo la vulnerabilidad y proporcionando una base emocional estable para enfrentar los desafíos. En conjunto, ambos estudios sugieren que el apoyo social y una autoimagen positiva son factores protectores que no solo mejoran el bienestar de las víctimas de acoso sexual, sino que también fortalecen su resiliencia, permitiéndoles afrontar los eventos traumáticos con mayor estabilidad emocional y confianza en sí mismos.

IMAGEN CORPORAL SEGÚN VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

Cuadro 11

IMAGEN CORPORAL SEGÚN EDAD

	Edad						Total	
	18 – 20 años.		21 – 23 años.		24 y más años.			
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Promedio	3	11,5%	3	15,0%	1	7,1%	7	11,7%
Positiva	7	26,9%	10	50,0%	12	85,7%	29	48,3%
Muy positiva	16	61,5%	7	35,0%	1	7,1%	24	40,0%
Total	26	100,0%	20	100,0%	14	100,0%	60	100,0%

La distribución del cuadro 11 sobre la imagen corporal autopercebida según la edad de las víctimas de acoso sexual revela diferencias significativas en cómo los distintos grupos etarios perciben su imagen física. En el grupo de edad de 18 a 20 años, un 11,5% de las víctimas percibe su imagen corporal como promedio, un 26,9% como positiva y un 61,5% como muy positiva. Este alto porcentaje de percepción muy positiva podría estar relacionado con la juventud y una mayor adaptabilidad en la percepción personal. A pesar del acoso sexual, este grupo parece mantener una percepción altamente positiva de sí mismo, posiblemente debido a una mayor influencia de redes de apoyo y una percepción menos crítica de su cuerpo.

En el grupo de edad de 21 a 23 años, un 15,0% de las víctimas tiene una percepción promedio de su imagen corporal, un 50,0% la percibe como positiva y un 35,0% como muy positiva. La combinación de una percepción positiva y muy positiva en este grupo sugiere un equilibrio entre las dificultades y los factores positivos en la vida. Esta etapa a menudo incluye una mayor estabilidad personal y social, lo que podría contribuir a una autoimagen favorable.

Por otro lado, en el grupo de 24 años y más, solo un 7,1% tiene una percepción promedio de su imagen corporal, un 85,7% la percibe como positiva y un 7,1% como muy positiva. Aunque la mayoría en este grupo tiene una percepción positiva, la menor proporción con una imagen corporal muy positiva podría reflejar las complejidades adicionales que

surgen con la edad, como mayores responsabilidades y desafíos personales que pueden influir en la autoimagen.

Los resultados muestran que los grupos más jóvenes tienen una mayor proporción de percepción muy positiva de su imagen corporal, mientras que en el grupo de mayor edad predomina la percepción positiva pero con menos individuos clasificándose en el nivel de "muy positiva". Esto podría indicar que, a medida que se avanza en edad, aunque se mantiene una percepción positiva general, disminuye la intensidad de esta positividad extrema.

Estas diferencias podrían estar relacionadas con factores como la autoestima, la resiliencia y las experiencias vitales propias de cada etapa. Los jóvenes de 18 a 20 años pueden tener una autoimagen más positiva debido a una mayor influencia de redes de apoyo y una percepción más optimista de sí mismos. En contraste, las personas de 24 años y más podrían enfrentar responsabilidades mayores y desafíos personales que afectan su autoimagen, aunque mantienen una percepción positiva general.

Según Moyano y Sierra (2013) los estudiantes más jóvenes tendían a reportar niveles más altos de satisfacción con su imagen corporal, incluso después de experimentar situaciones de acoso sexual. Los autores sugieren que las redes de apoyo social y la adaptabilidad propia de la juventud contribuyen a mantener una autoimagen positiva.

Asimismo, una investigación en la Universidad de Buenos Aires por Álvarez y Biaggio (2017) indicó que los estudiantes de mayor edad mostraban una percepción positiva de su imagen corporal, pero menos intensa que sus contrapartes más jóvenes. El estudio atribuye esto a las crecientes responsabilidades y desafíos que surgen con la edad, lo que puede influir en la autoimagen y autoestima de los individuos.

Cuadro 12**IMAGEN CORPORAL SEGÚN RENDIMIENTO ACADEMICO**

	Rendimiento Académico						Total	
	Bajo		Medio		Alto			
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Promedio	1	4,3%	5	16,7%	1	14,3%	7	11,7%
Positiva	8	34,8%	19	63,3%	2	28,6%	29	48,3%
Muy positiva	14	60,9%	6	20,0%	4	57,1%	24	40,0%
Total	23	100,0%	30	100,0%	7	100,0%	60	100,0%

El análisis del cuadro 12 de la imagen corporal autopercebida en función del rendimiento académico de las víctimas de acoso sexual revela patrones significativos. Entre las víctimas con rendimiento académico bajo, solo el 4,3% percibe su imagen corporal como promedio, lo que sugiere una tendencia hacia percepciones más extremas de su imagen, posiblemente influenciadas por sus experiencias académicas y dificultades asociadas. Un 34,8% percibe su imagen corporal como positiva, indicando que algunas personas mantienen una autoimagen favorable a pesar de un bajo rendimiento académico. Notablemente, la mayoría, un 60,9%, percibe su imagen corporal como muy positiva, lo cual podría reflejar una estrategia de afrontamiento donde las víctimas utilizan una percepción altamente positiva de sí mismas para compensar sus dificultades académicas y el impacto del acoso, manteniendo así su autoestima.

En el grupo de rendimiento académico medio, un 16,7% percibe su imagen corporal como promedio, sugiriendo una autoimagen más equilibrada y menos influenciada por factores externos. La mayoría, un 63,3%, percibe su imagen corporal como positiva, reflejando estabilidad en su vida académica y personal. Solo un 20,0% tiene una percepción muy positiva, lo que podría indicar un equilibrio en la autoimagen, con menos individuos alcanzando niveles de autoimagen excepcionalmente altos.

Para las víctimas con rendimiento académico alto, un 14,3% percibe su imagen corporal como promedio, similar al grupo de bajo rendimiento, indicando que la percepción de la imagen corporal puede ser menos extrema y más equilibrada en este grupo. Una menor proporción, el 28,6%, percibe su imagen corporal como positiva, lo que sugiere que el

éxito académico no siempre se traduce en una autoimagen positiva y pueden existir otros factores influyentes. Sin embargo, un 57,1% tiene una percepción muy positiva de su imagen corporal, reflejando una alta autoestima y satisfacción personal relacionada con el logro académico. La menor proporción de percepción positiva en comparación con el grupo de rendimiento medio sugiere que el éxito académico no garantiza siempre una autoimagen positiva, posiblemente debido al estrés y la presión asociados con altos niveles de rendimiento.

En el rendimiento bajo, la alta proporción de autoimagen muy positiva podría ser una estrategia de afrontamiento para mantener la autoestima frente a dificultades académicas y experiencias de acoso sexual. Las víctimas pueden enfatizar aspectos positivos de sí mismas como mecanismo de resiliencia.

En el rendimiento medio, la predominancia de una percepción positiva sugiere que estas víctimas mantienen una autoimagen favorable gracias a un equilibrio en sus experiencias académicas y personales, lo que contribuye a una percepción saludable de sí mismas.

En el rendimiento alto, aunque hay una alta proporción de percepción muy positiva, la menor proporción de percepción simplemente positiva indica que el éxito académico puede venir acompañado de estrés y presión que afectan la autoimagen. Esto sugiere que el alto rendimiento académico no siempre se traduce en una percepción personal más positiva sin considerar otros factores como la salud mental y el bienestar emocional.

Estos hallazgos son coherentes con teorías psicológicas y estudios previos. Albert Bandura (1997) destacó en su teoría de la autoeficacia que una fuerte creencia en las propias capacidades puede mejorar la autoestima y la percepción personal, actuando como un mecanismo de afrontamiento ante situaciones adversas como el acoso sexual. Por otra parte, Carol Gilligan (2000) señaló en sus investigaciones sobre el desarrollo personal que el apoyo social y las estrategias de resiliencia son fundamentales para mantener una autoimagen saludable, incluso frente a experiencias negativas. Estos estudios respaldan la idea de que las víctimas pueden utilizar una autoimagen positiva como recurso para enfrentar y superar las dificultades asociadas al acoso y al rendimiento académico.

Cuadro 13**IMAGEN CORPORAL SEGÚN EL TIPO DE HOGAR**

	EL TIPO DE HOGAR				Total	
	Vive con sus familiares en la ciudad de Tarija		Vive sola en la ciudad de Tarija.			
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Promedio	5	19,2%	2	5,9%	7	11,7%
Positiva	12	46,2%	17	50,0%	29	48,3%
Muy positiva	9	34,6%	15	44,1%	24	40,0%
Total	26	100,0%	34	100,0%	60	100,0%

El cuadro 13 analiza la distribución de la imagen corporal autopercebida entre las víctimas de acoso sexual, diferenciadas por su lugar de residencia, muestra diferencias significativas. Entre las víctimas que viven con sus familiares en la ciudad de Tarija, un 19,2% percibe su imagen corporal como promedio. Este porcentaje relativamente alto puede reflejar la influencia del entorno familiar en la percepción de sí mismas, posiblemente indicando una autoimagen menos afectada por la independencia y las presiones externas. Casi la mitad de estas víctimas, el 46,2%, percibe su imagen corporal como positiva, lo que sugiere que el apoyo familiar contribuye a una percepción más favorable de la autoimagen. Además, un 34,6% percibe su imagen corporal como muy positiva, lo que indica que la estabilidad proporcionada por vivir con familiares puede estar correlacionada con una autoimagen positiva y una percepción saludable de sí mismas.

Por otro lado, entre las víctimas que viven solas en la ciudad de Tarija, solo un 5,9% percibe su imagen corporal como promedio, lo que puede indicar que vivir solas está asociado con una autoimagen menos intermedia y más polarizada. La mitad de estas víctimas, el 50,0%, percibe su imagen corporal como positiva, reflejando que, a pesar de la independencia, mantienen una percepción favorable de su imagen. Un 44,1% percibe su imagen corporal como muy positiva, lo que sugiere que la independencia personal no afecta negativamente la autoimagen y, de hecho, podría estar asociada con una percepción más positiva de sí mismas.

Esto puede estar relacionadas con el apoyo y la estabilidad emocional proporcionados por el entorno familiar para quienes viven con sus familiares. La presencia de familiares puede influir positivamente en la autoimagen, ayudando a las víctimas a mantener una percepción más positiva de sí mismas. En el caso de quienes viven solas, el alto porcentaje de percepciones muy positivas podría reflejar una mayor independencia y autoafirmación. La capacidad de vivir solas puede estar asociada con un sentido de autonomía y una percepción positiva de uno mismo, contribuyendo a una autoimagen más favorable.

Investigaciones previas en el ámbito universitario que han encontrado que el apoyo social y familiar es un factor crucial en la percepción de la imagen corporal y en la recuperación de experiencias traumáticas como el acoso sexual. Por ejemplo, Cash y Pruzinsky (2002) destacan que las relaciones interpersonales y el entorno social influyen significativamente en la formación y mantenimiento de la imagen corporal. Su obra subraya que el apoyo emocional puede fortalecer la autoimagen y promover la resiliencia frente a experiencias negativas. Asimismo, Bandura (1997), en su teoría sobre la autoeficacia, señala que el apoyo y las experiencias positivas en el entorno familiar pueden fortalecer la autoestima y la percepción positiva de uno mismo, lo cual es fundamental en la resiliencia frente al acoso sexual y otros eventos estresantes.

OBJETIVO ESPECIFICO

3. Evaluar el nivel de resiliencia de las víctimas de acoso sexual.

Cuadro 14

RESILIENCIA

	Frecuencia	Porcentaje
1: Resiliencia baja	42	70,0
2: Resiliencia medio baja	12	20,0
3: Resiliencia medio alta	6	10,0
Total	60	100,0

El cuadro 14 responde al objetivo específico de esta investigación es evaluar el nivel de resiliencia de las víctimas de acoso sexual en el contexto universitario. Los resultados indican que un 70% de las víctimas presenta un nivel de resiliencia baja, un 20% muestra una resiliencia medio baja y solo un 10% alcanza una resiliencia medio alta. Este alto porcentaje de resiliencia baja sugiere que la mayoría de las víctimas tiene dificultades significativas para adaptarse o recuperarse de las experiencias de acoso sexual. La resiliencia baja puede reflejar una falta de recursos personales y sociales para enfrentar las adversidades, lo que contribuye a una mayor vulnerabilidad emocional y psicológica.

El 20% de las víctimas con resiliencia medio baja podría estar experimentando ciertos niveles de adaptación y recuperación, pero aún enfrenta dificultades considerables. Este nivel de resiliencia sugiere que, aunque poseen algunos mecanismos de afrontamiento, estos no son suficientes para manejar completamente las experiencias traumáticas del acoso sexual. Por otro lado, el 10% de las víctimas con resiliencia medio alta indica que solo una minoría tiene una capacidad relativamente mejor para enfrentar y recuperarse de las adversidades, posiblemente debido a una mayor fortaleza emocional y al uso efectivo de recursos personales y sociales.

Las posibles causas de estos resultados pueden estar relacionadas con la falta de apoyo emocional y recursos adecuados para enfrentar el acoso sexual. La alta prevalencia de resiliencia baja podría reflejar que las víctimas no cuentan con mecanismos efectivos de afrontamiento ni con redes de apoyo que les ayuden a superar las experiencias adversas. Además, el impacto psicológico del acoso sexual puede ser profundo y duradero, afectando significativamente el bienestar psicológico de las víctimas y dificultando su capacidad para adaptarse y recuperarse.

Bonanno (2004), en su estudio sobre la resiliencia humana frente a eventos traumáticos, destaca que muchas personas poseen una capacidad inherente para adaptarse y recuperarse de pérdidas y traumas, aunque esta capacidad puede verse significativamente reducida en contextos de acoso sexual prolongado o severo. Bonanno argumenta que la resiliencia no es una cualidad estática, sino un proceso dinámico que puede fortalecerse o debilitarse dependiendo de múltiples factores personales y ambientales. En el contexto de esta investigación, la alta proporción de resiliencia baja puede indicar una insuficiencia en los factores que Bonanno identifica como esenciales para la resiliencia, tales como el apoyo social y las estrategias efectivas de afrontamiento.

Asimismo, Luthar, Cicchetti y Becker (2000) en su evaluación crítica sobre el constructo de la resiliencia, señalan que la resiliencia es influenciada por una interacción compleja de factores individuales, familiares y sociales. Su investigación subraya la importancia de contar con redes de apoyo robustas y recursos adecuados para fomentar la resiliencia en individuos que han experimentado eventos estresantes, como el acoso sexual. Aplicando sus hallazgos a esta investigación, se puede inferir que la baja resiliencia observada en un gran porcentaje de las víctimas podría estar asociada con una falta de estos apoyos y recursos, lo que dificulta la recuperación y adaptación frente al trauma sufrido.

RESILIENCIA SEGÚN VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

Cuadro 15

DIMENSIONES DE LA RESILIENCIA

	Satisfacción personal		Ecuanimidad,		Sentirse bien solo		Sí mismo		Perseverancia	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Resiliencia baja	16	26,7	22	36,7	25	41,7	25	41,7	37	61,7
Resiliencia medio baja	9	15,0	25	41,7	25	41,7	23	38,3	23	38,3
Resiliencia medio alta	30	50,0	12	20,0	9	15,0	12	20,0	0	0,0
Resiliencia alta	5	8,3	1	1,7	1	1,7	0	0,0	0	0,0
Total	60	100,0	60	100,0	60	100,0	60	100,0	60	100,0

El cuadro 15 muestra el análisis de las dimensiones de la resiliencia entre las víctimas de acoso sexual en el contexto universitario, presentado en el Cuadro 15, revela una distribución diversificada en cuatro niveles: resiliencia baja, medio baja, medio alta y alta. Las dimensiones específicas evaluadas incluyen satisfacción personal, ecuanimidad, sentirse bien solo, sentido de sí mismo y perseverancia.

En primer lugar, se observa que un 70% de las víctimas presenta un nivel de resiliencia baja. Dentro de este grupo, un 26,7% reporta una baja satisfacción personal, lo que refleja una falta de cumplimiento de expectativas personales y una insatisfacción en su vida cotidiana. Además, un 36,7% muestra una capacidad reducida para mantener la calma y el equilibrio emocional frente a situaciones estresantes, evidenciando una ecuanimidad limitada. Una alta proporción, el 41,7%, indica que las víctimas no se sienten bien al estar solas, lo que puede señalar una dependencia emocional o una falta de autoaceptación. Igualmente, otro 41,7% reporta una baja percepción positiva de sí mismas, sugiriendo dificultades con la autoimagen y la autoestima. Finalmente, un 61,7% de este grupo exhibe falta de perseverancia, evidenciando dificultades para mantener el esfuerzo y la motivación frente a las adversidades. Estos datos sugieren que las víctimas con resiliencia baja enfrentan serias dificultades en múltiples dimensiones de su bienestar psicológico, lo que puede estar exacerbado por la falta de apoyo emocional y recursos adecuados para enfrentar el acoso sexual.

En el grupo de resiliencia medio baja, que representa el 20% de las víctimas, se observa una distribución que incluye un 15,0% con satisfacción personal promedio, un 41,7% con ecuanimidad limitada, otro 41,7% que no se siente bien al estar solo, un 38,3% con un sentido de sí mismo afectado y un 38,3% que muestra cierta falta de perseverancia. Este grupo sugiere que, aunque poseen algunos mecanismos de afrontamiento, aún enfrentan dificultades considerables para manejar completamente las experiencias traumáticas del acoso sexual. La resiliencia medio baja indica una capacidad intermedia para adaptarse, donde las víctimas pueden estar utilizando estrategias de afrontamiento pero sin el apoyo necesario para fortalecer su resiliencia de manera efectiva.

Por otro lado, solo un 10% de las víctimas alcanza un nivel de resiliencia medio alta. Dentro de este grupo, un 50,0% reporta una alta satisfacción personal, un 20,0% mantiene una buena ecuanimidad, un 15,0% logra sentirse bien al estar solo y un 20,0% tiene un sentido de sí mismo positivo. No se observa falta de perseverancia en este grupo, lo que indica una alta capacidad para mantener el esfuerzo y la motivación. Estos resultados indican que una minoría de las víctimas posee una capacidad relativamente mejor para enfrentar y recuperarse de las adversidades, posiblemente debido a una mayor fortaleza emocional y al uso efectivo de recursos personales y sociales. Este grupo puede beneficiarse de una autoestima más robusta y de redes de apoyo más sólidas, lo que les

permite mantener una autoimagen positiva y una mayor motivación para superar el trauma del acoso sexual.

Es relevante destacar que no se observa ninguna víctima con un nivel de resiliencia alta, lo que subraya la necesidad de intervenciones específicas para fortalecer la resiliencia entre las víctimas de acoso sexual en el ámbito universitario. La ausencia de resiliencia alta podría estar relacionada con desafíos emocionales y psicológicos profundos que requieren apoyo especializado y estrategias de intervención efectivas.

Bonanno (2004), en su estudio sobre la resiliencia humana frente a eventos traumáticos, destaca que muchas personas poseen una capacidad inherente para adaptarse y recuperarse de pérdidas y traumas extremos. Sin embargo, esta capacidad puede verse significativamente reducida en contextos de acoso sexual prolongado o severo. Bonanno argumenta que la resiliencia no es una cualidad estática, sino un proceso dinámico que puede fortalecerse o debilitarse dependiendo de múltiples factores personales y ambientales. En el contexto de esta investigación, la alta proporción de resiliencia baja sugiere una insuficiencia en los factores que Bonanno identifica como esenciales para la resiliencia, tales como el apoyo social y las estrategias de afrontamiento.

Asimismo, Luthar, Cicchetti y Becker (2000), en su evaluación crítica sobre el constructo de la resiliencia, señalan que esta es influenciada por una interacción compleja de factores individuales, familiares y sociales. Su investigación enfatiza que la resiliencia no es únicamente una característica individual, sino que está profundamente influenciada por el entorno social y familiar. Este estudio es pertinente para interpretar los bajos niveles de resiliencia observados en las víctimas de acoso sexual, ya que resalta la importancia de los recursos y apoyos externos para el desarrollo de la resiliencia. Además, proporciona directrices para futuras investigaciones que buscan fortalecer la resiliencia a través de intervenciones dirigidas y el fortalecimiento de redes de apoyo.

Cuadro 16
RESILIENCIA SEGÚN EDAD

	Edad						Total	
	18 – 20 años.		21 – 23 años.		24 y más años.			
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Resiliencia baja	20	76,9%	12	60,0%	10	71,4%	42	70,0%
Resiliencia medio baja	4	15,4%	6	30,0%	2	14,3%	12	20,0%
Resiliencia medio alta	2	7,7%	2	10,0%	2	14,3%	6	10,0%
Total	26	100,0%	20	100,0%	14	100,0%	60	100,0%

El análisis de la resiliencia entre las víctimas de acoso sexual en el contexto universitario, presentado en el Cuadro 16 , revela una distribución variada según tres grupos de edad: 18–20 años, 21–23 años y 24 años y más. Las resiliencias se categorizan en baja, medio baja y medio alta.

En primer lugar, se observa que un 70% de las víctimas presentan resiliencia baja. Dentro de este grupo, el 76,9% pertenece al grupo de edad de 18–20 años , el 60,0% al grupo de 21–23 años y el 71,4% al grupo de 24 años y más . Este alto porcentaje en todos los grupos etarios sugiere que la resiliencia baja es una problemática predominante entre las víctimas de acoso sexual, independientemente de su edad. En el grupo de 18–20 años , la resiliencia baja podría estar relacionada con la falta de experiencia y madurez emocional para manejar situaciones de acoso, así como con el impacto significativo que esta experiencia tiene en su desarrollo personal y emocional. En el grupo de 21 a 23 años , aunque el porcentaje de resiliencia baja es ligeramente menor, aún indica que una proporción considerable de víctimas enfrenta dificultades significativas para adaptarse y recuperarse. Finalmente, en el grupo de 24 años y más , el porcentaje similar al grupo más joven sugiere que la resiliencia baja persiste incluso en edades más avanzadas, posiblemente debido a la persistencia de desafíos emocionales a lo largo del tiempo.

En cuanto a la resiliencia medio baja , que constituye el 20% de las víctimas, se distribuye de la siguiente manera: un 15,4% en el grupo de 18–20 años , un 30,0% en el grupo de

21–23 años y un 14,3% en el grupo de 24 años y más . Este incremento en el grupo de 21–23 años podría indicar que, a medida que los individuos avanzan en edad, comienzan a desarrollar una mayor capacidad para afrontar el acoso sexual, aunque aún enfrentan desafíos significativos. La resiliencia medio baja sugiere que estas víctimas tienen algunos mecanismos de afrontamiento, pero que aún no son suficientes para manejar completamente las experiencias traumáticas del acoso sexual.

Por otro lado, solo un 10% de las víctimas alcanza un nivel de resiliencia medio alta. Dentro de este grupo, un 7,7% pertenece al grupo de 18–20 años , un 10,0% al grupo de 21–23 años y un 14,3% al grupo de 24 años y más . La mayor proporción en el grupo de 24 años y más sugiere que la madurez y la experiencia de vida contribuyen a una mayor capacidad para enfrentar el acoso sexual. Este grupo muestra una mejor capacidad para mantener la satisfacción personal, la ecuanimidad y el sentido de sí mismo, reflejando una autoestima más robusta y estrategias de afrontamiento más efectivas.

Albert Bandura (1997) enfatiza que la confianza en las propias capacidades influye significativamente en la capacidad de los individuos para enfrentar y superar desafíos. . Bandura argumenta que la resiliencia no es una cualidad innata, sino un proceso dinámico que puede fortalecerse a través del apoyo social y el desarrollo de estrategias efectivas de afrontamiento. Además, Ann S. Masten, en su investigación sobre resiliencia, introduce el concepto de "magia ordinaria" para describir los procesos que permiten a los individuos enfrentarse y recuperarse de situaciones adversas, subrayando la importancia de los factores contextuales y las redes de apoyo para el desarrollo de la resiliencia. Estas teorías respaldan la observación de que la mayoría de las víctimas de acoso sexual presentan niveles bajos de resiliencia, indicando una necesidad urgente de intervenciones que fortalezcan estos factores protectores.

Las posibles causas de estos resultados pueden estar relacionadas con la falta de apoyo emocional y recursos adecuados para enfrentar el acoso sexual. Las víctimas con resiliencia baja pueden carecer de redes de apoyo sólidas y estrategias efectivas de afrontamiento, lo que dificulta su capacidad para superar las experiencias adversas. Además, el impacto psicológico del acoso sexual, que incluye trauma emocional y estrés postraumático, puede erosionar significativamente la resiliencia de las víctimas, reduciendo su capacidad para mantener la satisfacción personal, el equilibrio emocional

y la perseverancia. Por otro lado, las víctimas con resiliencia medio alta demuestran una mayor capacidad para mantener una autoimagen positiva y utilizar recursos sociales y personales de manera efectiva, lo que les permite enfrentar mejor las adversidades.

Cuadro 17
RESILIENCIA SEGÚN RENDIMIENTO ACADEMICO

	Rendimiento Académico						Total	
	Bajo		Medio		Alto			
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Resiliencia baja	19	82,6%	17	56,7%	6	85,7%	42	70,0%
Resiliencia medio baja	3	13,0%	8	26,7%	1	14,3%	12	20,0%
Resiliencia medio alta	1	4,3%	5	16,7%	0	0,0%	6	10,0%
Total	23	100,0%	30	100,0%	7	100,0%	60	100,0%

En el Cuadro 17, se observa la distribución de los niveles de resiliencia entre las víctimas de acoso sexual en función de su rendimiento académico, evidenciando una relación importante entre la resiliencia y el desempeño académico. En la categoría de resiliencia baja, que abarca al 70% de las víctimas, se destaca una alta prevalencia entre aquellas con bajo rendimiento académico, representando el 82,6% de este grupo. Esto sugiere una conexión entre el bajo rendimiento y una menor capacidad de afrontamiento, posiblemente debido a las limitaciones emocionales y académicas que dificultan la adaptación frente al acoso sexual. En el caso de las víctimas con rendimiento medio, el 56,7% presenta resiliencia baja, lo cual implica que, aunque este grupo también enfrenta dificultades, puede desarrollar habilidades de afrontamiento más efectivas que aquellas con rendimiento bajo. Entre las víctimas de alto rendimiento académico, se presenta una proporción considerable con resiliencia baja (85,7%), lo que podría estar relacionado con el estrés y la presión para mantener un alto desempeño, lo cual dificulta el manejo emocional ante el acoso, indicando una posible vulnerabilidad emocional a pesar de sus logros académicos. La categoría de resiliencia medio baja abarca el 20% de las víctimas. Entre quienes presentan un rendimiento académico bajo, el 13% muestra resiliencia

medio baja, lo que sugiere que, aunque enfrentan limitaciones, poseen una capacidad de afrontamiento moderado. En el rendimiento académico medio, el 26,7% de las víctimas muestra resiliencia medio baja, reflejando que sus habilidades de afrontamiento están en desarrollo pero aún no son óptimas para enfrentar las experiencias de acoso. En cuanto al grupo de alto rendimiento, el 14,3% evidencia resiliencia medio baja, sugiriendo que a pesar de las exigencias académicas, estas víctimas pueden contar con recursos de afrontamiento algo más efectivos. En el nivel de resiliencia medio alta, que representa solo el 10% de las víctimas, destaca una baja prevalencia en el grupo de bajo rendimiento (4,3%), lo que indica una capacidad limitada para afrontar el acoso. En el grupo de rendimiento medio, el 16,7% muestra resiliencia medio alta, reflejando habilidades de afrontamiento en desarrollo. Sin embargo, es notable la ausencia de resiliencia medio alta en el grupo de alto rendimiento, lo que puede indicar que, a pesar del éxito académico, estas víctimas enfrentan desafíos emocionales importantes que afectan su resiliencia, posiblemente debido a la presión académica y el estrés. asociado. La interrelación entre rendimiento académico y resiliencia sugiere que el bajo rendimiento académico está asociado con una resiliencia baja, probablemente debido a que las dificultades académicas y emocionales se retroalimentan, afectando la capacidad de manejo ante el acoso sexual. Además, los individuos con rendimiento académico medio parecen tener un desarrollo progresivo en sus habilidades de afrontamiento, indicando que el apoyo en esta área podría fortalecer su resiliencia. En el caso de los estudiantes con alto rendimiento académico, la presión para mantener un buen desempeño podría reducir su capacidad de afrontar el acoso, sugiriendo la necesidad de intervenciones para gestionar el estrés y la presión en este grupo. Estudios anteriores, como el de Ortega y Díaz (2019), subrayan que el estrés académico es un factor significativo que disminuye la resiliencia en los estudiantes, evidenciando que, al enfrentarse a presiones intensas para mantener un buen rendimiento, los estudiantes pueden ver afectados sus capacidades para manejar situaciones adversas de manera efectiva. Esta relación entre el estrés académico y la resiliencia implica que, a mayor presión académica, las habilidades emocionales necesarias para enfrentarse a circunstancias como el acoso sexual se ven disminuidas, ya que el estudiante, al enfoque en responder a las demandas educativas, podría tener menos recursos emocionales disponibles para afrontar situaciones de estrés externo, como lo es el acoso. De igual manera, Rodríguez y Morales (2021) enfatizan que el afrontamiento emocional adecuado contribuye significativamente a una mayor resiliencia, especialmente en contextos de acoso. Estos autores destacan que los estudiantes con

habilidades de afrontamiento desarrolladas son más propensos a emplear estrategias efectivas que les permitan gestionar las emociones negativas derivadas del acoso. Esto incluye el uso de técnicas de autocontrol emocional, apoyo social y reinterpretación positiva, todas ellas fundamentales para fortalecer la resiliencia ante experiencias adversas. La investigación de Rodríguez y Morales (2021) refuerza la importancia de brindar apoyo en el desarrollo de habilidades de afrontamiento en estudiantes que enfrentan acoso, ya que estas habilidades no solo fortalecen su resistencia emocional sino que también les permiten mantener un equilibrio psicoemocional que puede favorecer. . un rendimiento académico estable. a mayor presión académica, las habilidades emocionales necesarias para enfrentarse a circunstancias como el acoso sexual se ven disminuidas, ya que el estudiante, al enfoque en responder a las demandas educativas, podría tener menos recursos emocionales disponibles para afrontar situaciones de estrés externo, como lo es el acoso. De igual manera, Rodríguez y Morales (2021) enfatizan que el afrontamiento emocional adecuado contribuye significativamente a una mayor resiliencia, especialmente en contextos de acoso. Estos autores destacan que los estudiantes con habilidades de afrontamiento desarrolladas son más propensos a emplear estrategias efectivas que les permitan gestionar las emociones negativas derivadas del acoso.

Cuadro 18
RESILIENCIA SEGÚN EL TIPO DE HOGAR

	EL TIPO DE HOGAR				Total	
	Vive con sus familiares en la ciudad de Tarija		Vive sola en la ciudad de Tarija.			
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Resiliencia baja	16	61,5%	26	76,5%	42	70,0%
Resiliencia medio baja	8	30,8%	4	11,8%	12	20,0%
Resiliencia medio alta	2	7,7%	4	11,8%	6	10,0%
Total	26	100,0%	34	100,0%	60	100,0%

En el Cuadro 18, se presenta la distribución de la resiliencia entre las víctimas de acoso sexual en función de su lugar de residencia, ya sea que viven con sus familiares o solas

en la ciudad de Tarija, evidenciando cómo las condiciones de vida influyen en la capacidad de afrontar situaciones adversas como el acoso sexual. En la categoría de resiliencia baja, que comprende al 70% de las víctimas, se observa que el 61,5% de las víctimas que viven con sus familiares en Tarija muestra resiliencia baja. Este dato podría indicar que, aunque el entorno familiar representa una fuente de apoyo, su presencia no es necesariamente suficiente para fortalecer completamente las habilidades de afrontamiento frente a eventos traumáticos. Esto puede sugerir que, aun con apoyo familiar, las víctimas podrían experimentar una sensación de dependencia emocional o falta de control en el manejo de sus emociones frente al acoso sexual. Por otro lado, en el caso de las víctimas que viven solas en la ciudad, un 76,5% muestra resiliencia baja, una proporción más alta en comparación con quienes viven con sus familias. Este resultado refleja una posible mayor vulnerabilidad emocional debido a la soledad y la falta de una red de apoyo cercano, factores que, en conjunto, pueden intensificar el impacto psicológico del acoso sexual, limitando su capacidad para afrontarlo adecuadamente.

La categoría de resiliencia medio baja, que representa al 20% de las víctimas, muestra que el 30,8% de las víctimas que viven con sus familiares poseedores de este nivel de resiliencia. Esto sugiere que, aunque el entorno familiar proporciona un apoyo moderado, aún existen dificultades emocionales que afectan su habilidad para enfrentar el acoso sexual, evidenciando que el apoyo familiar no siempre garantiza un afrontamiento efectivo. Para las víctimas que viven solas, la proporción con resiliencia medio baja es del 11,8%, lo que puede indicar que, a pesar de la falta de apoyo familiar, algunas de estas víctimas han desarrollado mecanismos alternativos de afrontamiento, permitiéndoles alcanzar un nivel de resiliencia moderada.

En cuanto a la resiliencia medio alta, que comprende al 10% de las víctimas, el 7,7% de aquellas que viven con sus familiares alcanza este nivel de resiliencia, lo que sugiere que, aunque el apoyo familiar está presente, los desafíos emocionales derivados del acoso persisten, impidiendo un desarrollo completo de la resiliencia. Sin embargo, entre las víctimas que viven solas, el 11,8% presenta resiliencia medio alta, una proporción ligeramente mayor que en aquellas que viven con sus familiares. Este hallazgo sugiere que, aunque vivir solo presenta desafíos importantes, algunas víctimas han logrado desarrollar habilidades de afrontamiento efectivas que les permiten mantener un nivel más alto de resiliencia.

Posibles Causas: La relación entre la soledad y el apoyo familiar parece jugar un papel importante en los niveles de resiliencia observados. La mayor proporción de resiliencia baja entre las víctimas que viven solas podría indicar que la falta de apoyo cercano y la experiencia de soledad contribuyen a una menor capacidad para enfrentar el acoso sexual, ya que la ausencia de un entorno de apoyo familiar puede dificultar el desarrollo de habilidades de afrontamiento adecuadas. Por otro lado, aunque las víctimas que viven con sus familiares muestran una resiliencia baja significativa, el apoyo familiar podría ofrecer cierta ayuda en el proceso de afrontamiento, pero este apoyo no resulta suficiente para contrarrestar los efectos emocionales profundos del acoso. Investigaciones previas, como las de García y López (2020), enfatizan que la soledad y la falta de una red de apoyo social cercana pueden debilitar la resiliencia, particularmente en situaciones de crisis emocional como el acoso sexual, lo cual coincide con los resultados actuales. . Además, un estudio de Torres y Ruiz (2022) resalta que el apoyo familiar tiene un efecto positivo en el afrontamiento, pero advierte que, sin una intervención emocional adecuada, dicho apoyo no siempre es suficiente para superar los efectos negativos del acoso, especialmente en contextos de vulnerabilidad emocional.

OBJETIVO ESPECIFICO

4. Investigar la Empatía Cognitiva y Afectiva de las víctimas de acoso sexual.

Cuadro 19

EMPATÍA

	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	19	31,7
MEDIO	30	50,0
ALTO	11	18,3
Total	60	100,0

En el Cuadro 19, se observa la distribución de los niveles de empatía entre las víctimas de acoso sexual, clasificadas en tres niveles: bajo, medio y alto, reflejando la influencia

del acoso en la capacidad empática de las víctimas. En la categoría de empatía baja, que representa al 31,7% de las víctimas, se evidencia que una proporción significativa de ellas enfrenta dificultades para comprender y compartir las emociones de los demás. Este hallazgo podría estar relacionado con los efectos del estrés y el trauma derivados del acoso sexual, que afectan las habilidades de conexión emocional y pueden predisponer a las víctimas a enfocarse más en sus propias experiencias dolorosas. Esta limitación en la capacidad empática podría ser indicativa de una barrera emocional que dificulta su capacidad para interactuar socialmente y establecer vínculos de comprensión con su entorno.

La categoría de empatía media, que abarca al 50% de las víctimas, indica que la mayoría de las víctimas poseen una capacidad empática moderada. Esto sugiere que, aunque estas personas tienen una disposición para comprender y responder a las emociones de otros, dicha capacidad puede estar comprometida por el impacto emocional del acoso. La empatía media refleja una habilidad variable para establecer conexiones emocionales, que puede depender del bienestar emocional de las víctimas en momentos específicos. Este nivel de empatía sugiere que, si bien las víctimas no están completamente desconectadas emocionalmente, el trauma podría estar limitando su habilidad para empatizar plenamente con los demás en ciertas situaciones, dificultando la reciprocidad emocional.

En el nivel de empatía alta, que comprende solo el 18,3% de las víctimas, se observa que una menor proporción de víctimas es capaz de experimentar una conexión emocional profunda y una mayor comprensión de los sentimientos ajenos. Esto podría estar relacionado con factores individuales, como la resiliencia personal o el acceso a redes de apoyo efectivos, que proporcionan una base emocional sólida para sostener una fuerte capacidad empática a pesar de las experiencias adversas. Estas habilidades empáticas pueden actuar como un valioso en el proceso de recuperación emocional y en la interacción social de estas víctimas, permitiéndoles mantener relaciones afectivas y conexiones significativas.

El estrés y el trauma asociados al acoso sexual juegan un papel importante en la disminución de la capacidad empática de las víctimas. Las experiencias negativas y el dolor emocional pueden centrar la atención en los propios sufrimientos, dificultando la habilidad para conectarse emocionalmente con otros y, en algunos casos, limitando la disposición para empatizar. Además, las víctimas con empatía media pueden encontrarse

en un proceso de desarrollo emocional donde comienzan a procesar sus experiencias de acoso y su impacto en las relaciones interpersonales. Un apoyo psicológico adecuado podría ayudar a este grupo a fortalecer su capacidad empática, facilitando un mejor afrontamiento del trauma. Por otro lado, las víctimas con alta empatía han desarrollado mecanismos que les permiten mantener una conexión emocional sólida a pesar del acoso, posiblemente debido a una combinación de habilidades personales y un sistema de apoyo efectivo.

Estudios como los de Pérez y Castro (2020) muestran que el trauma puede reducir la empatía en las víctimas al intensificar el enfoque en el sufrimiento personal, lo que lleva a una autopercepción de vulnerabilidad que obstaculiza la conexión con las emociones de los demás. Estos autores sugieren que, tras experiencias traumáticas como el acoso sexual, la capacidad de empatizar puede quedar relegada a un segundo plano, ya que la energía emocional de las víctimas se concentra en afrontar su propio dolor y en establecer mecanismos de protección emocional. Este fenómeno se observa en el grupo con empatía baja, donde el trauma parece actuar como una barrera, limitando la capacidad de estas personas para comprender y responder a las emociones de otros de manera efectiva. La desconexión empática, según Pérez y Castro, también puede deberse a una necesidad de autoconservación emocional, ya que la víctima, al centrada en su dolor, evita exponerse a experiencias emocionales externas que podrían aumentar su estrés.

Por otro lado, investigaciones de González y Ramírez (2021) señalan que un manejo emocional adecuado, combinado con un sistema de apoyo social sólido, es crucial para fomentar la empatía incluso en situaciones de adversidad. Estos autores resaltan que el apoyo social actúa como un factor de protección que amortigua el impacto del trauma, permitiendo que las víctimas desarrollen una visión más equilibrada de sus experiencias. La empatía, en este contexto, no solo se mantiene sino que también puede fortalecerse, dado que el contacto y el respaldo de personas cercanas facilitan un espacio de seguridad emocional que incentiva la apertura hacia los demás. En la muestra actual, esto se refleja en el grupo con empatía alta, en el que, a pesar de las experiencias de acoso, algunas víctimas son capaces de establecer una conexión emocional profunda y comprensiva con otros. González y Ramírez sugiere que, al recibir apoyo, las víctimas aprenden a regular sus emociones ya mantener la empatía, lo que les permite un proceso de recuperación emocional más equilibrado y sostenido.

Cuadro 20
DIMENSIONES DE EMPATÍA

	Empatía cognitiva		Empatía efectiva	
	Fr	%	Fr	%
BAJO	28	46,7	28	46,7
MEDIO	21	35,0	20	33,3
ALTO	11	18,3	12	20,0
Total	60	100,0	60	100,0
Total	60	100,0	60	100,0

El cuadro refleja la distribución de las dimensiones de empatía en las víctimas de acoso sexual, abordando tanto la empatía cognitiva como la afectiva y dividiendo los niveles en bajo, medio y alto para ambas dimensiones. En empatía cognitiva, se observa que el 46,7% de las víctimas presentan un nivel bajo, lo cual indica una marcada dificultad para comprender las emociones y perspectivas ajenas, lo que podría estar vinculado al estrés y al trauma derivado de experiencias de acoso, que dificultan el procesamiento emocional. En el caso de un 35,0% de las víctimas, el nivel medio en esta dimensión sugiere una capacidad moderada para reconocer y entender las emociones de los demás, lo que podría estar influenciado por un equilibrio limitado en la gestión de sus propias como emociones. una forma de protección. Por otro lado, el 18,3% muestra un alto nivel de empatía cognitiva, lo que indica una habilidad avanzada para percibir y comprender el sentir de otras personas. Esto puede estar relacionado con el desarrollo de mecanismos de afrontamiento eficaces y apoyo social, permitiendo a este grupo mantener su capacidad empática a pesar de la adversidad.

En cuanto a la empatía afectiva, también prevalece el nivel bajo (46,7%), lo cual indica que casi la mitad de las víctimas muestra limitaciones para conectarse emocionalmente en profundidad. Es posible que el trauma o la desconfianza desarrollada a partir del acoso hayan inhibido su capacidad de respuesta emocional hacia los demás. Un 33,3% de las víctimas muestra un nivel medio en empatía afectiva, sugiriendo que estas personas experimentan reacciones emocionales moderadas en respuesta a los sentimientos de otros,

aunque sin una conexión constante, probablemente debido a los retos emocionales que enfrentan. Finalmente, un 20,0% de las víctimas muestra un alto nivel de empatía afectiva, evidenciando una capacidad más estable para resonar emocionalmente con las experiencias ajenas. Es probable que este grupo haya mantenido mecanismos de resiliencia y cuente con apoyo social adecuado, lo que facilita una respuesta emocional más abierta y positiva.

Estudios como el de Ríos y Castellanos (2021) señalan que las experiencias traumáticas, especialmente aquellas vinculadas al acoso, pueden inducir una desensibilización emocional en las víctimas, manifestándose como una desconexión consciente o inconsciente que opera como un mecanismo de defensa. Este fenómeno de desvinculación emocional permite a la víctima protegerse temporalmente del sufrimiento, evitando que el trauma interfiera en su equilibrio psicológico. Sin embargo, este mecanismo puede repercutir en su capacidad de desarrollar empatía, limitando tanto la comprensión emocional (empatía cognitiva) como la respuesta afectiva (empatía afectiva) hacia otros. Ríos y Castellanos destacan que este tipo de desensibilización puede generar una barrera emocional que, aunque inicialmente protege, tiende a afectar la calidad de las relaciones interpersonales y la habilidad de sintonizar genuinamente con el sentimiento de los demás, generando un aislamiento emocional progresivo.

Por otro lado, la investigación de Pérez y López (2022) amplía esta perspectiva al señalar que el impacto negativo del trauma puede ser moderado por el desarrollo de mecanismos de afrontamiento efectivos y el acceso a redes de apoyo social. Según estos autores, las personas que reciben apoyo emocional adecuado y desarrollan estrategias de afrontamiento adaptativo, como la regulación emocional y la autoaceptación, son más capaces de mantener o recuperar su capacidad empática. Este proceso no solo permite a las víctimas mitigar los efectos del trauma, sino que también facilita una respuesta emocional más resiliente, permitiéndoles empatizar genuinamente a pesar de sus experiencias adversas. La investigación enfatiza que el acompañamiento de personas significativas, la intervención profesional y la práctica de habilidades emocionales pueden jugar un papel fundamental en restaurar la conexión emocional y la empatía, posibilitando un proceso de sanación que fortalezca la capacidad de sintonizar con los sentimientos de los demás. sin reactivar el dolor del trauma.

EMPATÍA SEGÚN VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

Cuadro 21

EMPATÍA SEGÚN EDAD

	Edad						Total	
	18 – 20 años.		21 – 23 años.		24 y más años.			
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
BAJO	15	57,7%	4	20,0%	0	0,0%	19	31,7%
MEDIO	8	30,8%	12	60,0%	10	71,4%	30	50,0%
ALTO	3	11,5%	4	20,0%	4	28,6%	11	18,3%
Total	26	100,0%	20	100,0%	14	100,0%	60	100,0%

En el Cuadro 21, se presenta una distribución de los niveles de empatía entre las víctimas de acoso sexual en función de sus categorías de edad, destacando cómo la capacidad empática varía en relación con la madurez y la experiencia de vida. En el nivel de empatía baja, se observa que el 57,7% de las víctimas en el grupo de 18 a 20 años presenta esta característica, lo que indica que una proporción considerable de las víctimas en esta etapa temprana de vida enfrenta dificultades significativas para conectar emocionalmente con los demás. Esta falta de empatía podría estar influenciada por la reciente experiencia de acoso y la posible falta de herramientas para manejar el impacto emocional de dicho evento, lo que se traduce en una menor capacidad para comprender y compartir emociones ajenas. En cambio, en el grupo de 21 a 23 años, solo el 20% muestra empatía baja, lo que sugiere que, a medida que las personas maduran, pueden desarrollar mecanismos de afrontamiento más efectivos que les permiten preservar o mejorar su empatía. En el grupo de 24 años y más, ninguna víctima muestra un nivel bajo de empatía, lo cual podría reflejar un avance en la capacidad para manejar experiencias emocionales difíciles, probablemente debido a una mayor experiencia y madurez emocional adquirida con la edad.

En el nivel de empatía media, el 30,8% de las víctimas de 18 a 20 años muestra esta capacidad, lo que indica que, aunque las dificultades emocionales persisten, una parte de este grupo está en un proceso de adaptación en desarrollo que les permite conectarse moderadamente con las emociones de los demás. En el grupo de 21 a 23 años, el 60%

muestra empatía media, reflejando una fase de desarrollo emocional intermedio, en la que la capacidad empática está parcialmente consolidada pero aún susceptible de mejorar con el tiempo y con apoyo adecuado. En el grupo de 24 años y más, el 71,4% de las víctimas presenta empatía media, lo que sugiere que el avance en edad contribuye a una mayor habilidad para comprender y compartir las emociones, posiblemente gracias a un proceso continuo de crecimiento emocional. y de experiencias que refuerzan la empatía.

En cuanto a la empatía alta, el 11,5% de las víctimas entre 18 y 20 años la presenta, sugiriendo que algunos jóvenes pueden poseer una notable capacidad empática pese a su juventud, tal vez respaldada por redes de apoyo efectivo o recursos personales que facilitan la conexión emocional. En el grupo de 21 a 23 años, el 20% de las víctimas muestra un nivel alto de empatía, indicando que ciertos individuos en esta etapa intermedia han desarrollado habilidades empáticas sólidas que les permiten manejar el trauma de forma efectiva y empatizar profundamente con los demás. . Finalmente, en el grupo de 24 años y más, el 28,6% presenta empatía alta, lo cual sugiere que la madurez emocional y la experiencia son factores determinantes para una capacidad empática más desarrollada, permitiéndoles conectarse y compartir emociones de manera significativa.

Posibles interpretaciones y consecuencias: La variación en los niveles de empatía en función de la edad refleja un proceso de desarrollo emocional continuo, donde los más jóvenes están en fases iniciales de adaptación y aprendizaje. Este patrón podría interpretarse como una manifestación del desarrollo cognitivo y emocional, donde los individuos más jóvenes tienen menos experiencia en el manejo de situaciones traumáticas y emocionales, mientras que los individuos de mayor edad cuentan con herramientas emocionales más sofisticadas para conectarse empáticamente. Además, la experiencia y madurez adquiridas con el tiempo parecen jugar un papel crucial en la formación de habilidades empáticas. Las personas de mayor edad, al haber enfrentado y manejado diversas situaciones emocionales, poseen una empatía más estable y consolidada, lo que facilita su capacidad de conexión emocional incluso frente a experiencias difíciles.

Estudios como los de Lara y Gómez (2021) refuerzan esta observación, destacando que los jóvenes en etapas tempranas de vida enfrentan desafíos significativos en el manejo de sus emociones, un factor que afecta directamente su capacidad de empatía. Estos autores señalan que la falta de experiencia en la regulación emocional puede llevar a una

percepción más egocéntrica de las experiencias, donde el enfoque está en la gestión del propio malestar, lo que limita la disponibilidad principalmente emocional para comprender las emociones de los demás. Sin embargo, Lara y Gómez resaltan que el desarrollo de habilidades de afrontamiento, como la autorregulación emocional y la búsqueda de apoyo social, puede mejorar sustancialmente la capacidad de estos jóvenes para conectarse con otros a nivel emocional. Este proceso de aprendizaje y adaptación no solo permite a los individuos superar sus barreras emocionales, sino que también favorece el crecimiento empático, transformando experiencias adversas en oportunidades para fortalecer la empatía.

Asimismo, Pérez y Hernández (2022) subrayan que la madurez emocional adquirida con la edad tiene un impacto notable en la capacidad empática y en el manejo de experiencias adversas. Según estos autores, la madurez emocional, que se construye a lo largo de la vida a través de múltiples experiencias y desafíos, permite a las personas comprender mejor las perspectivas de los demás, desarrollar una empatía más estable y afrontar de manera equilibrada las situaciones difíciles. . A medida que las personas maduran, aprenden a integrar sus experiencias emocionales, tanto positivas como negativas, de manera que no solo son capaces de comprender sus propias emociones, sino que también desarrollan una sensibilidad y apertura hacia las emociones ajenas. Esta habilidad se traduce en una empatía alta y consolidada en los adultos, lo cual se observa en el grupo de mayor edad en la presente investigación, donde el alto nivel de empatía podría estar asociado con una madurez emocional más desarrollada.

Cuadro 22
EMPATÍA SEGÚN RENDIMIENTO ACADEMICO

	Rendimiento Académico						Total	
	Bajo		Medio		Alto			
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
BAJO	12	52,2%	4	13,3%	3	42,9%	19	31,7%
MEDIO	9	39,1%	18	60,0%	3	42,9%	30	50,0%
ALTO	2	8,7%	8	26,7%	1	14,3%	11	18,3%
Total	23	100,0%	30	100,0%	7	100,0%	60	100,0%

En el Cuadro 22, se observa la variación en los niveles de empatía entre las víctimas de acoso sexual en función de su rendimiento académico, clasificados en bajo, medio y alto, destacando cómo el desempeño académico se relaciona con la capacidad empática. En el nivel de empatía baja, el 52,2% de las víctimas con bajo rendimiento académico presenta esta característica, lo que sugiere una posible relación entre las dificultades académicas y una menor capacidad para conectarse emocionalmente con los demás. Este hallazgo puede estar relacionado con el impacto negativo que el estrés y las dificultades académicas tienen en el bienestar emocional de estas víctimas, limitando sus recursos emocionales y su disposición para entender y compartir las emociones ajenas. De manera similar, en el grupo de rendimiento académico alto, el 42,9% de las víctimas también muestra empatía baja, lo que sugiere que, aunque el rendimiento académico es elevado, factores como el estrés o la falta de apoyo emocional adecuado podrían igualmente afectar la capacidad empática de estas víctimas, lo cual subraya que el éxito académico no siempre se traduce en una mayor conexión emocional. En el caso de las víctimas con rendimiento académico medio, solo el 13,3% muestra empatía baja, indicando que este grupo puede gozar de una mayor estabilidad emocional o de mejores habilidades de afrontamiento, permitiéndoles una mayor capacidad empática en comparación con los otros grupos. .

En el nivel de empatía media, el 39,1% de las víctimas con bajo rendimiento académico muestra una capacidad moderada para conectarse emocionalmente, lo que sugiere que, a pesar de sus dificultades académicas, algunas personas logran mantener un nivel medio de empatía. Este equilibrio parcial en la empatía podría estar asociado con intentos de adaptación emocional y estrategias de afrontamiento que les ayudan a conectarse moderadamente con su entorno. En el grupo de rendimiento académico medio, el 60% de las víctimas presentan empatía media, lo cual podría indicar una mayor estabilidad emocional y una conexión empática más moderada en comparación con los grupos de rendimiento bajo y alto. Este resultado resalta que un rendimiento académico promedio puede ofrecer un equilibrio que permite a las víctimas desarrollar una empatía más estable. Para las víctimas con rendimiento académico alto, el 14,3% muestra empatía media, lo cual puede reflejar que, pese a un alto desempeño académico, estas personas podrían experimentar tensiones que reducen su capacidad para mantener una conexión emocional moderada.

En cuanto a la empatía alta, solo el 8,7% de las víctimas con bajo rendimiento académico este alcanza nivel, lo cual sugiere que las presiones y desafíos asociados a un bajo desempeño pueden reducir las oportunidades de desarrollar una empatía elevada. Por otro lado, el 26,7% de las víctimas con rendimiento académico medio muestra empatía alta, lo cual sugiere que este grupo podría disfrutar de un equilibrio entre las demandas académicas y personales, favoreciendo el desarrollo de una empatía significativa. En el grupo de rendimiento académico alto, el 14,3% de las víctimas presenta empatía alta, lo cual indica que, a pesar de su éxito académico, las expectativas y demandas asociadas a un rendimiento alto podrían limitar su capacidad para mantener niveles elevados de empatía.

Posibles Causas: La relación entre el rendimiento académico y la empatía sugiere que el desempeño académico puede influir significativamente en la capacidad empática, con una mayor prevalencia de empatía baja entre las víctimas con bajo rendimiento académico. Esta tendencia puede reflejar que las dificultades académicas afectan profundamente el bienestar emocional, reduciendo los recursos internos disponibles para conectarse con los demás. Además, el grupo de rendimiento académico medio parece mostrar una capacidad empática más estable, lo que puede deberse a un equilibrio entre las demandas académicas y las habilidades emocionales, destacando que un rendimiento promedio podría proporcionar un contexto menos estresante que favorezca la empatía. Este hallazgo sugiere que implementar estrategias para mejorar la empatía en todos los niveles de rendimiento académico, especialmente en aquellos con rendimiento bajo, podría beneficiar el desarrollo emocional de las víctimas.

Investigaciones como la de Ramos y González (2021) destacan que las dificultades académicas y el estrés generan un impacto considerable en la capacidad empática de los individuos, ya que el desgaste emocional ocasionado por los desafíos académicos obliga a las personas a concentrar sus recursos internos en la superación de estos problemas personales, reduciendo así su disponibilidad para conectarse emocionalmente con los demás. Ramos y González explican que, cuando las personas están expuestas a altos niveles de estrés, el enfoque emocional tiende a volverse egocéntrico, en el sentido de que se prioriza el bienestar individual frente a la empatía hacia los demás, como un mecanismo de autoconservación. Este efecto es especialmente evidente en estudiantes que enfrentan un rendimiento académico bajo, donde la combinación de dificultades emocionales y académicas refuerza una desconexión empática, creando un círculo en el

que la necesidad de manejar sus propias emociones limita la disposición para empatizar con el entorno.

Por otro lado, el estudio de Martínez y Torres (2022) sugiere que el desarrollo de una empatía sólida y constante está estrechamente vinculado a un equilibrio saludable entre el rendimiento académico y el bienestar emocional. Estos autores plantean que cuando los estudiantes logran un equilibrio entre sus responsabilidades académicas y sus necesidades emocionales, son más propensos a mantener una capacidad empática estable. Martínez y Torres subrayan que un rendimiento académico moderado o equilibrado puede permitir una mejor regulación emocional, lo cual facilita una apertura hacia las experiencias emocionales de los demás, en lugar de un enfoque absorbido por el propio estrés. El estudio destaca que el apoyo psicológico y las estrategias de manejo del estrés son esenciales para ayudar a las víctimas de acoso, ya que este tipo de intervención no solo contribuye a mejorar su rendimiento académico, sino que también permite una mejora en su capacidad empática. Así, los autores sugieren que proporcionen herramientas para manejar el estrés y facilitar una integración saludable entre la vida académica y emocional fomente un ambiente propicio para que las víctimas de acoso desarrollen su empatía, independientemente de las demandas académicas que enfrentan.

Cuadro 23
EMPATÍA SEGÚN EL TIPO DE HOGAR

	TIPO DE HOGAR				Total	
	Vive con sus familiares en la ciudad de Tarija		Vive sola en la ciudad de Tarija.			
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
BAJO	6	23,1%	13	38,2%	19	31,7%
MEDIO	15	57,7%	15	44,1%	30	50,0%
ALTO	5	19,2%	6	17,6%	11	18,3%
Total	26	100,0%	34	100,0%	60	100,0%

El cuadro presenta la distribución de los niveles de empatía entre las víctimas de acoso sexual en función del tipo de hogar en el que residen, diferenciando entre aquellos que

viven con sus familiares en la ciudad de Tarija y aquellos que viven solas en la misma ciudad. En general, la mayoría de las víctimas muestran un nivel medio de empatía (50,0%), seguido por un nivel bajo de empatía (31,7%) y finalmente un nivel alto de empatía (18,3%).

En el nivel de empatía baja, el 38,2% de las víctimas que viven solas muestra esta característica, en comparación con el 23,1% de quienes viven con sus familiares. Esta mayor proporción entre las víctimas que viven solas sugiere que la falta de apoyo cercano puede influir negativamente en la capacidad para conectarse emocionalmente, posiblemente debido a una mayor experiencia de soledad ya la falta de respaldo emocional diario, que pueden intensificar los efectos del trauma del acoso y reducir los recursos internos disponibles para empatizar. Esta desconexión emocional podría deberse a que el aislamiento y la ausencia de una red de apoyo afectan el bienestar emocional de estas víctimas, quienes podrían concentrarse en sus propios desafíos, limitando así la empatía hacia los demás.

En el nivel de empatía media, tanto las víctimas que viven con sus familiares como las que viven solas presentan proporciones relativamente similares, con un 57,7% y un 44,1%, respectivamente. Este hallazgo sugiere que, a pesar de las diferencias en el tipo de hogar, existe una capacidad moderada para comprender y compartir emociones en ambas circunstancias. La empatía media puede reflejar una habilidad de conexión emocional que no se ve completamente anulada por las condiciones del hogar, pero que aún puede verse afectada por las experiencias de acoso. La presencia de un entorno familiar parece proporcionar cierto apoyo emocional, mientras que aquellos que viven solas podrían haber desarrollado mecanismos alternativos de afrontamiento que les permiten mantener un nivel moderado de empatía.

Finalmente, en el nivel de empatía alto, el 19,2% de las víctimas que viven con sus familiares y el 17,6% de las que viven solas muestran esta característica. La similitud en las proporciones sugiere que, aunque el apoyo familiar puede ser beneficioso, no es el único factor que contribuye a una alta empatía. Las víctimas que viven solas y presentan empatía alta podrían haber desarrollado resiliencia o contar con redes de apoyo social alternativo que les permiten mantener una conexión emocional profunda, incluso en ausencia de familiares cercanos.

El tipo de hogar parece influir en los niveles de empatía, con una prevalencia de empatía baja entre las víctimas que viven solas, lo cual podría deberse a la falta de apoyo cercano y el aumento de la soledad, que afecta la capacidad de conectar emocionalmente. Sin embargo, la empatía media y alta en ambos grupos indica que el tipo de hogar no es el único factor en juego; el apoyo social adicional y las estrategias personales de afrontamiento también desempeñan un papel importante en el desarrollo empático.

Investigaciones como las de López y García (2021) subrayan que el entorno de apoyo familiar juega un papel fundamental en el desarrollo y sostenimiento de la empatía, especialmente en contextos de estrés y adversidad como el acoso sexual. Estos autores destacan que la presencia de familiares proporciona una red de contención emocional, donde los individuos pueden expresar y procesar sus emociones de manera segura. Esta red familiar no solo actúa como un espacio para la regulación emocional, sino que también facilita el desarrollo de habilidades empáticas al ofrecer un entorno donde se aprenden y practican respuestas empáticas a través de interacciones cotidianas. Según López y García, el apoyo familiar es esencial para el bienestar emocional, ya que permite a las víctimas de acoso compartir sus experiencias y recibir validación emocional, lo cual refuerza su capacidad para conectarse emocionalmente con los demás y contribuye a una mayor estabilidad empática. Esta regulación emocional dentro del ámbito familiar puede ayudar a las víctimas a comprender y responder a las emociones ajenas, facilitando el desarrollo de una empatía consistente.

Por otro lado, el estudio de Torres y Ramírez (2022) aborda la importancia de las redes de apoyo social y los mecanismos de afrontamiento personal para aquellas personas que viven en situación de soledad. Estos autores destacan que, aunque la ausencia de un entorno familiar puede representar un reto adicional, contar con amigos, compañeros de trabajo o grupos de apoyo social puede proporcionar un respaldo emocional significativo. Torres y Ramírez señalan que el contexto social y los vínculos extrafamiliares pueden compensar la falta de apoyo familiar al ofrecer oportunidades para que las personas se desarrollen y mantengan la empatía. Además, estos autores enfatizan la relevancia de los mecanismos de afrontamiento personal, tales como la autorreflexión, la meditación y otras prácticas de autocuidado emocional, que permiten a las personas en situaciones de vida solitaria gestionar sus emociones de manera independiente y mantener su capacidad empática.

5.5. ANÁLISIS DE LAS HIPOTESIS.

En el presente apartado se pone a consideración las hipótesis planteadas en función de los datos obtenidos a lo largo del proceso investigativo.

Primera hipótesis: El grado de acoso sexual en el contexto universitario es leve.

La primera hipótesis se rechaza, ya que los datos recopilados (Cuadro 4) muestran que el 66.7% de las víctimas reporta un acoso sexual moderado, mientras que el 33.3% reporta acoso grave. Estos resultados indican que la prevalencia del acoso en este contexto es mayor a lo planteado en la hipótesis, sugiriendo una problemática que afecta profundamente la experiencia universitaria de las víctimas.

Segunda hipótesis: La imagen corporal autopercebida que tienen las víctimas de acoso sexual es muy positiva.

La segunda hipótesis se rechaza, puesto que los datos obtenidos (Cuadro 9) reflejan que la mayoría de las víctimas (48.3%) se perciben con una imagen corporal positiva y un 40.0% con una imagen muy positiva. Si bien existe una proporción significativa con una autoimagen muy positiva, no representa la mayoría, lo cual no respalda la hipótesis formulada.

Tercera hipótesis: El nivel de resiliencia de las víctimas de acoso sexual es bajo.

La tercera hipótesis se acepta, ya que los datos obtenidos (Cuadro 14) indican que el 70.0% de las víctimas muestra un nivel de resiliencia bajo. Este resultado confirma la hipótesis y sugiere una baja capacidad de adaptación y afrontamiento entre las víctimas frente a las experiencias de acoso.

Cuarta hipótesis: La empatía cognitiva y afectiva de las víctimas de acoso sexual es baja.

La cuarta hipótesis se acepta, dado que los datos reflejan que el 46.7% de las víctimas se ubica en el nivel bajo tanto en empatía cognitiva como afectiva (Cuadro 20). Esto indica una limitación significativa en la capacidad de conexión emocional y comprensión de los demás, lo cual concuerda con lo planteado en la hipótesis.

CAPÍTULO VI
CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

En este capítulo se presentan las conclusiones de la investigación, las mismas se ordenan de acuerdo a los objetivos específicos.

Objetivo específico 1: Evaluar el grado de acoso sexual.

De forma general, se observa que la mayoría de las víctimas experimentan acoso sexual moderado, mientras que una menor proporción enfrenta acoso sexual grave. Según la variable edad, el grupo de 18 a 20 años presenta mayor prevalencia de acoso grave, mientras que en los grupos de 21 a 23 años y 24 años y más predomina el acoso moderado. En cuanto al rendimiento académico, la mayoría de las víctimas con bajo rendimiento experimentan acoso grave, mientras que las de rendimiento medio y alto muestran una mayor incidencia de acoso moderado. En relación con el tipo de hogar, las víctimas que viven con familiares tienden a experimentar acoso moderado, mientras que quienes viven solas presentan una mayor prevalencia de acoso grave.

Objetivo específico 2: Determinar la imagen corporal autopercebida que tienen las víctimas de acoso sexual.

En general, la mayoría de las víctimas percibe su imagen corporal como positiva, seguida de quienes la consideran muy positiva y, en menor medida, quienes la perciben como promedio. En función de la edad, el grupo de 18 a 20 años destaca con una percepción muy positiva de su imagen, mientras que en el grupo de 21 a 23 años predomina una percepción positiva, y en el grupo de 24 años y más la imagen corporal positiva es la más común. Respecto al rendimiento académico, las víctimas con rendimiento bajo se caracterizan por una percepción de imagen corporal muy positiva, las de rendimiento medio tienden a una percepción positiva, y las de alto rendimiento combinan tanto la percepción positiva como la muy positiva. En relación con el tipo de hogar, quienes viven con familiares muestran mayormente una percepción positiva de su imagen corporal, mientras que quienes viven solas presentan un predominio de percepción muy positiva.

Objetivo específico 3: Evaluar el nivel de resiliencia de las víctimas de acoso sexual.

Los resultados generales reflejan que la mayoría de las víctimas presentan un nivel de resiliencia baja, mientras que una menor proporción se encuentra en niveles de resiliencia medio baja y medio alta. Según la variable edad, el grupo de 18 a 20 años presenta una

alta proporción de resiliencia baja, seguida por los grupos de 21 a 23 años y de 24 años y más, quienes también se encuentran en niveles bajos de resiliencia. En cuanto al rendimiento académico, la resiliencia baja es predominante en quienes tienen bajo y alto rendimiento, mientras que el grupo con rendimiento medio muestra una mayor variabilidad, incluyendo niveles de resiliencia medio baja. En relación con el tipo de hogar, tanto quienes viven con familiares como quienes viven solas presentan mayormente resiliencia baja, aunque la proporción es ligeramente mayor en las víctimas que residen solas.

Objetivo específico 4: Investigar la empatía cognitiva y afectiva de las víctimas de acoso sexual.

De manera general, se observa que una proporción significativa de víctimas muestra empatía baja en ambas dimensiones (cognitiva y afectiva), con una menor representación en niveles medios y altos. Según la edad, las víctimas de 18 a 20 años tienden a tener empatía baja, mientras que en el grupo de 21 a 23 años predomina la empatía media, al igual que en el grupo de 24 años y más. Respecto al rendimiento académico, las víctimas con bajo rendimiento se encuentran mayormente en el nivel bajo de empatía, mientras que las de rendimiento medio tienden a una empatía media, y quienes tienen rendimiento alto también presentan niveles medios. En cuanto al tipo de hogar, las víctimas que viven con sus familiares muestran una distribución que se inclina hacia niveles medios de empatía, mientras que quienes viven solas presentan una proporción mayor en el nivel bajo de empatía.

6.2. RECOMENDACIONES

Después de haber concluido con el trabajo se presentan las siguientes recomendaciones:

A las personas que participaron en la investigación:

Se les sugiere continuar fortaleciendo su red de apoyo y explorar formas de gestionar emocionalmente las experiencias difíciles. Participar en espacios de apoyo psicológico, tanto individual como grupal, podría proporcionarles herramientas adicionales para desarrollar habilidades de afrontamiento y resiliencia que les ayudarán en su vida universitaria y más allá. Además, es valioso que se mantengan informados sobre los

recursos disponibles en la universidad para denunciar y recibir apoyo en situaciones de acoso, con el fin de contribuir a un entorno más seguro y respetuoso.

A la Carrera de Psicología:

Sería conveniente que la Carrera considere incorporar programas y talleres especializados sobre acoso sexual, resiliencia y desarrollo de habilidades emocionales, dirigidos a estudiantes y docentes. Estos programas pueden enfocarse en la prevención, el fortalecimiento de la autoestima y la promoción de ambientes de respeto y apoyo emocional. Asimismo, la Carrera podría impulsar investigaciones adicionales que profundicen en temas de vulnerabilidad y apoyo social en el contexto universitario, promoviendo intervenciones preventivas y formativas.

A los futuros investigadores del tema:

Se recomienda explorar más a fondo la influencia de variables contextuales y personales en el impacto del acoso sexual y cómo estas afectan la empatía y la resiliencia de las víctimas. Es importante considerar también una metodología longitudinal que permita observar los cambios en el tiempo y estudiar el impacto de intervenciones de apoyo en el desarrollo de habilidades emocionales y de afrontamiento en las víctimas de acoso sexual. La investigación puede también ampliarse hacia factores culturales y sociales que influyen en las dinámicas de acoso y en las percepciones de las víctimas, para contribuir a un abordaje integral del tema.